

**PROCESO INVESTIGATIVO PARA LA CREACIÓN DEL OBSERVATORIO
REGIONAL DE LA PROVINCIA COMUNERA, DEPARTAMENTO DE
SANTANDER, SEDE UIS SOCORRO**

MARIBEL MERCHÁN

**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
BUCARAMANGA
2005**

**PROCESO INVESTIGATIVO PARA LA CREACIÓN DEL OBSERVATORIO
REGIONAL DE LA PROVINCIA COMUNERA, DEPARTAMENTO DE
SANTANDER, SEDE UIS SOCORRO**

MARIBEL MERCHÁN

**Trabajo de Grado para optar al título de
Trabajadora Social**

Directora

**AMANDA PATRICIA AMOROCHO PÉREZ
Trabajadora Social**

**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
BUCARAMANGA
2005**

DEDICATORIA

Son tantas las personas a quienes quisiera dedicar este logro personal, que espero que ninguna quede por fuera.

Dedico este logro a Dios y la Virgen por brindarme la oportunidad de aprender.

A mi mamá por su apoyo incondicional y el amor que me ha dado.

A mi tía Alix y mi hermanito que están siempre conmigo.

A mi novio, amigo y cómplice Carlos.

*A mi prima Blanca, compañera y amiga de muchas locuras, con la cual crecí.
QEPD.*

A mi familia extensa maternal que siempre me han apoyado.

A la familia de mi novio que me han brindado su apoyo y cariño.

A los amigos y amigas, compañeros y compañeras de estudio y trabajo que han pasado por lo largo de mi vida.

Y a todas las personas que directa e indirectamente me han apoyado en este proceso, y han contribuido a mi formación integral.

Maribel Merchán

AGRADECIMIENTOS

Durante mi existencia, han sido muchas las personas que han contribuido a mi formación integral, a ellas agradezco la oportunidad que en cualquier momento me han brindado para aprender de la vida.

Para este logro personal doy gracias a Dios y la Virgen, quienes siempre me iluminan para seguir adelante y más en los momentos difíciles.

A mi mamá por su tenacidad y riesgo para sacarme adelante sola, y darme la oportunidad de vivir y ser lo que hoy soy.

A mi tía Alix que siempre ha sido una mamá incondicional.

A mi novio por su apoyo incondicional, su paciencia, sinceridad y amor.

A mis amigos(as) incondicionales que han aportado con sus saberes a este logro.

A la directora de práctica Amanda Amorochio por su asesoría y apoyo.

A los profesores Juan Manuel Latorre, Claudia Contreras, Carlos Torres y Ruth Zárate, quienes con sus conocimientos y apoyo incondicional han aportado a mi crecimiento profesional.

A la comunidad UIS que directa e indirectamente han apoyado a mi formación profesional y personal.

Y a todas las personas que han creído en mí como persona y profesional.

Maribel Merchán

CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN	16
1. APROXIMACIÓN AL CONCEPTO DE REGIÓN	18
1.1 La Región Histórica	18
1.2 La Región Geográfica	22
1.3 La Región Económica	22
1.4 La Región Sociodemográfica	23
1.5 La Región Sociocultural	23
2. DESARROLLO REGIONAL	25
3. DINÁMICA REGIONAL: ASPECTOS A ESTUDIAR	30
3.1 Aspecto Sociodemográfico	30
3.2 Aspecto Político	30
3.3 Aspecto Económico	31
3.4 Aspecto Cultural	31
3.5 Aspecto Histórico	32
3.6 Aspecto Geográfico y Ambiental	32
3.7 Aspecto Científico Tecnológico	32
4. PLANIFICACIÓN REGIONAL	33
4.1 Proceso histórico de la planificación en Colombia	33
4.2 Niveles de la planificación	37

4.3 El proceso de la planificación	42
5. SISTEMAS DE INFORMACIÓN	45
6. OBSERVATORIO REGIONAL	49
7. REDES SOCIALES	54
8. POLÍTICA PÚBLICA	59
8.1 POLÍTICA PÚBLICA NACIONAL COLOMBIANA	59
8.2 POLÍTICA PÚBLICA DEPARTAMENTAL SANTANDEREANA	60
8.3 POLÍTICA INSTITUCIONAL UIS	61
9. CONTEXTO JURÍDICO LEGAL	63
10. CONTEXTUALIZACIÓN INSTITUCIONAL	72
10.1 UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER	72
10.1.1 Misión	73
10.1.2 Visión	74
10.1.3 Objetivos Institucionales	77
10.1.4 Políticas Institucionales	78
10.1.5 Organigrama Institucional	79
10.2 DIRECCIÓN GENERAL DE REGIONALIZACIÓN	80
10.2.1 Misión	80
10.2.2 Propósitos Institucionales	80
10.2.3 Organigrama Institucional	82
10.3 SEDE SOCORRO UIS	83
10.3.1 Organigrama Institucional	84

11. CONTEXTUALIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA DE PRÁCTICA ACADÉMICA Y PROFESIONAL DE TRABAJO SOCIAL	85
11.1 OBJETIVOS	86
11.1.1 General	86
11.1.2 Específicos	87
11.2 ETAPAS DEL PROCESO	87
11.2.1 Ubicación Institucional	87
11.2.2 Exploración Teórico Conceptual, Legislativo y Política Pública	88
11.2.3 Fase Diagnóstica	89
11.2.4 Planeación y Programación	92
11.3 EJECUCIÓN	97
11.4 EVALUACIÓN	118
11.4.1 Evaluación del proceso de práctica	118
11.4.2 Evaluación del proyecto	120
11.4.3 Logros y dificultades	125
12. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN	129
12.1 NOMBRE DEL PROYECTO	129
12.2 DESCRIPCIÓN DE LA PROBLEMÁTICA	129
12.3 JUSTIFICACIÓN	131
12.4 PLANEACIÓN	132
12.4.1 Objetivo General	132
12.4.2 Objetivos Específicos	133
12.4.3 Diseño Metodológico	133

12.4.4	Planeación de Actividades	134
12.4.5	Cronograma de Actividades	138
12.4.6	Recursos	140
12.4.7	Presupuesto	140
12.4.8	Fuentes de Financiación	141
12.5	EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL	141
13.	CONCLUSIONES	142
14.	RECOMENDACIONES	145
	BIBLIOGRAFÍA	147
	ANEXOS	155

LISTA DE CUADROS

	Pág.
Cuadro 1. Legislación colombiana	67
Cuadro 2. Diagnóstico institucional – Dirección General de Regionalización UIS	89
Cuadro 3. Cruce de variables matriz-DOFA del diagnóstico institucional – Dirección General de Regionalización UIS	91
Cuadro 4. Planeación del proceso de práctica académica y profesional de Trabajo Social, llevada a cabo en la Dirección General de Regionalización UIS	93
Cuadro 5. Cronología del proceso de práctica académica y profesional de Trabajo Social, llevada a cabo en la Dirección General de Regionalización UIS	96
Cuadro 6. Metas, Indicadores y productos	105
Cuadro 7. Plan de actividades	108
Cuadro 8. Cronograma de actividades	112
Cuadro 9. Presupuesto general	114
Cuadro 10. Fuentes de financiación	114
Cuadro 11. Planeación de actividades para la conformación y consolidación de la red interinstitucional del observatorio regional de la provincia comunera, sede Socorro UIS	135
Cuadro 12. Cronograma de actividades	138
Cuadro 13. Presupuesto	140
Cuadro 14. Fuentes de financiación	141

LISTA DE FIGURAS

	Pág.
Figura 1. Organigrama Universidad Industrial de Santander	79
Figura 2. Organigrama Dirección General de Regionalización	82
Figura 3. Organigrama de las sedes	84

LISTA DE ANEXOS

	Pág.
Anexo A. Marco geográfico del área de influencia del proyecto	155
Anexo B. Diseño de indicadores socioeconómicos	159
Anexo C. Instrumento de recolección de información de fuentes secundarias	166
Anexo D. Logros de la recopilación de información de fuentes secundarias en Bucaramanga y su área metropolitana	168
Anexo E. Logros de la recopilación de información de fuentes secundarias en los municipios de la Provincia Comunera	174
Anexo F. Fórmulas para evaluar los resultados del proyecto. Según el autor Víctor Manuel Quintero	179
Anexo G. Fotografías de las visitas institucionales a los municipios de la Provincia Comunera	180

LISTA DE FOTOS

	Pág.
Foto 1. Municipio El Hato, proceso de elaboración de la panela	180
Foto 2. Municipio El Palmar, despacho municipal	180
Foto 3. Panorámica municipio de Contratación	181
Foto 4. Manifestación de la comunidad contrateña ante el alcalde	181
Foto 5. Municipio de Guacamayo	182
Foto 6. Municipio de Palmas del Socorro, alcaldía municipal	182
Foto 7. Municipio de Gambita, Consejo de Política Social	183
Foto 8. Municipio de Galán, alcaldía municipal	184
Foto 9. Municipio de Confines, despacho de la alcaldesa	185
Foto 10. Municipio de Confines, estudiantes del colegio Luis Carlos Galán	185
Foto 11. Municipio de Guapota, Asamblea de la Asociación de municipios comuneros	186

RESUMEN

TÍTULO

Proceso investigativo para la creación del Observatorio Regional de la Provincia Comunera, Departamento de Santander, Sede UIS Socorro.*

AUTOR

Maribel Merchán**

PALABRAS CLAVES

Desarrollo sostenible, Región, Planificación Regional, Sistemas de Información, Observatorios, Redes Sociales.

DESCRIPCIÓN

El presente documento es un análisis de la práctica académica y profesional de Trabajo Social, realizada en la Dirección General de Regionalización ente administrativo y académico de la Universidad Industrial de Santander, dirección que maneja cuatro sedes a nivel departamental, una de ellas es la Sede Socorro, sede para la cual es montado el observatorio.

El objetivo general de la práctica académica y profesional es dar inicio al proceso de creación y montaje del observatorio regional de la Provincia Comunera, a partir de la elaboración del proyecto, con el fin de buscar la viabilidad técnica y financiera para la ejecución del mismo; este proyecto es una prueba piloto que mas adelante oriente la creación de los observatorios regionales de las otras sedes que maneja la dirección, las cuales son Barrancabermeja, Barbosa y Málaga. La práctica se realiza por etapas que permitan el logro del objetivo, se inicia con una ubicación teórico-conceptual, jurídico-legal e institucional, para así realizar un diagnóstico que visualice la situación real en la cual se va a trabajar mediante una planeación y programación de las actividades a efectuar, actividades que sean evaluadas cuantitativamente y cualitativamente con el fin de determinar los avances del proyecto para que los próximos estudiantes en práctica continúen con la ejecución del mismo. En este documento se presenta los pasos básicos para crear un observatorio que monitoree las dinámicas regionales de las provincias santandereanas.

* Proyecto de Grado.

** Facultad de Ciencias Humanas; Escuela de Trabajo Social; Supervisora: Amanda Patricia Amorocho Pérez.

SUMMARY

I TITLE

I process investigative for the creation of the Regional Observatory of the Comunera County, Santander of Department, and Headquarters UIS Socorro.*

AUTHOR

Maribel Merchán**

KEY WORDS

I develop sustainable, Region, Regional Planning, Systems of Information, Observatories, Social Nets.

DESCRIPTION

The present document is an analysis of the academic and professional practice of Social Work, carried out in the General Administration of Regionalización administrative and academic entity of the Industrial University of Santander, administration that manages four headquarters at departmental level, one of them is the Headquarters Socorro, headquarters for which the observatory is mounted.

The general objective of this academic and professional practice is to give beginning to the creation process and assembly of the regional observatory of the Comunera County, starting from the elaboration of this project, with the purpose of looking for the technical and financial viability for the execution of one; this project is a test pilot that it will guide the creation of the regional observatories of the other headquarters that manages this administration, which are Barrancabermeja, Barbosa and Malaga. The practice is carried out for stages that allow the achievement of the objective, it begins with a theoretical-conceptual, juridical-legal and institutional location, it stops this way to carry out a diagnosis that visualizes the real situation in which it will work by means of a planeación and programming of the activities to make, activities that are evaluated quantitatively and qualitatively with the purpose of determining the advances of the project so that the next students in practice continue with the execution of one. In this document it is presented the basic steps to create an observatory that monitoree the regional dynamics of the santandereanas counties.

* Project of Degree.

** Humans Sciences Faculty; Work Social School; Advisory: Amanda Patricia Amorocho Perez.

INTRODUCCIÓN

En la actualidad constantemente se esta buscando el desarrollo de las regiones con el fin de mejorar la calidad de vida, desde el uso racional de los recursos, una de las herramientas que se utilizan son los avances científicos y tecnológicos que cada día son mas rápidos y exigen a las regiones estar preparadas para sobrevivir porque quien no maneja estos avances su retardo será mas profundo; igualmente se requiere manejar información pues quien la tiene tendrá el poder y el dominio de sí mismo.

Los entes educativos no están exentos de ser generadores de desarrollo, ya que son instancias académicas e investigativas que deben buscar el mejoramiento de la calidad de vida; y es así como la Universidad Industrial de Santander desde su Dirección General de Regionalización desea tener mayor intervención en las regiones, para ello se inicia un proceso de crear Observatorios Regionales que permita monitorear la dinámica regional con el fin de conocerla, y así generar propuestas académicas pertinentes a sus necesidades promoviendo el desarrollo de las mismas.

Esta es una iniciativa universitaria ejecutada por sus mismos estudiantes quienes deben demostrar sus capacidades académicas, profesionales y personales para incursionar en el mundo real desde la práctica; y es así como en convenio la Dirección General de Regionalización y la Escuela de Trabajo Social asignan dos estudiantes¹ que den inicio al proceso de la creación del Observatorio Regional de la Provincia Comunera², por medio de la elaboración de un proyecto para buscar

¹ Maribel Merchán la autora estudiante de nivel X; y Jenny Pabón estudiante de nivel VIII de Trabajo social.

² La UIS tiene cuatro sedes a nivel departamental las cuales son Barbosa, Barrancabermeja, Málaga y Socorro, en las cuales se quiere montar los observatorios regionales, se inicia una prueba piloto con la sede de Socorro la cual está ubicada en la Provincia Comunera del departamento de Santander.

viabilidad técnica y financiera y poder ejecutarlo, y así mismo contribuir con la universidad para generar programas académicos pertinentes a la realidad regional y orientar las acciones que promuevan el desarrollo del mismo.

Para crear el observatorio se hizo necesario conceptualizar y contextualizar el tema, con el fin de dar soporte teórico, de política pública, legislativo e institucional a la propuesta, así mismo se fue construyendo el protocolo del proyecto para buscar la viabilidad técnica y financiera otorgada por la misma institución. Este proceso es de largo plazo, y en esta práctica se logró dar los lineamientos básicos para crearlo dejando avances en su realización, para que las y los próximos(as) estudiantes continúen con la ejecución del mismo generando estrategias que permitan la permanencia del observatorio en el tiempo. El presente documento es un análisis de esta experiencia y pretende presentar las diferentes etapas que se realizaron para crear el Observatorio Regional de la Provincia Comunera.

1. APROXIMACIÓN AL CONCEPTO DE REGIÓN

Cuando se trata de conceptualizar el término de región es necesario definir su uso, porque este orienta el criterio que se está asumiendo, por eso se habla de región histórica, geográfica, económica, sociodemográfica y/o socio cultural, posturas que permiten una clasificación del territorio y abordaje del mismo. La clarificación del concepto es necesaria para percibir mejor el empleo del término y de los factores que intervienen en él, puesto que éste tema ha sido discusión en diferentes épocas en donde se ha asumido concepciones distintas, y hoy día es necesario tener claro su procedencia y significados para comprender de forma amplia el uso que se le da en la actualidad.

Para iniciar este análisis es pertinente retomar la historia porque ella da cuenta de lo que existe hoy en materia de región y amplía la visión de lo que ha sucedido en Colombia respecto a la organización de su territorio, desde los primeros pobladores hasta el presente; en este trabajo se presenta grosso modo la forma como se ha dividido el territorio históricamente.

1.1 La Región Histórica: En la época prehispánica el territorio estaba dividido según las tribus indígenas, recordando a las grandes familias lingüísticas, los *Chibchas o Muiscas* ubicados en el altiplano cundiboyacense, sus pueblos fueron los Guanes, los Taironas, los Cunas, los Paeces, los Quillacingas y los Pastos; en la Costa Atlántica y en los Valles del Magdalena, Cauca y Atrato se ubicaron *los Caribes* con sus pueblos, los Motilones, los Zenúes, Turbacos, Urabaes, Quimbayas, Catíos, Chocoes, Pijaos, Panches y Muzos; la familia *Arawac* se

ubicaron en los Llanos Orientales, las Selvas Amazónicas y La Guajira con sus pueblos, los Guajiros, Achaguas, Piapocos, Huitotos, Ticunas y Tukanos³.

Con la conquista y colonización (1550-1810) se traslada a Latinoamérica la visión territorial Española, imperio conquistador quien trajo consigo diversas personas pertenecientes a diferentes culturas⁴, esto marcó el proceso de mestizaje o como Jaime Jaramillo lo expresa “la conquista y la colonización española introducen un nuevo elemento de diferenciación a través del proceso, sea de destrucción de las culturas nativas, sea de mestización, transculturación o fusión de las culturas en contacto”⁵, Colombia atravesó un proceso de mezclas culturales que aportaron a la creación de otros grupos étnicos⁶, lo cual permite hacer una distribución del territorio según la estructura socioeconómica, ya que son estas culturas las que marcan las diferencias de las regiones, en cuanto a los tipos de vivienda, las actividades económicas, costumbres y tradiciones.

Para el período comprendido entre 1810 a 1853 denominado La República, la división administrativa del país estaba establecida en departamentos, provincias, cantones y distritos parroquiales; en esta época ya se empieza a hablar de división y subdivisión territorial que permita la diferenciación entre las regiones, aunque por el escaso acceso vial existía poca relación entre sus habitantes y aún se mantenía la originalidad en sus estilos de vida según las condiciones que tenía el territorio.

En el periodo comprendido entre 1855 a 1885 la división territorial estaba formada por departamentos, municipios y provincias; predominó el Estado Federal y por eso Panamá se asumió como estado federal, hubo expansión de mercados

³ OCAMPO LÓPEZ, Javier. Historia básica de Colombia. 5 ed. Santa Fe de Bogotá, Colombia: Plaza & Janes, 1996. p. 34-35.

⁴ Recordando que en España existían diversas culturas, entre las cuales se encuentran los catalanes, gallegos, vascos, castellanos, andaluces, extremeños, entre otros. (Jaramillo, 1994: 60.)

⁵ JARAMILLO URIBE, Jaime. Ensayos de historia social. Bogotá, Colombia: Tercer mundo, Uniandes, 1994. 2 V. p. 60.

⁶ Grupos étnicos: blancos, indígenas, mestiza y negra, éstos últimos traídos de África como un elemento esclavo para trabajar en los lugares mineros (Jaramillo, 1994:61-62).

locales y surgimiento de caudillos regionales. En este momento cambia el concepto de provincia y municipio, ya que se asume diferente que en la época anterior, porque ya las provincias no conforman departamentos sino municipios; además continúa la originalidad en sus estilos de vida.

Para el período de 1886 con el movimiento de la Regeneración se promulgó por un país unitario como un ideal de Estado nación, en este período se crean los departamentos con gobernadores encargados de la administración de los mismos, a su vez existían las provincias y los distritos municipales, y es en este período como lo menciona Augusto Trujillo “bajo la vigencia de la Carta de 1886 terminaron confundiéndose entre nosotros los conceptos de región y departamento”⁷, por eso se hace importante el análisis y la aclaración del término región para comprender el significado y uso del mismo.

En 1910 se dividió en departamentos, municipios o distritos municipales, consolidándose el departamento como unidad territorial de orden político-administrativo, Colombia quedó dividida en quince departamentos, dos intendencias y siete comisarías especiales. Para 1936 se terminó de anular las provincias, y el territorio se dividió en departamentos, intendencias y comisarías, y los departamentos se dividían a su vez en municipios o distritos municipales.

En la constitución de 1991 es relevante el tema de regiones⁸, específicamente de la organización territorial, donde “son entidades territoriales los departamentos, los distritos, los municipios y los territorios indígenas”⁹, aquí se da importancia de la organización del territorio colombiano con fines administrativos, puesto que el país ha afrontado dificultades y conflictos, los cuales han sido precariamente solucionados, ya que muchos gobernantes no conocen la región y no planean

⁷ TRUJILLO MUÑOZ, Augusto. Descentralización, regionalización y autonomía local. Bogotá, Colombia: Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales, 2001. 530.

⁸ Constitución Política de Colombia. Título XI, De la organización territorial. 1991.

⁹ *Ibíd.* Art. 286.

sobre ella, es por eso que en la constitución se legisla la obligatoriedad para planear el actuar, entre ellos se dan los lineamientos para la división del territorio y así entender porque se usa el término de municipio, que a su vez conforman provincias y éstas conforman el departamento.

Cuando se habla de provincias se refiere a una instancia territorial intermedia entre el municipio y el departamento, y ésta de cuenta de la diversidad sociogeográfica del país, ya que son varios municipios los que la conforman; el departamento es una instancia territorial impuesta por el gobierno central en donde existe diversidad cultural; y el municipio es una instancia territorial autónoma y divide su espacio en comunas, barrios, corregimientos y veredas.

Es necesario retomar el proceso histórico de poblamiento y división del territorio del departamento de Santander, porque este trabajo se orienta al departamento específicamente en la provincia Comunera; para este análisis se toma de referencia a los autores Fabio Zambrano y Olivier Bernard¹⁰, quienes exponen que en la época prehispánica la familia lingüística que habitaba estas tierras eran los Chibchas con los pueblos los Chitareros en tierras frías, los Yariquíes en las tierras bajas del Opón y el Lebrija, los Laches en el oriente, y los Guanes en el resto del territorio; durante la colonia se inició la fundación de las ciudades de Vélez y Pamplona; en el siglo XVII se fundaron pueblos de vecinos blancos como San Gil, San Juan de Girón y el Socorro, éste último pertenece a la Provincia comunera, y los pueblos de indígenas como fue Charalá, Oiba (de la Provincia Comunera), Curití y Bucaramanga, en este período se destacan económicamente los territorios que trabajan la artesanía, igualmente se destacan las villas y parroquias como Cúcuta, Piedecuesta, San Gil y Socorro, este último “se destaca en toda la Nueva Granada por su empuje económico y crecimiento urbano”¹¹. En

¹⁰ ZAMBRANO, Fabio y BERNARD, Olivier. Ciudad y territorio, el proceso de poblamiento en Colombia. Academia de historia de Bogotá, Instituto francés de estudios andinos y la Fundación de estudios históricos misión Colombia. *s.p.i.* p. 126-130.

¹¹ *Ibíd.* p. 127.

la época de la República la economía artesanal decae y por eso Socorro pierde su importancia y Bucaramanga se convierte en el centro económico; en el siglo XIX se produjeron desplazamientos poblacionales y por eso se fundaron los pueblos que hoy se conocen y pertenecen a la Provincia Comunera como son, Palmar (1809), Guapota (1810), Hato (1825), Contratación (1861), en el siglo XX continúan otras fundaciones como los municipios de El Guacamayo (1928), Santa Helena del Opón (1975), y otros.

Con este breve recorrido histórico se puede dar cuenta de los diferentes usos que tuvieron los términos para clasificar un territorio y la perspectiva como se analizaba una región, se tenían en cuenta diversos factores como el espacio geográfico en el que habitaban las comunidades, las costumbres y tradiciones que poseían, y las relaciones que se daban entre los habitantes; es por eso que se puede hablar de región desde otros criterios estando inmerso el análisis histórico de la conformación del territorio colombiano.

1.2 La Región Geográfica: Uno de los principales criterios que se ha utilizado para dividir territorialmente a Colombia ha sido el geográfico, por la diversidad en su topografía ha permitido que los habitantes ocupen un espacio específico para su asentamiento y se diferencien de otros, es por eso que el Instituto Agustín Codazzi ha tomado este criterio para sus estudios y se define a la región “como unidad del espacio terrestre con características que la identifican y la diferencian de otras, según lo fisiográfico, el clima y la vegetación”¹², según esta definición se puede hablar de seis grandes regiones en Colombia, la Andina, el Caribe, el Pacífico, los Llanos Orientales, la Amazonía y la Insular.

1.3 La Región Económica: El aspecto económico es importante cuando se quiere analizar el flujo de la economía interna del país, y para este fin es necesario

¹² BORJA, Miguel. Estado, sociedad y ordenamiento territorial en Colombia. Santa Fe de Bogotá, Colombia: CEREC, 1998. p. 55.

una división territorial que identifique los polos o nodos de desarrollo de las regiones que atrae a los territorios cercanos. En la actualidad existen instituciones que asumen este criterio, uno de ellos es el CORPES (Consejos regionales de Planeación Económica y Social) quienes realizan una propuesta de división del territorio según fines de planeación económica y proponen la división del territorio colombiano en “Región de Planeación Costa Atlántica, de Occidente, de Centro Oriente, Orinoquía y Amazonas”¹³.

1.4 La Región Sociodemográfica: La sociedad esta compuesta por personas que habitan una región en las cuales entretengan relaciones recíprocas y mantienen un diario vivir; esta población es dinámica en cuanto a su crecimiento y desplazamiento, por eso la variable demográfica es importante para dividir un territorio porque permite realizar análisis de relaciones en otros aspectos como es el económico y así ubicar focos de desarrollo y de influencia, porque se supone “que las áreas de alto crecimiento demográfico deben coincidir con focos de desarrollo”¹⁴, y es así como divide al territorio nacional en seis regiones, Barranquilla, Medellín, Caldas, Calí, Bogotá y Bucaramanga.

1.5 La Región Sociocultural: La cultura es la base de una sociedad porque las personas que la integran proceden de antepasados que fueron escribiendo su historia y dejando a sus generaciones un legado cultural en cuanto tradiciones, costumbre, bienes, conocimientos, valores y otros. Es por esto que el criterio cultural y social es importante para analizar una región porque es en ella donde se realizan y retroalimentan las relaciones no solo sociales, sino económicas, políticas e ideológicas, en donde la cultura y la historia influye en su desarrollo.

En Colombia para dividir el territorio ha prevalecido el criterio de región geográfica según las similitudes que se encuentran a nivel de clima, vegetación y suelos, sin

¹³ Ibid. Mapa 15. p. 71.

¹⁴ Ibid. p. 73.

embargo lo sociocultural no puede estar ajeno a esta división, ya que son personas quienes habitan el territorio, y en ello llevan implícito todos los aspectos que hacen dinámica una sociedad. En este trabajo se entiende a la región como un espacio geográfico y social en constante cambio, donde existen relaciones recíprocas entre las personas que viven y conviven en ella, con fines de sobrevivencia y mejoramiento de la calidad de vida; en ella intervienen aspectos económicos, culturales, políticos, sociales e históricos, variables que conforman la dinámica regional, la cual es clave para el estudio y análisis crítico de una región, porque como lo afirma Alejo Vargas:

El concepto de lo regional lleva implícito una dimensión económica, una dimensión social, una dimensión política, una dimensión ideológica y cultural y tienen expresión las mismas en sujetos colectivos, que evidentemente son muy diversos, pero con un elemento común de identidad: la pertenencia a un mismo territorio, que puede posibilitar espacios de identidad entre Sociedad regional y Región¹⁵.

Porque son los mismos habitantes de las regiones los que le dan vida social a los territorios; es pertinente aclarar que la definición de región no está terminada, es dinámica como la misma sociedad que lo conforma, “como dice Sergio Boiser, la región es una realidad por construir social y políticamente”¹⁶.

¹⁵ VARGAS VELÁSQUEZ, Alejo. Participación social, planeación y desarrollo regional. Santa fe de Bogotá, Colombia: *s.n.*, 1994. p. 154

¹⁶ BOISER, Sergio. En: TRUJILLO, Op. Cit., p. 334

2. DESARROLLO REGIONAL

En la actualidad con las políticas modernas y el contexto globalizador se acentúa la discusión sobre el desarrollo de las regiones y los países, sin embargo; ¿de qué tipo de desarrollo se está hablando?, ¿será el crecimiento económico igual a desarrollo?, estos interrogantes y discusiones han llevado a asumir diferentes posturas y enfoques, unas complementarias y otras contradictorias.

La teoría de la Modernización se basa en el crecimiento económico de una región y afirma que las sociedades modernas son más productivas, y que éstas deben alcanzar la modernización para lograr el desarrollo de sus regiones; esta modernización es un proceso a largo plazo que se da por etapas o fases, y que los factores necesarios para alcanzar este logro es la modernización en el uso del capital y el avance tecnológico. Toda sociedad debe pasar por cinco etapas para modernizarse: “la sociedad tradicional, la precondición para el despegue, el proceso de despegue, la marcha hacia la madurez, y una sociedad de alto consumo masivo”¹⁷. Esta teoría es viable para aquellas naciones que han tenido un crecimiento económico progresivo según los retos que el mundo capitalista ha impuesto, como son las sociedades occidentales y norte americanas; pero no se contempla a las naciones como las latinoamericanas que han tenido dificultades para despegar autónomamente en su crecimiento económico y lograr su desarrollo, y por eso depende de las naciones mas avanzadas económicamente, ya que la producción y la riqueza se condicionan según el desarrollo de estas naciones; además esta teoría olvida que existen otras variables que permiten que un país se desarrolle como son el conocimiento, la propia cultura, lo social en cuanto salud y educación, entre otros.

¹⁷ ROSTOW, W. W. El proceso del crecimiento económico. Madrid, España: Alianza, 1967. p. 284 - 297.

Existe otra teoría que complementa la anterior, y es la *teoría de la dependencia* que expone sus ideas desde el modelo centro-periferia en donde el centro son las naciones desarrolladas económicamente y la periferia son las naciones que no han alcanzado este desarrollo, porque “el capitalismo desarrollado es esencialmente centrípeto, absorbente y dominante. Se expande para aprovechar la periferia. Pero no para desarrollarla”¹⁸, y es por eso que existe dependencia para las decisiones económicas de las naciones latinoamericanas, que a su vez influyen en otras variables como la educación y la salud, aspectos importantes para que una región se desarrolle, porque el buen estado de salud de sus habitantes y la adquisición de conocimientos científicos y tecnológicos permiten que una nación avance en su desarrollo y mejore la calidad de vida, a su vez compitiendo equitativamente con otras naciones.

Para el logro de un desarrollo equitativo se hace necesario restarle importancia a la variable económica e igualarla con otros aspectos como son la política, la cultura y lo social, porque son los que permiten un desarrollo sostenible de las regiones, y así lo expone la *perspectiva teórica del desarrollo sostenible* que se sustenta en el cuidado del medio ambiente en todas las dimensiones teniendo presente que el ser humano habita en ella, él cual es el principal generador de desarrollo. Esta perspectiva teórica surge del análisis que “a principios de los setenta, especialmente con la conferencia de Estocolmo (1972) y los informes del club de Roma sobre los límites del crecimiento, apareció una categoría de análisis inusitada: los problemas globales”¹⁹, desde aquí se empieza a ver el mundo globalmente y los problemas afectan a todos y todas ya sean directa o indirectamente, en especial los problemas que se han ocasionado con la naturaleza porque esta empieza a deteriorarse, se descubre un hueco en la capa de ozono que no augura nada positivo, los métodos y técnicas que se utilizan en la

¹⁸ PREBISCH, Raúl. Capitalismo periférico, crisis y transformación. 1 ed. México: Fondo de cultura económica, 1981. p. 14.

¹⁹ ESCOBAR, Arturo. El final del salvaje: Naturaleza, cultura y política en la antropología contemporánea. Santa Fe de Bogotá, Colombia: Giro, 1999. p. 76.

producción de los bienes materiales no son aptos para proteger la naturaleza y generan contaminación; estas problemáticas empiezan a preocupar al mundo y es por eso que muchos analistas inician sus estudios sobre cómo lograr el desarrollo de las naciones sin afectar la naturaleza con el fin de dejar recursos naturales a las futuras generaciones. En este análisis surgen tres discursos que promueven un desarrollo sostenible desde diferentes concepciones, las cuales se complementan; estos son el liberal, el ecosocial y el culturalista.

El discurso *liberal* del desarrollo sostenible se explica en el Informe Bruntland también denominado “Nuestro futuro común”, que surgió de la Comisión Bruntland en 1987, la cual fue una comisión organizada por diferentes agencias de Naciones Unidas para analizar la situación actual del medio ambiente en el mundo; para esta comisión se definió el desarrollo sostenible como “el desarrollo que satisface las necesidades del presente sin comprometer la habilidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades”²⁰, es decir, un desarrollo que contribuyan a mejorar la calidad de vida desde la utilización de los recursos naturales dejando un capital natural a las próximas generaciones, este discurso sigue manejando como prioridad el tema económico porque propende por un desarrollo en cuanto a la producción y utilidad del capital natural.

Otro discurso es el *ecosocialista* que se enfatiza en la economía política reformada desde la “teorización de la naturaleza del capital en lo que se ha dado en llamar su fase ecológica”²¹, donde el capital opera en dos formas: la moderna y la postmoderna del capital ecológico; en la forma moderna el capital es visto desde las teorías del capitalismo moderno en donde la naturaleza es vista como recurso de explotación para la producción, en la forma postmoderna la naturaleza

²⁰ GOODLAND, Robert *et al.* Desarrollo económico sostenible: Avances sobre el informe Bruntland. *s.l.*: TM ediciones Uniandes, 1994. p. 16.

²¹ CARRIZOSA UMAÑA, Julio. La política ambiental en Colombia: Desarrollo sostenible y democratización. Bogotá, Colombia: Cerec Fondo Fen Colombia y FESCOL, 1992. p. 85.

es vista como fuente de valor en sí misma, en donde es usada como materia prima y reserva de sí misma.

El último discurso es el *culturalista* que se enfatiza en la cultura como instancia principal de relación con la naturaleza, propugna que la naturaleza no hay que verla como una mercancía y que se debe “rescatar el valor de la naturaleza como ente autónomo, fuente de vida no sólo material sino también espiritual”²², porque todos los seres humanos están en constante relación con la naturaleza; en este discurso se especifica que “el concepto de ambiente y desarrollo contienen variables de toda índole: físicas, biológicas, sociales, económicas y culturales”²³; y defiende la heterogeneidad de las culturas.

Al examinar las diferentes teorías que han surgido para dar los lineamientos básicos a las naciones en su proceso de desarrollo se concluye que es necesario tener presente todos los aspectos que hacen de una sociedad dinámica, que el ser humano es el centro de la vida del mundo y el responsable de su propio bienestar, el cual está inmerso en una cultura en donde entabla relaciones y se desarrolla económica, política, cultural y socialmente. Debe quedar claro que no todas las regiones tienen las mismas oportunidades y dificultades y su ambiente y desarrollo es distinto, por lo tanto se hace necesario la solidaridad entre las regiones sin perder la heterogeneidad cultural, porque son las personas de la región las que pueden lograr su propio desarrollo desde sus propios recursos y conocimientos, ya que son ellos quienes conocen su verdadera realidad. Es pertinente definir que la sustentabilidad es “la capacidad de una sociedad humana de apoyar en su medio ambiente el mejoramiento continuo de la calidad de vida de sus miembros para el largo plazo”²⁴, porque el desarrollo no se logra a corto plazo, es un proceso continuo en donde están comprometidos todos los habitantes

²² Ibid. p. 83.

²³ CARRIZOSA UMAÑA, Julio *et al.* Medio ambiente y relaciones internacionales. Santa Fe de Bogotá, Colombia: Ediciones Uniandes y Editores Tercer Mundo, 1992. p. 63.

²⁴ Disponible en versión HTML en: http://icarito.latercera.cl/especiales/medio-ambiente/politica/des_sustentable.html>

de una región. Para el logro de esta sustentabilidad es necesario alcanzar ciertas metas como la equidad intra e Inter.-generacional, diseñar índices de calidad de vida que permitan cuantificar el logro de este tipo de desarrollo, y tener siempre presente los objetivos de la ecología²⁵.

En el mundo actual todos los días se deben asumir retos que no entorpezcan el desarrollo y las regiones deben solidarizarse para tal fin, aunque no se puede desconocer que existen países que no cuentan con los suficientes mecanismos, y que otros no están dispuestos a cambiar su enfoque de crecimiento económico; sin embargo, los países y las regiones deben trabajar por construir una sociedad armónica con el entorno, para así mejorar la calidad de vida donde las necesidades básicas sean satisfechas a plenitud. Colombia no esta exenta en participar en estos procesos para su propio desarrollo sustentable, y también debe asumir desafíos que logren este propósito, sin desconocer la realidad política que vive, ya que son los gobernantes y líderes políticos y/o comunitarios quienes con su actuar dirigen las acciones de todas y todos los habitantes de la región, no con esto se quiere decir que no hay una responsabilidad individual en el logro del desarrollo, sino que la responsabilidad es mas colectiva, ya que la vida y dinámica de una región es la construcción de todos y todas, y el desarrollo de una región es mejorar la calidad de vida desde la sustentabilidad en donde exista solidaridad entre las regiones sin perder su heterogeneidad cultural.

²⁵ CARRIZOSA UMAÑA, Julio. La evolución del debate sobre el desarrollo sostenible. En: la gallina de los huevos de oro: Debate sobre el concepto de desarrollo sostenible. Santa Fe de Bogota, Colombia: Gente Nueva, 1996. p. 52-54.

3 DINÁMICA REGIONAL: ASPECTOS A ESTUDIAR

Toda región tiene procesos dinámicos que la diferencian de otras regiones, ya que son sus habitantes quienes le dan vida al territorio; por eso es necesario al analizar una región estudiar su dinámica regional, dinámica que se puede mirar desde diferentes aspectos, los cuales pueden ser: el sociodemográfico, político, cultural, histórico, geográfico, ambiental y científico tecnológico. Estos aspectos deben ser conceptualizados para dar claridad al significado de los mismos y así lograr lo que se pretende investigar de cada uno. A continuación se presenta el concepto de cada variable que se asume para este trabajo:

3.1 Aspecto Sociodemográfico. En este se incluyen las características que identifican a una población y determinan las relaciones sociales que se entretienen en la convivencia humana, estableciendo un estilo de vida propio de la región; este aspecto se compone de la demografía y la parte social. La demografía que “es el estudio científico de las poblaciones”²⁶, en cuanto al tamaño, distribución territorial, composición de la población según sexo y edad, índices de natalidad, mortalidad, migraciones. En la parte social se encuentran los componentes de la educación, la salud, la vivienda, la recreación y el deporte, y las organizaciones sociales y comunitarias, factores que hacen de una sociedad dinámica en proceso de construcción de un desarrollo sustentable.

3.2 Aspecto Político. Es la forma como se ejerce el poder en una región en términos legislativos y redistribución de recursos, es mirar las formas y mecanismos de participación de los habitantes de una región, porque son ellos quienes activan la vida política a la misma dentro de un sistema democrático como

²⁶ HAUPT, Arthur, KANE, Thomas T. Guía Rápida de Población. 2 ed. Washington, D.C.: Population Referente Bureau, Inc, 1991.

lo es Colombia, recordando que en el proceso histórico el ejercicio del poder político ha estado dividido por partidos políticos con su propia ideología que ponen en juego las decisiones para la vida de los habitantes del país, como dice Norberto Bobbio “la política se define como una relación entre dos sujetos de los cuales uno impone al otro su voluntad y le determina a su pesar el comportamiento”²⁷.

3.3 Aspecto Económico. Son las relaciones de producción, distribución e intercambio de bienes y servicios, inmersos en un sistema económico que busca el equilibrio de las actividades económicas, contribuyendo a la satisfacción de las necesidades del ser humano; es analizar las actividades económicas dentro de un contexto cultural que las define, porque son los habitantes quienes la realizan según su cultura, y cómo éstas contribuyen al desarrollo sostenible.

3.4 Aspecto Cultural. Según Malinowski “la cultura comprende los artefactos heredados, los bienes, los procesos técnicos, las ideas, los hábitos y los valores”²⁸, son todas esas costumbres, utensilios, conocimientos, mitos, leyendas y tradiciones que identifican a una población como únicas; a nivel mundial se habla de la cultura judía, la cultura oriental, la cultura occidental, y a nivel nacional se identifican a la cultura paisa, la cultura costeña, la cultura santandereana, entre otras; aquí se hace evidente que las culturas tienen características propias lo cual hace que se diferencien unas de otras, por lo tanto la cultura es ese legado que sus antepasados les han dejado para que lo sigan transmitiendo de generación en generación, por eso la importancia de la historia, porque es este aspecto el que permite analizar y comprender situaciones que suceden en la actualidad con las culturas desde los legados culturales.

²⁷ BOBBIO, Norberto y MATTEUCCI, Incola. Diccionario de política. México: Siglo XXI editores., 1986. 2 V, p. 1241.

²⁸ FIRTH, Raymond *et al.* Hombre y cultura, la obra de Bronislaw Malinowski. 2 ed. México: Siglo veintiuno, 1981. p. 20.

3.5 Aspecto Histórico. es entendido como “la forma espiritual en que una cultura se rinde cuentas de su pasado”²⁹, es decir, no es solo la ciencia que busca explicar hechos históricos de un determinado tiempo cronológico, es ver más allá del simple hecho, es analizar todos aquellos acontecimientos que contribuyeron a realizar la región que ahora se encuentra, es ese legado que dejaron los sujetos que anteriormente habitaron la región, y en su momento según las características de la época contribuyeron al desarrollo del mismo, es entender el presente desde el pasado proyectando a su vez un futuro.

3.6 Aspecto Geográfico y Ambiental. Estos dos aspectos se complementan porque identifican a la región espacialmente tangible; lo geográfico son todas aquellas características que describen físicamente un territorio y facilitan el reconocimiento espacial del mismo; y lo ambiental o medio ambiente “se interpreta como el entorno físico de la humanidad, del que depende por completo (desde la respiración hasta la producción)”³⁰. Estos dos aspectos son todo el entorno físico que rodea a una región e influye en la caracterización de la misma.

3.7 Aspecto Científico Tecnológico. son todas aquellas herramientas técnicas y de conocimiento científico, que permite el avance en el desarrollo sustentable de las regiones; en este aspecto están incluidos los sistemas de información que avanzan aceleradamente facilitando la comunicación global utilizando medios como el computador, el Internet y lo cibernético; igualmente se incluyen los avances tecnológicos en los procesos que se llevan a cabo en una región, como los procesos agrícolas e industriales que permiten tecnificar la producción.

Estos aspectos hacen parte de la dinámica de una región y según la utilidad que se les dé aportan al desarrollo de la misma. Es pertinente aclarar que estos no son las únicas variables, pero si son los que se asumen en este trabajo.

²⁹ HUIZINGA, J. El concepto de la historia y otros ensayos. México: Fondo de cultura económica, 1946. p. 95.

³⁰ GOODLAND, Op. Cit., p. 100.

4. PLANIFICACIÓN REGIONAL

La planificación surge, en el sentido que se conoce hoy día, en el siglo XIX, cuando se agudizan las problemáticas de los países, el estilo de vida de muchos habitantes cambia, se pasa de una vida rural a una vida urbana, en donde la ciudad se empieza a expandir sin respetar límites, sin un orden previo, las problemáticas sociales se vuelven incontrolables, y se hace necesario y urgente pensar en algún mecanismo que contribuya a contrarrestar estas situaciones que aquejan a las y los habitantes de este planeta, y a su vez pensar en el ideal del mundo en el que se quiere vivir. La planificación era una herramienta viable para manipular y controlar los procesos de desorden social que se estaban produciendo, era la realización de “operaciones ideológicas y materiales”³¹ de forma lógica que se pudiera intervenir en la realidad y lograr la regularidad del diario vivir.

Este proceso planificador fue evolucionando porque surgieron otros acontecimientos como “la movilización de la producción nacional durante la Primera Guerra Mundial, la planificación soviética, el movimiento de la administración científica de los Estados Unidos y la política económica Keynesiana”³²; hechos que lograron invadir en el mundo el tema de la planificación, del cual Latinoamérica no estuvo exenta, porque ya los países occidentales y norteamericanos estaban interesados en intervenir en esta región generando un crecimiento económico a su favor, partiendo de la explotación planificada de los recursos naturales del tercer mundo, y es por eso que la planificación se impone desde los intereses occidentales a favor del desarrollo de ellos sin importar las implicaciones para el tercer mundo.

³¹ ESCOBAR, Op. Cit., p. 57.

³² *Ibid.* p. 60.

Sin embargo es importante señalar que para lograr un desarrollo sostenible de las regiones en el tercer mundo el proceso de planificación es pertinente, siempre y cuando se realice de forma coherente con las necesidades y realidades de las regiones, puesto que la planificación es una herramienta que ayuda y orienta la toma de decisiones de forma acertada y pertinente, para así contrarrestar las problemáticas que poseen las regiones y que les dificultan lograr un desarrollo sostenible para sus habitantes. El proceso de planificación contribuye a distribuir los recursos que posee la región con un fin común, el bienestar de todos(as) sus habitantes, potencializando a su vez los mismos recursos; ayuda a priorizar las problemáticas y/o necesidades para atenderlas eficazmente; integra los diferentes intereses que los(as) habitantes tienen respecto a su región (es el ideal del proceso de planificación). Se hace necesario aclarar que la planificación no garantiza que no halla obstáculos, pero si permite que se reduzcan al máximo, y esto posibilita que los programas y/o proyectos que se planeen y se ejecuten en la región obtengan eficiente y eficazmente todos sus logros, metas y objetivos, contribuyendo al desarrollo sustentable de la región.

4.1 Proceso histórico de la planificación en Colombia. Es importante señalar el proceso que ha tenido Colombia respecto a la planificación porque permite comprender hechos actuales que se sustentan en el ayer, a su vez analizar su atraso en el desarrollo desde la planificación. Durante los años veinte se dan los principios de organización territorial del país, a nivel normativo se crean instancias que regulen ese proceso de planeación³³, dando cuenta de la importancia de

³³ Aquí se halla el acto legislativo Acto legislativo N° 1 de 1921 que decreta la intervención del Estado en la economía. La Ley 42 y 45 de 1923 que organiza la contraloría general como institución fiscalizadora del gasto estatal, aquí se da a ver que el presupuesto es nacional y se necesita un control central para que su distribución sea equitativa; igualmente se organiza al Banco de la República como el banco central del país. La Ley 23 de 1931 crea el Consejo Nacional de Economía. También se da la reforma constitucional de 1936 donde se decreta el intervencionismo del estado. El Acto legislativo N° 1 de 1945 asigna al congreso la función de fijar planes y programas que contribuyan al fomento de la economía nacional y de las obras públicas, además debe dar viabilidad y aprobar estos planes. Igualmente se crean las instancias que contribuyen y tienen la responsabilidad de llevar a cabo la planeación en el país, estos son el Consejo Nacional de Planificación creado en 1952, la Dirección Nacional de Planeación creada en 1954, y el Comité Nacional de Planeación creado en 1955. (Vargas, 1994: 134).

planear las actividades a ejecutar en el país buscando un bienestar común, y que la planeación también implica la organización de los actores que ejecutan las actividades planeadas. Durante esta época se realiza el primer plan global para Colombia, impulsado y realizado por el Banco Mundial (BM) por medio de la Misión Económica organizada por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) y con colaboración del gobierno nacional y el Banco de la República; este estudio se encuentra recopilado en el Informe Le Bret dirigida por el presbítero Lauchlin Currie, el propósito era “elaborar un programa sólido de fomento para Colombia, con miras a elevar el nivel de vida de su pueblo”³⁴; este plan es un primer intento de los países occidentales por intervenir en el desarrollo de los países del tercer mundo.

En los años cincuenta se ve a la planificación como un instrumento central de cambio, se piensa en los planes de largo plazo, a nivel normativo se crean otras instancias³⁵ que obligan al gobierno a presentar planes de desarrollo, y a su vez aparece la figura de situado fiscal, que es la participación del gobierno en los recursos económicos de la nación que envía a los departamentos, aquí empieza la dependencia económica de los departamentos, por eso muchas entidades públicas como las universidades, hospitales, entre otros, dependen del presupuesto nacional, hecho que hoy día esta cambiando, descentralizando los recursos económicos, haciendo que cada entidad sea autónoma y se autogestione sus recursos. En esta época se elabora el primer plan de desarrollo económico y social denominado “plan decenal 1960-1970”, orientado según el modelo cepalino, hecho importante porque es un primer intento por organizar el actuar de los gobernantes, y trazar los lineamientos para enfocar en diez años lo que se quiere

³⁴ BANCO INTERNACIONAL DE RECONSTRUCCIÓN Y FOMENTO (BIRF), Y BANCO DE LA REPÚBLICA. Bases de un Programa de Fomento para Colombia, Informe de una Misión. Bogotá, Colombia, 1951. p. 407.

³⁵ El Consejo Nacional de Política Económica y Planeación, y el Departamento Administrativo de Planeación y Servicios Técnicos, legislados con la Ley 19 de 1958 (Vargas, 1994: 135).

lograr, además impulsa a los candidatos a pensarse el país que se desea de forma real y conveniente.

En la época de los sesenta se institucionaliza la planeación a mediano plazo; la planificación se ve como el instrumento central de intervención estatal que tenga alcance nacional, regional, departamental y municipal, en fin, que abarque todo el territorio con el objetivo de una equidad en la atención del Estado, es decir que los gobernantes puedan asistir a todos los(as) habitantes del territorio, con subsidios de servicios públicos y optimizando la productividad con una mejor distribución del ingreso. Cabe destacar que en este período se da el auge de los planes desarrollo³⁶, como instrumento de intervención por parte de los gobernantes de las diferentes instancias con el país.

En los años ochenta se inicia una forma de planeación regional y participativa, con un enfoque descentralizador, en donde el objetivo es que las instancias departamentales y municipales se fortalezcan asumiendo la responsabilidad de intervenir en los hechos locales, que los recursos económicos se autogestionen y ya no dependan del todo del presupuesto nacional, y que den cuenta al Estado de las actividades e inversiones que realicen para la localidad y así el Estado por medio de estos colaboradores regule el territorio, ya no con una intervención directa sino de supervisión del mismo. Aquí los departamentos y municipios deben asumir la responsabilidad de su propio desarrollo contribuyendo a su vez al desarrollo del país, es un proyecto común que puede ser viable con el esfuerzo de todos(as).

En los años noventa con la legislación de la nueva constitución colombiana (1991) y la Ley Orgánica de Planeación (Ley 210 de 1992), se realiza la concientización

³⁶ Se destaca los Planes y Programas de Desarrollo de 1969 a 1972, el Plan de Desarrollo Económico y Social de 1970 a 1973, Las Cuatro Estrategias para el período de 1972 a 1976, el plan de desarrollo denominado “Para Cerrar la brecha” para 1975 a 1978, y el Plan de Integración Nacional de 1979 a 1982. (Vargas, 1994: 137).

de la importancia de planear, y que es deber de todos(as) construir un país equitativo con proyección al futuro dentro de un marco de desarrollo sostenible; y es así como todos los planes deben cumplir unos requisitos de “flexibilidad, legitimidad, factibilidad e integralidad”³⁷, deben ser flexibles porque la realidad y la sociedad es dinámica y cualquier hecho puede cambiar el rumbo al plan, debe estar legitimado por los entes territoriales y la población porque el plan debe ser elaborado con participación de la comunidad, elemento clave porque son quienes mejor conocen su región, el plan debe ser factible porque debe responder a las necesidades reales de la región, y debe mantener integralidad porque la sociedad es un todo.

4.2 Niveles de Planificación. La planificación es todo un proceso que implica pensar antes de actuar, es pensar que se quiere lograr y como realizarlo teniendo en cuenta el tiempo y los recursos con los que se cuenta, este proceso contribuye a prever los obstáculos que se pueden presentar en una intervención. Según el recorrido histórico de la planificación en Colombia se da cuenta de las diferentes esferas en que se realiza la planeación, en un inicio los planes eran realizados por personas expertas en el tema y era el Estado quien imponía la propuesta sin consultar a los ciudadanos(as), con el tiempo el Estado mostró incapacidad para abordar todas las problemáticas del país y necesitó cambiar el tipo de planificación que llevaba, y es así como se inicia un proceso de planeación en donde la ciudadanía en general participa para la elaboración del mismo, pues son ellos los actores sociales principales en una sociedad, porque son quienes mejor conocen su región ya que diariamente viven y conviven en ella. Por lo tanto en la actualidad se puede hablar de diferentes niveles para planear y lograr el desarrollo del país, que son diversos actores sociales (el Estado, las instituciones privadas y los ciudadanos) los que intervienen en ella y que es responsabilidad de todos(as) lograr este objetivo.

³⁷ VARGAS, Op. Cit., p. 143.

Es así como se puede hablar de la planificación en tres niveles según los actores sociales que conforman el país, el nivel gubernamental, el nivel institucional privado y el nivel de la participación ciudadana, no sin antes reconocer que éstos no deben funcionar por separado, que se interrelacionan y todos tienen una función y responsabilidad en el logro del desarrollo sustentable de la región, que todos trabajan como un sistema, como un todo, con objetivos comunes.

El primer nivel que se expone en este trabajo es el *gubernamental*, para el cual se entiende la planificación como “un proceso que permite organizar de manera coordinada y consistente las acciones del gobierno municipal, de manera tal que los recursos existentes se aprovechen en forma óptima en beneficio de la comunidad”³⁸. Esta planificación se realiza a nivel nacional, departamental y municipal, por medio de los planes de desarrollo los cuales se encuentran reglamentados según la Ley Orgánica del Plan de Desarrollo (ley 152 de 1994), en donde se dan los lineamientos y principios que deben tener los gobernantes para elaborar sus planes de desarrollo, también indica que los planes de las entidades territoriales deben ser aprobados en asambleas y consejos, y que existen instancias públicas que asesoran la elaboración de estos planes los cuales son el Departamento de Planeación Nacional (DNP) y el Consejo Nacional de Política Económica y Social (CONPES).

Con estas instancias y la ley se legisla la obligatoriedad de presentar planes de desarrollo cuando se ejerce un cargo de gobernabilidad en Colombia, los cuales deben estar avalados por la ciudadanía, puesto que son ellos quienes por votación popular eligen a las personas que desean que los representen, se dice que se supone porque no se puede desconocer la realidad del país, ya que algunos gobernantes realizan los planes de desarrollo asesorados por personas que no conocen la región, además los realizan según los intereses personales y no

³⁸ CARVAJAL BURBANO; Arizaldo. Diagnóstico y plan de desarrollo participativo. 2 ed. Cali, Colombia: Univalle, 1997. p. 51.

colectivos³⁹, es decir, no recogen los intereses de los(as) habitantes de las regiones, dejando a un lado la equidad social. Además de estos planes a nivel gubernamental también existen otros reglamentos de planificación como es la Ley 388 de julio 18 de 1997, que reglamenta la obligatoriedad de realización de los planes de ordenamiento territorial para todos los municipios del territorio colombiano, este ordenamiento es de gran importancia porque “es el instrumento básico para desarrollar el proceso de ordenamiento del territorio municipal, se define como el conjunto de objetivos, directrices, políticas, estrategias, metas, programas, actuaciones y normas adoptadas para orientar y administrar el desarrollo físico del territorio y la utilización del suelo”⁴⁰.

Existen también otras instituciones públicas que realizan planes de acuerdo a un marco legislativo nacional y asesorado por el CONPES; estas instituciones son las comisarías de familia, las instituciones educativas públicas, las instituciones de salud pública, los juzgados, las registradurías, entre otros, quienes desde su posición pública deben trabajar en pro del desarrollo de las regiones. Estas instituciones son nombradas en este trabajo porque son importantes al analizar las dinámicas regionales, ya que son las principales instituciones de orden público que tienen presencia en un municipio y participan directa e indirectamente en el desarrollo del mismo.

El segundo nivel que se expone en este trabajo es la planificación de las *instituciones privadas* las cuales no dependen directamente de la legislación nacional, pero si deben ser coherentes con el marco legal colombiano, es decir no pueden elaborarse planes que violen el reglamento nacional, tanto económico, social y político. En este nivel se pueden encontrar organizaciones como las empresas privadas, las ONGs, las instituciones educativas privadas, las instituciones de salud privada, entre otros. Estas organizaciones son de suma

³⁹ Recoger los intereses colectivos para elaborar un plan, es el fin de la planificación participativa.

⁴⁰ Ley 388 de 1997. Ordenamiento Territorial. República de Colombia. Pág. 5.

importancia en el desarrollo de una región, puesto que hacen parte de la sociedad e intervienen en ella de forma directa e indirectamente, y sus acciones pueden contribuir positiva o negativamente al desarrollo de la misma. El proceso de planificación en estas organizaciones se decide según los lineamientos y políticas de las mismas.

El tercer nivel que se expone es el de la *participación ciudadana*, actores principales de una sociedad, puesto que hacen parte de ella y son sus relaciones las que le dan vida a la misma, aquí hacen parte los ciudadanos en forma organizada como comunidad, pueden ser los movimientos sociales, las organizaciones sociales, las agremiaciones, las federaciones, las cooperativas, entre otros; en este nivel se da la responsabilidad de realizar planes y/o propuestas a los entes gubernamentales para participar en la elaboración de los planes de desarrollo, ya que esta planificación es “un proceso que a través de la participación activa de la comunidad, y la organización de los recursos y actividades, tanto económicas, políticas, organizativas y culturales, nos llevan a solucionar los problemas y a fortalecer la autonomía, la autogestión y la cultura propia”⁴¹.

Otra forma de participación de la ciudadanía en el proceso de planificación es la proposición de proyectos que refuercen el quehacer gubernamental, esto se pueden realizar mediante la Cooperación Internacional, el cual da unos lineamientos básicos de presentación de proyectos; esta forma de presentación de proyectos a esta Cooperación se debe realizar de la siguiente forma:

La presentación de estos proyectos, por mandato legal (Decreto Extraordinario 2410 de 1989), debe hacerse por intermedio de la División Especial de Cooperación Técnica Internacional -Decti- del Departamento Nacional de Planeación –DNP-, como organismo

⁴¹ CARVAJAL. Op. Cit., p. 52.

encargado, junto con la Cancillería, de la coordinación y seguimiento de los planes, programas y proyectos de cooperación técnica y financiera no reembolsable. Esta coordinación se refiere a las fuentes de carácter oficial, pues la cooperación internacional ofrecida por las fuentes no gubernamentales se realiza sin la intervención del gobierno nacional⁴².

Según lo expuesto desde los tres niveles donde se da la planificación se puede concluir que es responsabilidad de todos(as) el conseguir el desarrollo de las regiones, un reto por asumir puesto que en la realidad se presentan obstáculos que desmontan muchas tesis expuestas de la responsabilidad en la planeación con miras a conseguir el ideal de desarrollo, porque hay que tener en cuenta factores que influyen en la orientación de la planificación y el desarrollo de las regiones, entre estos factores se encuentra el contexto internacional, contexto importante ya que imponen políticas mundiales que guían el proceso económico y político de los países, lo cual hace que los gobernantes analicen y tomen una posición referente a las políticas y a su vez asuman las consecuencias de sus decisiones, consecuencias que pueden ser positivas como negativas. También se encuentra los diversos propósitos de las clases que manejan el poder en el país, que según sus ideologías e intereses personales quieren darle un rumbo al país según sus conveniencias, sin tener en cuenta los intereses colectivos de la ciudadanía; otro factor es la disposición de los recursos presupuestales, que para este país son muchas veces escasos y no contribuyen al éxito de los proyectos, haciendo de las actividades un mecanismo asistencialista y de activismo para intervenir las problemáticas sociales; referente al gasto público en este factor, existe una legislación⁴³ que decreta la forma como deben distribuirse los recursos económicos, este es otra limitante porque el presupuesto es asignado según las

⁴² MANUAL METODOLÓGICO para la presentación de proyectos. Santa Fe de Bogota, Colombia: División especial de cooperación técnica internacional, Departamento Nacional de Planeación, 1996. p. 7.

⁴³ Ley 38 de 1989. Ley Orgánica del presupuesto, Ley 179 de 1994 y la Ley 225 de 1995 que modifican la ley orgánica del presupuesto.

necesidades en los diferentes sectores que representan la dinámica social (educación, salud, ambiental, infraestructura, entre otras) y no pueden ser trasladados de un sector a otro. Este es un análisis y reflexión que se debe realizar, porque no todo lo que se contempla a nivel normativo y teórico de la planificación es pertinente para la realidad de un país; sin embargo no se pretende devaluar la planificación, ya que hasta el momento este mecanismo ha sido un instrumento viable para la intervención asertiva en una región, lo que se sugiere es la unión de esfuerzos que garanticen la potencialización de los recursos y evite el desgaste en la realización de las actividades, ya que el trabajo en equipo debe funcionar como un sistema y así será mas viable la ejecución de los programas y proyectos, se optimizaran los recursos y los esfuerzos por parte de todos y todas.

4.3 Proceso de planificación. La planificación es todo un proceso que implica el desarrollo de varias fases complementarias que contribuyen a elaborar el plan en cualquier nivel de planificación; para iniciar la elaboración del plan se hace necesario responder algunas preguntas⁴⁴ claves que guíen la elaboración del documento; lo primero que se debe preguntar es el ¿qué se quiere hacer?, es decir la naturaleza del plan, es necesario tener claridad en la respuesta porque esta será la directriz del plan; luego el ¿por qué se quiere realizar este plan?, es la justificación del mismo, el por qué ese plan y no otros, son los objetivos, es decir lo que se desea alcanzar; el ¿cuánto? son las metas para cumplir los objetivos propuestos, en cuanto el tiempo porque es necesario limitarlo para tener una meta cronológica y optimizar recursos y esfuerzos; el ¿dónde?, porque hay que limitar el espacio y la población con la que se pretende trabajar, para así canalizar el plan; el ¿cómo?, es decir las técnicas, la metodología y los procedimientos para alcanzar las metas y así cumplir con los objetivos del plan; el ¿con qué? es importante porque se necesita saber con cuales recursos se disponen, ya sean financieros, técnicos, humanos, y quiénes serán los responsables del plan y de las

⁴⁴ ANDER-EGG, Ezequiel y AGUILAR; María José. Cómo elaborar un proyecto. 14 ed. Argentina: Lumen/Hvmanitas, 1996. p. 23-28. y ESCUELA DE LIDERAZGO DEMOCRÁTICO. Op. Cit., p. 12.

actividades específicamente, porque serán ellos(as) quienes presenten los resultados y la viabilidad del mismo plan.

Estas preguntas son gruesos que se deben tener en cuenta para obtener mayor claridad de lo que se pretende planear, y así empezar a profundizar en las fases para realizar el plan⁴⁵; como primera medida se debe analizar la realidad con la que se pretende trabajar, es decir realizar un diagnóstico, el cual es un análisis crítico de la realidad que pretende transformar la misma; se procede a elaborar el marco referencial que será el que le dará el sustento teórico para intervenir en la realidad; se definen las políticas que son las pautas para realizar la acción, recordando que todo plan esta inmerso en un contexto macro y micro, es decir se debe tener en cuenta las políticas a nivel nacional, departamental, municipal y organizacional, según el alcance del plan; se definen los objetivos del plan, que es lo que se quiere alcanzar con el mismo, es lo que se desea transformar en la realidad, estos objetivos deben ser claros, concretos y realizables; se debe determinar las metas que son la expresión cuantitativa del objetivo en cuanto resultado, plazo, norma y proceso, es decir determinarla en cantidad y tiempo real; para conseguir estas metas se hace necesario concretar las actividades a realizar que son los pasos para alcanzarlas, estas deben tener tiempo cronológico, lugar, tareas y responsables de las mismas, para así llevar un mejor orden del plan; no se debe olvidar los recursos con los que se cuenta y/o los que se necesitan ya sean humanos, materiales, técnicos y financieros, porque sin ellos no sería posible efectuar la ejecución del plan que esta escrito.

Según el proceso de planificación expuesto, se puede determinar que todos los planes cumplen la finalidad de ser viables y coherentes en la solución de problemáticas de la región, sin embargo se debe analizar la viabilidad de estos planes; para este análisis existen mecanismos que contribuyen a realizarlo, los cuales se denominan seguimiento o monitoreo, que “es un proceso continuo de

⁴⁵ ESCUELA DE LIDERAZGO DEMOCRÁTICO. Op. Cit., p. 12-26.

recolección de información y tratamiento de datos, que permiten descubrir anomalías durante la ejecución de los proyectos⁴⁶ y así poder corregirlas y/e orientarlas; y el proceso de evaluación que “es un proceso de análisis crítico de todas las actividades y resultados de un proyecto”⁴⁷ o un plan, puede realizarse de diferentes formas y eso depende de lo que se quiere evaluar, quienes evaluarán y para que evaluar, por lo tanto puede ser una evaluación ex ante si se realiza antes de ejecutar el plan, puede ser durante si se realiza mientras la ejecución del plan, o ex post si se realiza después de la ejecución del plan⁴⁸; según el método la evaluación puede ser externa si lo realizan personas que no tienen relación directa con el plan, puede ser interna si son los responsables o las personas involucradas en el plan quienes la realizan (autoevaluación) o mixta que involucra a las dos anteriores⁴⁹.

Esto es grosso modo un análisis del proceso de planificación para cualquier organización, a su vez se revela la importancia de planear en conjunto sin olvidar otros procesos que complementan la planeación, como es el monitoreo y la evaluación, que hacen más viables y pertinentes los planes, recordando que el método expuesto no es único, ni rígido, que el proceso de planificación se debe adecuar según la realidad con la cual se va a trabajar.

⁴⁶ *Ibíd.* p. 27.

⁴⁷ *Ibíd.* p. 30.

⁴⁸ QUINTERO URIBE, Víctor Manuel. *Evaluación de Proyectos Sociales*, 4 ed. Colombia: Fundación FES, División Fondos y Evaluación de Proyectos, 1998. p. 149-272.

⁴⁹ ESCUELA DE LIDERAZGO DEMOCRÁTICO. *Op. Cit.*, p. 33-34.

5. SISTEMAS DE INFORMACIÓN

En la actualidad existen diferentes mecanismos que hacen más rápido los procesos; la tecnología y el avance científico han hecho que se aprovechen de forma adecuada los recursos que una región posee, por eso para el proceso de planificación y para el desarrollo sustentable de las regiones se debe aprovechar estos avances con el objetivo de mejorar la calidad de vida de las personas. Uno de los adelantos que se ha dado en el mundo moderno es el de los sistemas de información, entendiendo la información como “una fuente que constantemente genera señales, símbolos o mensajes y un receptor que puede utilizar esta variedad”⁵⁰. Estos sistemas de información han mejorado la comunicación entre territorios lejanos y ha permitido progresos en las regiones, sin olvidar la realidad nacional de que no todo el territorio colombiano tiene acceso fácil a estos sistemas, pero se pretende aprovechar lo que hay, y buscar los medios para conseguirlos para estar conectados al mundo moderno como es el Internet, lo importante es beneficiarse de las cosas positivas que sirvan para mejorar la calidad de vida y buscar el desarrollo sustentable de las regiones.

Los sistemas de información han trascendido en su funcionalidad y servicio para las personas, se han realizado avances tecnológicos y científicos que contribuyen al fortalecimiento de las comunicaciones entre las sociedades, avances que permiten la actualización y manejo de información de forma más acelerada; este proceso científico y tecnológico ha pasado por diversas etapas que lo han fortalecido, anteriormente los territorios estaban incomunicados y se vivía según la realidad local, eran pocas las personas que tenían algún contacto con otras regiones, y es por esta necesidad que algunos científicos de la época se

⁵⁰ BUCKEL, Walter. La sociología y la teoría moderna de los sistemas. Buenos Aires, Argentina: Amorrortu editores, 1967. p. 131.

propusieron en diseñar sistemas informativos que permitieran la comunicación y acercamiento entre los territorios, y es así como se crearon los teléfonos, el fax, la radio y la televisión, medios que ayudan a reducir fronteras en cuanto a la información y la comunicación; sin embargo, como expone Drucker:

En el término de 150 años, de 1750 a 1900, el capitalismo y la tecnología conquistaron el globo y crearon una civilización mundial. Pero ni el capitalismo ni la innovación técnica eran cosa nueva; ambos habían sido fenómenos comunes y corrientes a lo largo de las edades, tanto en el occidente como en el oriente. Lo que sí era completamente nuevo era la velocidad de su difusión y el alcance global a través de culturas, clases y geografía.⁵¹

Velocidad que ha permitido adelantos comunicativos en el mundo y es por eso que para la década de los ochenta surgen avances en este campo, porque era necesario reducir aun más las fronteras comunicativas y por eso se crea la era informática, que por medio de máquinas electrónicas llamadas computadoras se pueden realizar procesamientos de datos que hagan mas rápido la comunicación, pero aún así este tipo de tecnología no mantenía comunicado rápida y permanentemente el mundo, por lo tanto se diseña el Internet como la red mas grande de computadoras que permite el intercambio de datos e información de forma rápida y pertinente, algunos de los beneficios de esta red son “la inmediatez entre el envío del mensaje y la capacidad de respuesta, la posibilidad de enviar a cualquier tipo de información sin necesidad de soporte material y la posibilidad de comunicarse con muchas personas a la vez.”⁵²

Utilizando este medio comunicativo (Internet) los territorios permanecen diariamente comunicados, pero aún así no se puede olvidar que existen

⁵¹ DRUCKER, Peter F. La sociedad postcapitalista. Colombia: Norma, 1998. p. 21.

⁵² AREA MOREIRA, Manuel *et al.* Educar en la sociedad de la información. Bilbao: Descleé de Brouwer, 2001. p. 336.

obstáculos que dejan a varias naciones fuera de este avance científico y tecnológico, como son los países pobres que no tienen suficiente recurso económico para adquirir toda este avance tecnológico, y/o a veces como sucede en Colombia donde existen municipios con red vial muy atrasada que impiden una buena red de comunicación; sin embargo es necesario aprovechar todos los recursos que el mundo brinda y buscar alternativas de solución que agilicen la obtención de estos avances tecnológicos, quizá corriendo el riesgo de obtener “comunicación básica para los pobres, y comunicación avanzada para los ricos,”⁵³ porque no se puede desconocer que “las tecnologías de la información y la comunicación posibilitan el acceso a un ingente volumen de información, en cualquier parte del planeta. Pero el mundo sigue estando configurado y explicado por los dueños de los medios (desde el periódico local a las televisiones digitales y los portales de Internet)”⁵⁴.

Los sistemas de información que serán utilizados en este proyecto se definen como “un conjunto de datos organizados y de procedimientos para su captura, procesamiento y análisis, que proporciona la información, indicadores y relaciones necesarias para diagnosticar, planificar, ejecutar, evaluar y controlar las políticas, planes, programas y proyectos de una organización”⁵⁵. El proceso de este sistema es de la siguiente forma: recoge información o datos que son “los atributos relacionados con los elementos espaciales y no espaciales que son considerados en la construcción del sistema de información,”⁵⁶ datos que representan la realidad de las regiones en los diferentes aspectos (económico, sociodemográfico, político, ambiental, geográfico, ciencia y tecnología, cultural e histórico), debido a que estos datos son cantidades masivas de información y se deben organizar, serán presentados mediante las bases de datos que “es para el ingeniero una simple tabla dentro de un sistema de administración de bases de

⁵³ Ibid. p. 30.

⁵⁴ Ibid. p. 49.

⁵⁵ Disponible en Internet: <www.dane.gov.co>

⁵⁶ ARDILA, Op. Cit.

datos,”⁵⁷ los cuales ayudan a una organización del mismo y poder ser exhibidos de forma ordenada y coherente, base de datos que para profesionales de las ciencias sociales y humanas deben ser vistos no como simples datos que dan una información, sino deben ser utilizados para un análisis que contribuya a la comprensión de la realidad regional y la elaboración de propuestas en pro del desarrollo sustentable de las mismas. Porque en la actualidad el “conocimiento es el proceso de producción de riqueza”⁵⁸ y porque “la productividad del conocimiento será cada vez más decisiva en su éxito económico y social y en su rendimiento económico en general,”⁵⁹ y es por eso necesario conocer las realidades de las regiones para intervenir coherentemente en el mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes.

El sistema de información utilizado en este trabajo pretende ser abierto a la consulta de cualquier persona interesada, por medio del Internet, y para ello es necesario tener una red de comunicaciones o de información que “constituyen la base de los sistemas de información a distancia, tecnología denominada teleinformática, la cual incluye las líneas o medios de comunicación, los computadores y otros equipos necesarios para el envío y la recepción de información, y el software”⁶⁰.

Red que contribuye al acceso fácil y actualización de la información, pero ¿cómo organizar esta red informativa que abarque la información necesaria de la realidad de las regiones?, existen diferentes mecanismos para llevar a cabo este proceso, para este proyecto se utiliza los observatorios que permiten tener observados permanentemente los fenómenos físicos, naturales y sociales que se dan en el mundo.

⁵⁷ Disponible en versión HTML: www.macareo.pucp.edu.pe.html>

⁵⁸ DRUCKER, Op. Cit., p. 200.

⁵⁹ Ibid. p. 203.

⁶⁰ CHAPARRO, BELTRÁN, Fabio y colaboradores. Manual sobre la propiedad intelectual de productos derivados de la actividad académica en universidades y centros de investigación. Bogotá: Universidad Nacional, 1997.p. 61.

6. OBSERVATORIO REGIONAL

Cuando se habla de observatorios llega a la mente un sitio en donde existen grandes equipos que monitorean constantemente los movimientos y cambios del universo, esta idea viene porque la astronomía fue la primera ciencia interesada en observar los fenómenos físicos del universo, después de los resultados que presentaban estos observatorios los cuales permitían hacer análisis y estar preparados a cualquier cambio natural, otras ciencias empezaron a ver la necesidad de tener observatorios en diversas temáticas; las ciencias sociales y humanas en cumplimiento del objetivo de armonizar el entorno social de los hombres y las mujeres que pueblan el planeta, incursiona en la construcción de los observatorios desde la década de los sesenta, con el fin de realizar seguimiento a los fenómenos sociales. En Colombia se implementan en la década de los noventa “cuando el gobierno organiza un observatorio social de carácter gubernamental a través del cual se diseña un modelo matemático que permite decidir a qué municipio y barrios debería dirigirse la inversión social”⁶¹.

Los observatorios en las ciencias sociales y humanas son “espacios, escenarios e instancias de reflexión, producción de conocimientos, seguimiento y visualización de fenómenos sociales para la comprensión e impacto de dichos fenómenos;”⁶² y su objetivo es observar, analizar, interpretar, evaluar y monitorear los fenómenos sociales con el fin de asesorar y dar las bases y/o intervenir y proponer alternativas de solución viables y pertinentes a problemas que preocupan al hombre y a la mujer de hoy en día.

⁶¹ INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR -ICBF. Observatorio de infancia y familia una propuesta desde el ICBF. Colombia: *s.n.*, 2001. p. 4.

⁶² Disponible en versión HTML en: <http://athenea.umanizales.edu.co/cn/opinionjoven/articulos/observatoriojuventud.html>>

En la actualidad, las ciencias sociales y humanas en su afán de estudiar los fenómenos sociales entran en la dinámica de crear observatorios, de los cuales en este trabajo se nombrarán algunos:

- ◆ Los observatorios euro: “surgen como instrumentos de seguimiento y control del proceso de implantación del euro y ayudarán a evitar los abusos y garantizar la transparencia y resolución de conflictos”⁶³
- ◆ “Los Observatorios del Programa Presidencial de DDHH y DIH herramienta clave para la definición y seguimiento de políticas en materia de derechos humanos y derecho internacional humanitario”⁶⁴;
- ◆ “El observatorio de Juventud del Centro de Estudios Avanzados en Niñez, Juventud, Educación y Desarrollo, de la alianza Universidad de Manizales y el CINDE, pretende ser esencialmente, un espacio de visualización de diálogos, sueños, ilusiones, sentires y sentidos de los jóvenes que posibilite construir una aproximación a la comprensión de sus realidades desde el firmamento de la cotidianidad, contando siempre con su propia visión de los hechos y con sus propuestas”⁶⁵.
- ◆ El observatorio de infancia y familia, el cual es una propuesta del ICBF con el fin de “re-pensar lo social con miras a generar una cultura a favor de los derechos de la niñez y la familia; constituyen una herramienta metodológica útil para el conocimiento de la realidad desde lo local y para alimentar el proceso de diagnóstico situacional”⁶⁶. Los componentes del observatorio son la investigación, el sistema de información y la educación, ejes centrales que permitirán el trabajo con el equipo técnico conformado por instituciones gubernamentales encargadas de la política de infancia y familia, universidades,

⁶³ Disponible en versión HTML en: <http://www.euro.mineco.es/Boletines/Boletin35/CONSUMIDORES.Html>>

⁶⁴ Disponible en versión HTML en: http://www.sai.com.ar/KUCORIA/observatorio_social_resolucion_anexo.html>

⁶⁵ Disponible en versión HTML en: <http://athenea.umanizales.edu.co/cn/opinionoven/articulos/observatoriojuventud.html>>

⁶⁶ INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR -ICBF. Op. Cit, p. 3.

grupos y/u organizaciones comunitarias, y las familias, niños, niñas y jóvenes del área de influencia del observatorio.

En Bucaramanga se han creado observatorios, de los cuales algunas propuestas han trascendido en sus objetivos y en otros no ha sido posible materializarlas. Dentro de dichas experiencias se encuentran las siguientes:

- ◆ El Observatorio de paz y desarrollo humano conformado en octubre de 2003 desde la Universidad Industrial de Santander con la Facultad de Ciencias Humanas y el Centro de Estudios Regionales (CER), el objetivo general era “orientar la investigación y el manejo de la información con el fin de inducir procesos de interpretación e intervención social que contribuyan a disminuir el conflicto político y social, mediante la generación de ideas, transferencias de conocimientos y procesos de capacitación, que permitan generar una cultura de la paz y el respeto por los derechos humanos”⁶⁷.
- ◆ Igualmente se conformó el proyecto Puesta en marcha de Observatorio de Desarrollo Social y Democracia en Santander con el objetivo de:

Producir información necesaria para el direccionamiento de políticas públicas en el ámbito departamental en las áreas del desarrollo social, económico, cultural y de la gestión pública. Producir estudios, análisis e interpretaciones de los fenómenos socioeconómicos y culturales regionales y locales con el fin de aportar a la comprensión y modificación de aquellas situaciones que obstaculizan el cumplimiento de las obligaciones propias de un Estado Social de Derecho. Presentar

⁶⁷ UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER. Observatorio de paz y desarrollo humano, Bucaramanga: UIS, Facultad de Ciencia Humanas y Centro de Estudios Regionales-CER, 2003.

estudios, análisis y alternativas para propiciar la inserción competitiva del departamento en los escenarios nacionales e internacionales⁶⁸.

- ◆ Desde la Corporación para el Desarrollo del Oriente –Compromiso- en el año 2003 se formuló y creó el observatorio Nororiental de Desarrollo y Derechos Humanos:

Con el objetivo de construir una plataforma de información para la investigación y análisis de los conflictos del desarrollo regional del nororiente (...), hacer seguimiento y evaluación de efectos indeseables de las desigualdades sociales (...), brindar información cualificada y sistemática sobre la situación regional de desarrollo y de DDHH en el oriente colombiano (...), articulación de esfuerzos y capacidades en investigación y reflexión para el fortalecimiento de la sociedad, la democracia y los DHH⁶⁹.

- ◆ El observatorio del empleo de Bucaramanga y su área metropolitana:

Hace parte del Programa Presidencial Colombia Joven Alcaldía de Bucaramanga (INDERBU) dentro del cual se desarrolló el Proyecto de Servicios Integrados para jóvenes y Comuna Nueve en el municipio de Bucaramanga. La idea básica fue identificar, dentro de unas áreas productivas específicas, cuáles son los oficios más dinámicos con relación a los requerimientos empresariales y a las tendencias sectoriales en un mundo globalizado y de alta competitividad⁷⁰.

⁶⁸ APARICIO, Francisco. Proyecto observatorio social. Puesta en marcha de observatorio de desarrollo social y democracia en Santander. Bucaramanga: Universidad Industrial de Santander, 2003.

⁶⁹ CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ORIENTE – COMPROMISO. Observatorio nororiental de desarrollo y derechos humanos. Folleto. 2004.

⁷⁰ Estudio de tendencias ocupacionales en el mediano plazo para la ciudad de Bucaramanga y su área metropolitana. Observatorio del empleo de Bucaramanga y su área metropolitana. Proyecto servicios integrados para jóvenes en Bucaramanga. Impresión centro dibujo. 2000-2003.

Este proyecto se ejecutó en la Administración Municipal de Bucaramanga, del alcalde Néstor Iván Moreno Rojas (2000-2003).

Igualmente como se han creado estos observatorios que persiguen fines únicos según la temática que tratan; el Observatorio Regional es un centro de información físico y virtual al alcance de todos(as), éste monitorea la dinámica regional de las provincias con el fin de generar información confiable y actualizada en su carácter complejo y multifacético, porque no solo se limita a observar y registrar los datos en un espacio y tiempo dado con una sola mirada o visión parcial, esta abierta a confrontarse con otras miradas que lo complementen para convertirse en una alternativa de investigación y profundización en la comprensión y análisis de los fenómenos sociales con el fin de aportar en la toma de decisiones, para este caso decisiones locales y formulación de políticas en el que esta implicado toda la población y el porvenir de la región en busca de un desarrollo sostenible por medio de una pertinente planeación regional desde el ámbito gubernamental, institucional privado y comunitario.

El Observatorio Regional pretende mantener información actual y confiable, pero para ello se hace necesario implementar estrategias que logren este objetivo, alternativa que puede ser las redes, ya que el Internet es una red de computadoras y que en los municipios existen al menos un computador, se puede compartir y retroalimentar información que éstos poseen de su territorio, además el ser humano es un ser de relaciones en el cual puede conformar una red que permita optimizar los recursos y los esfuerzos para así lograr un desarrollo óptimo de la región, mejorando la calidad de vida de sus habitantes y utilizando todas las alternativas que el mundo ofrece como son el avance en los sistemas de información.

7. REDES SOCIALES

El ser humano desde que nace es un ser social porque forma parte de grupos sociales, crea vínculos con su entorno relacionándose para sobrevivir, va tejiendo redes con otros que permiten la alimentación y retroalimentación de su propia vida⁷¹, porque los niños y las niñas nacen y crecen dentro de una familia, y luego con el tiempo su círculo social se va extendiendo hacia otras personas como los miembros de su familia extensa, los vecinos(as), los amigos(as), los compañeros(as) de estudio y/o trabajo; así mismo va constituyendo relaciones institucionales con las organizaciones ciudadanas como son la escuela, las instituciones comunitarias y religiosas. Son todas estas relaciones que establece el ser humano lo que permite que constantemente viva en red con su entorno, sin embargo surge la duda de cómo se fortalecen las redes ya que la sociedad es dinámica y cada día exige nuevos retos y circunstancias que el hombre y la mujer deben afrontar. Las redes que forma el ser humano es una construcción de todos los y todas las que pertenecen a la misma y depende de la alimentación y retroalimentación recíproca que se les de diariamente permanecerá en el tiempo.

Para iniciar esta reflexión se hace necesario aclarar el término preciso sobre red social que puede ser definida como aquel “grupo de personas, miembros de una familia, vecinos, amigos y otras personas, capaces de aportar ayuda y un apoyo tan reales como duraderos a un individuo, una familia”⁷² o a las instituciones; son aquellos vínculos que pueden ser afectivos, de asociación o afiliación, de trabajo, relaciones formales, filiales, entre otros, con el fin de intercambiar conocimientos, experiencias, recursos y alcanzar las metas según los objetivos comunes que posea la red, con base en normas y valores que sus miembros comparten.

⁷¹ CHADI DE YORIO, Mónica Rosa. Redes sociales en el Trabajo Social. 1 ed. Buenos Aires, Argentina: Espacio, 2000. p. 23.

⁷² MONY, Elkaïm. En: Chadi. Op. Cit., p. 27.

Toda red deben poseer características que la identifique y las diferencie de otras, lo cual las haga importantes para permanecer en el tiempo; estas características son:

- ◆ Tamaño: es el número de individuos o nodos que conforman la red, dependiendo de la cantidad se pueden analizar cómo éste número influye en el trabajo que realiza la red, si es positivo o negativo.
- ◆ Densidad: es la conexión o caminos que se dan entre los miembros de la red, esto permite analizar los vínculos que se están dando y la forma e intensidad con la cual se están relacionando.
- ◆ Composición o distribución: qué proporción del total de miembros de la red está localizada en cada cuadrante y cada círculo, es decir, la forma como se están dando los vínculos, los enlaces entre los nodos.
- ◆ Dispersión: es la distancia geográfica que hay entre los miembros o nodos, se puede analizar la facilidad de acceso y/o contacto entre los nodos.
- ◆ Homogeneidad o heterogeneidad demográfica y sociocultural: es decir, según edad, sexo, cultura y nivel socioeconómico, con ventajas e inconvenientes en términos de identidad (...), activación y utilización de los nodos en la red.
- ◆ Atributos de vínculos específicos: tales como intensidad o tropismo, es decir, compromiso y carga de la relación, durabilidad, historia en común, permiten analizar la actitud de los nodos en la red desde el contexto en el que se desarrollan.
- ◆ Tipo de funciones cumplidas: es decir, las funciones que deben realizar cada nodo y de la red en general para su buen funcionamiento, aquí se analiza si las funciones se están cumpliendo y si éstas contribuyen al logro de los objetivos de la red⁷³.

⁷³ SLUSKI, Carlos. La red social: frontera de la práctica sistémica. *s.l.: s.n.*, 1996. p. 45-48

Estas características permiten analizar la constitución y el funcionamiento de la red, se visualiza que las redes deben tener relaciones horizontales, independientes y complementarias entre sus miembros o nodos, que debe existir el respeto por la autonomía, identidad, estilos y ritmos de trabajo de los individuos o nodos, a su vez se deben asumir responsabilidades individuales y compartidas para así buscar soluciones a problemas comunes, aportando recursos humanos, materiales y financieros; además una red debe ser un facilitador para el logro de resultados, porque coordina los intercambios que se dan entre ella y hacia el entorno.

Según el análisis que se haga de las redes desde las características que posea se puede dar una respuesta de la importancia que tienen en el diario vivir del ser humano. Sin embargo, así como toda red tiene características propias, también se diferencia unas de otras dependiendo del vínculo que tenga el individuo con la misma, y esta concepción también da una respuesta de la importancia de la red en el individuo y su permanencia en el tiempo; los tipos de redes son:

- ◆ Redes sociales primarias: es “la suma de todas las relaciones que un individuo percibe como significativas o define como diferenciadas de la masa anónima de la sociedad”⁷⁴, son aquellas redes donde se dan las relaciones directas fundadas en vínculos afectivos, es decir, las relaciones que se dan en el microsistema, las cuales son las redes que se establecen entre los miembros de la familia nuclear y extensa, las relaciones con amigos, vecinos, compañeros de trabajo y/o estudio.
- ◆ Redes sociales secundarias: son aquellas redes donde se dan las relaciones funcionales, es decir, las relaciones que se dan en el microsistema, en este tipo de redes se encuentran las relaciones que el ser humano entabla con las organizaciones ciudadanas y/o instituciones, como son los grupos recreativos,

⁷⁴ SLUSKI. En: CHADI. Op. Cit., p. 31.

las instituciones comunitarias y religiosas, y las instituciones de estudio y/o trabajo⁷⁵.

- ◆ Redes sociales Institucionales: “se definen como organizaciones gestadas y constituidas para cumplir con objetivos específicos, que satisfagan necesidades particulares del sistema usuario”⁷⁶, es decir, son las redes que se entablan con las organizaciones básicas para satisfacer ciertas necesidades, como son las instituciones educativas, los sistemas de salud y los sistemas judiciales.

Estas redes son los principales vínculos que de forma general establece el ser humano con el ambiente, pero también se puede realizar otro análisis sobre los tipos de red⁷⁷, partiendo de los anteriores que son los principales, los cuales son:

- ◆ Red social subjetiva: es la red formada por todas las personas que el ego declara como significativas en su vida cotidiana, como ejemplo esta la red y/o relación entre madre e hijo; este tipo de red puede estar clasificada dentro de las redes sociales primarias.
- ◆ Red del tercer sector: son las redes que se conforman entre las organizaciones no gubernamentales y/o de servicio, estas son las mismas redes sociales institucionales.
- ◆ Red de mercado: son las redes que se construyen con base en el dinero, entre las organizaciones comerciales, ejemplo la fábrica con los respectivos almacenes de venta. Otro tipo de red dentro del sistema.
- ◆ Red mixta: son las redes donde se brindan prestaciones de derecho a cambio de un pago, como son las entidades educativas y de salud; otra forma de red que puede darse dentro de las redes sociales institucionales.

⁷⁵ CHADI. Op. Cit., p. 45.

⁷⁶ *Ibid.* p. 58.

⁷⁷ CASTELLANOS HERNÁNDEZ, Zair Eliani y POLANCO MONTEALEGRE, Sandra Yaneth. Consolidación del equipo operativo institucional para el fortalecimiento de la red operativa institucional de los hogares de acogida EMAUS. Bucaramanga, 2003. Trabajo de grado (Trabajo Social). Universidad Industrial de Santander. Facultad de Ciencias Humanas. Escuela de Trabajo Social. p. 29.

- ◆ Red de líderes: se da entre los líderes de una comunidad y sirve como modelo de representaciones sociales; este tipo de red brinda elementos de fortalecimiento en la consolidación de proyectos de acción social, ya que los actores sociales, en este caso los líderes, son quienes movilizan los recursos existentes; son las redes sociales secundarias que establece el ser humano con su comunidad.
- ◆ Red limítrofe: son aquellas redes donde existen lazos débiles, es decir en donde las personas se conocen pero no tienen una relación constante.

Las redes son contactos que se establecen para conseguir un objetivo común entre sus miembros, y por eso las redes pueden ser entre individuo-individuo, individuo-grupo, grupo-equipo, organizaciones-equipo, organizaciones-organizaciones, entre otras. El trabajo en red es importante porque todas las personas pertenecen al menos a una, son un vehículo de influencia y poder, porque por medio de ella se puede mejorar el trabajo con los actores, uniendo esfuerzos y optimizando los recursos, son autónomas y flexibles, no tienen formalidad de funcionamiento lo cual permite que sus miembros ingresen para cumplir metas y lograr los objetivos que se trazan en común, además entre todos concilian la programación a seguir y las responsabilidades individuales y colectivas. Todo no es perfecto, cualquier red debe afrontar obstáculos que le permitan fortalecerse como tal, y el primero y principal es que toda red esta conformada por individuos, y por naturaleza son de pensamiento diferente, por lo tanto es necesario conciliar a favor de todos(as) buscando la armonización y un mejor desempeño en el trabajo con el fin de conseguir el desarrollo sostenible que se espera para las regiones en que se vive.

8. POLÍTICA PÚBLICA

8.1 POLÍTICA PÚBLICA NACIONAL COLOMBIANA

Los observatorios son una estrategia metodológica de investigación, en este proyecto proviene de un ente educativo para lo cual debe estar respaldado por la política pública del país, porque la educación es uno de los pilares que el gobierno colombiano tiene en cuenta para su accionar en pro del desarrollo, y es por eso que en el plan nacional de desarrollo “Hacia un Estado Comunitario” (2002-2006), en el capítulo “Revolución Educativa”, se contempla el tema de la investigación científica, el cual plantea recuperar el incremento del presupuesto de investigación, ciencia y tecnología, aspecto importante porque los recursos son mínimos, “el presupuesto de ciencia e investigación ha descendido del 0.6% del PIB al 0.14%”⁷⁸, y esto genera obstáculos para llevar a cabo ideas productivas para el bienestar social del pueblo colombiano, además se deben generar convenios institucionales que permitan articular esfuerzos y optimizar recursos.

En el tema de investigación también se plantea el fomentarla desarrollando conciencia crítica, porque hoy día se hace necesario tener actitud crítica frente a los hechos que acontecen porque esto permite un mejor análisis, sin embargo esto se debe incentivar desde los establecimientos educativos y más aún en los centros de investigación, el gobierno debe generar mas espacios de reflexión que incentive la importancia del conocimiento para generar desarrollo y aprender a planificar el actuar; el observatorio regional es un mecanismo que admite la participación de toda persona para que conozca la realidad de una región y de allí realice un diagnóstico para que genere propuestas, porque ¿para qué sirve una

⁷⁸ PLAN NACIONAL de Desarrollo “Hacia un Estado Comunitario” 2002-2006. Disponible en Internet <www.dnp.gov.co/paginas_detalle.aspx?idp=578>

actitud crítica, sino se generan propuestas?, las cuales contribuyan al desarrollo sostenible del país.

Este proyecto esta respaldado en este programa, pero no se puede desconocer las limitantes del gobierno para apoyar completamente estas iniciativas académicas, y es así como los expertos de este plan de desarrollo han realizado un análisis sobre el tema en Colombia, donde concluyen que “la productividad ha crecido más por el ahorro en gastos y personal que por el aporte en ciencia y tecnología. El sistema educativo colombiano carece de un adecuado programa en formación científica y por ello no favorece las posibilidades sociales de construir y aplicar conocimientos en actividades de investigación y producción”⁷⁹, sin embargo es una posibilidad que da el gobierno para respaldar los proyectos educativos, y se debe aprovechar los recursos que hayan y a su vez generar otras formas de financiación que faciliten la ejecución de los mismos.

8.2 POLÍTICA PÚBLICA DEPARTAMENTAL SANTANDEREANA

A nivel departamental el plan de desarrollo “Santander en serio” (2004-2007), se propone como objetivo general “construir un Santander grande, pujante, seguro y justo que crea condiciones de bienestar y calidad de vida para sus pobladores, mediante el rescate de nuestros valores y el liderazgo en la orientación de los destinos del departamento, por la senda segura del desarrollo con equidad y justicia social”⁸⁰; existe un interés del gobierno departamental por generar desarrollo sostenible en las regiones santandereanas, en donde todos(as) son responsables del cumplimiento y el gozo de este logro con el fin de mejorar la calidad de vida. Para esto es necesario el estudio y la investigación de la realidad en que se vive y así generar propuestas de mejoramiento desde todos los

⁷⁹ Ibid.

⁸⁰ PLAN DE Desarrollo Departamental “Santander en serio” 2004-2007. Disponible en Internet: <www.gobernaciondesantander.gov.co/portal/modules.php?name=sections&op=viewarticle&artid_148>

aspectos de la dinámica social, como es este proyecto investigativo que se genera desde la universidad, el cual es respaldado por el plan de desarrollo desde las estrategias de acción del área educativa en el programa denominado “la educación para la vida”, en donde se proponen metas con la Universidad, de incrementar el impacto en el desarrollo social y económico del departamento, con presencia regional, pertinencia social y viabilidad financiera, aspecto importante porque existen muchas personas del departamento que no pueden acceder a la educación, y el gobierno departamental debe asegurar el acceso al conocimiento de forma equitativa, y es por eso que apoya a la Dirección General de Regionalización que es una instancia académica y administrativa de la UIS que tiene presencia en diferentes regiones del departamento, el plan de desarrollo pretende fortalecerlo, y una de las estrategias es “establecer 4 estudios regionales para monitorear la dinámica del entorno regional; formular y gestionar 12 proyectos de investigación orientados a la solución de problemáticas regionales”⁸¹, lo cual genere desarrollo en las regiones; dentro de esta meta se encuentra este proyecto investigativo de crear un observatorio regional.

8.3 POLÍTICA INSTITUCIONAL UIS

La Universidad Industrial de Santander por ser un ente público y educativo debe incentivar la investigación, y es así como lo plasma en su Proyecto Educativo Institucional (PEI), en el cual una de sus políticas institucionales es la cultura de la investigación que plantea:

La construcción de la comunidad universitaria y su responsabilidad social suponen una acción prioritaria: hacer de la investigación la cultura básica de todos los universitarios para que el espíritu científico impregne todas nuestras acciones académicas, sociales y prácticas profesionales, pues la

⁸¹ Ibid.

pertinencia social de las comunidades universitarias en el mundo globalizado, depende de su capacidad para ofrecer la formación de los ciudadanos que se necesitan para dar respuestas efectivas, desde las ciencias y mediante las ciencias a los grandes problemas de la sociedad⁸².

El observatorio es un proyecto de la institución, que pretende contribuir en la formación de un espíritu investigativo desde un pensamiento crítico a los(as) estudiantes, y a su vez concientizarlos del compromiso social que tienen con el país, y que desde la investigación se estudie, analice y se comprendan a las comunidades o la realidad social desde su contexto cultural y tener claridad que son los habitantes de la región quienes asumen la responsabilidad de lograr el desarrollo, y que la metodología investigativa es solo una herramienta que orienta las propuestas y las actividades a ejecutar para el logro de este fin.

⁸² UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER. Proyecto educativo Institucional (PEI). Bucaramanga: UIS, 2000.

9. CONTEXTO JURÍDICO-LEGAL

El campo investigativo es importante porque permite conocer y analizar la realidad en que se vive, y así planear el actuar generando propuestas en pro de un desarrollo sostenible de las regiones; y es desde las universidades donde se debe fomentar la investigación en aras de un crecimiento académico y científico que contribuyan al desarrollo del país y promueva en sus estudiantes el espíritu investigativo con actitud crítica porque serán los futuros(as) profesionales que trabajarán y propondrán cambios en el desarrollo de las regiones; y aprovechando que la educación en Colombia como lo dice la constitución política es de “libre enseñanza, aprendizaje, investigación y cátedra”⁸³, los académicos de las universidades deben promover nuevas iniciativas que beneficien a todos(as), principalmente en el campo educativo porque la educación es un derecho y un servicio público que tiene una función social: “con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura”⁸⁴, y es mediante la educación como se fortalece un país en todos los niveles que lo componen (económico, social, cultural, ambiental) porque es por medio del conocimiento y la investigación como se pueden generar cambios.

Las universidades según la constitución política gozan de autonomía para regirse por sus propios estatutos y el Estado garantiza el fortalecimiento en la investigación científica (C.N. Art. 69), fortalecimiento que se pretende dar por medio de los planes de desarrollo económico y social, ya que es de obligatoriedad incluir el fomento a las ciencias y a la cultura (C.N. Art. 71) porque es responsabilidad del Estado promover y fomentar el acceso a la cultura a todos(as) los colombianos (C.N. Art. 70); por este compromiso social del Estado con los(as)

⁸³ CONSTITUCIÓN POLÍTICA, Op. Cit., Art. 27.

⁸⁴ *Ibid.* Art. 67.

habitantes del país se han decretado leyes que contribuyan al cumplimiento de esta responsabilidad social; una de ellas es la ley 29, conocida con el nombre de la “ley de ciencia y tecnología que pretende promover y orientar el adelanto científico y tecnológico, incorporando la ciencia y la tecnología a los planes y programas de desarrollo económico y social del país, y formulando planes de ciencia y tecnología para el mediano y largo plazo”⁸⁵, esta ley es de suma importancia para los entes educativos y organizaciones interesadas en generar adelantos científicos y tecnológicos, porque es la ley que los respalda ya que “establece mecanismos de relación entre sus actividades en materia de desarrollo científico y tecnológico y las que adelanten las universidades, la comunidad científica y el sector privado”⁸⁶. Esta se complementa con la ley 585 de 1991 la cual crea el sistema de ciencia y tecnología que esta:

Bajo la coordinación y dirección del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, que con carácter permanente sirve de asesor principal del Gobierno en estas materias. En esta instancia, que dirigen el Presidente de la República y el Departamento Nacional de Planeación, participan ministros, rectores de universidades públicas y privadas, investigadores y miembros del sector productivo⁸⁷.

Sistema que esta conformado por el Instituto Colombiano para el Desarrollo de la ciencia y la tecnología (COLCIENCIAS), los consejos de programas nacionales, las comisiones regionales de ciencia y tecnología, los consejos de programas regionales y el comité de formación de recursos humanos para la ciencia y la tecnología; instancias importantes para los proyectos investigativos porque sirven de apoyo técnico y financiero.

⁸⁵ LEY 29 de 1990. Ley de Ciencia y Tecnología. República de Colombia. Art. 1.

⁸⁶ *Ibid.* Art. 2.

⁸⁷ DECRETO LEY 585 de 1991. Creación del Sistema de Ciencia y Tecnología. República de Colombia.

El observatorio regional maneja diversa información sobre la provincia, lo cual se legisla en la ley 527 de agosto 18 de 1999 donde se dan las disposiciones para el acceso y uso de los mensajes de datos, entendidos estos como “la información generada, enviada, recibida, almacenada o comunicada por medios electrónicos, ópticos o similares, como pudieran ser, entre otros, el Intercambio Electrónico de Datos (EDI), Internet, el correo electrónico, el telegrama, el télex o el telefax”⁸⁸, manejo de datos que se realiza por medio de los sistemas de información (“todo sistema utilizado para generar, enviar, recibir, archivar o procesar de alguna otra forma mensajes de datos”⁸⁹), como es el Internet; igualmente esta ley dispone sobre el intercambio electrónico de datos (EDI) que es “la transmisión electrónica de datos de una computadora a otra, que está estructurada bajo normas técnicas convenidas al efecto”⁹⁰, aspecto importante porque en este proyecto se pretende crear una red de información en donde se pueda compartir los datos de un equipo a otro sin importar las distancias. El uso de la información no está vetado en Colombia y ha sido de utilidad para compartir con otros(as) la información y generar conocimiento con libre investigación, además “toda persona tiene derecho acceder a los documentos públicos salvo en los casos que establezca la ley. El secreto profesional es inviolable”⁹¹, es por eso que se debe tener claro que cuando se acude a una entidad pública se puede acceder a los documentos existentes en ella, como lo es en la registradurías, las notarías, las direcciones de núcleo, entre otras, archivos que tienen su propia legislación (ley 594 de 2000) en donde se dan las disposiciones sobre lo relacionado con los archivos de cualquier institución, entendiendo por archivo el:

Conjunto de documentos, sea cual fuere su fecha, forma y soporte material, acumulados en un proceso natural por una persona o entidad

⁸⁸ LEY 527 de 1999. Acceso y uso de los mensajes de datos, del comercio electrónico y de las firmas digitales. Art. 2: definiciones.

⁸⁹ *Ibid.* Art. 2.

⁹⁰ *Ibid.* Art. 2.

⁹¹ CONSTITUCIÓN POLÍTICA. Op. Cit., Art. 74.

pública o privada, en el transcurso de su gestión, conservados respetando aquel orden para servir como testimonio e información a la persona o institución que los produce y a los ciudadanos, o como fuentes de la historia. También se puede entender como la institución que está al servicio de la gestión administrativa, la información, la investigación y la cultura⁹².

Además del uso de la información en el observatorio regional también se cuenta con un equipo electrónico que facilita el procesamiento e intercambio de los datos que se obtienen, este equipo está reglamentado en el decreto 1360 de junio 23 de 1989 en donde se inscribe para el registro nacional del derecho de autor, porque el “**software** se considera como una creación propia del dominio literario”⁹³, y es necesario que sea protegido para evitar plagios o autorías por parte de terceros; igualmente se en la decisión 351 se dan las disposiciones para proteger estos programas, darles el uso respectivo a las bases de datos, a su vez esta legislación exalta la labor de las personas que trabajan en esto, con el fin de aportar al desarrollo de las regiones y facilitar con componentes tecnológicos el avance en las comunicaciones.

Al tratar el tema del soporte lógico se relaciona el tema de derechos de autor el cual esta respaldado legislativamente, es una ley que proviene de otra mas extensa que defiende los derechos de autor en general, el cual es la ley 23 de 1982, modificada por la ley 44 de 1993, en donde se dan los lineamientos para defender los derechos de los autores que inventan o generan obras ya sean literarias, científicas y artísticas, porque es responsabilidad del Estado proteger “la propiedad intelectual por el tiempo y mediante las formalidades que establezca la ley”⁹⁴.

⁹² LEY 594 de 2000. Ley General de Archivos.

⁹³ DECRETO 1360 de junio 23 de 1989. Inscripción del soporte lógico (software) en el Registro Nacional del Derecho de Autor. Art. 1.

⁹⁴ CONSTITUCIÓN POLÍTICA Op. Cit., Art. 61.

El observatorio regional tiene como objetivo monitorear la dinámica de las regiones, por esta razón se hace necesario contextualizar jurídica y legalmente los diferentes aspectos que se plasmarán en la base de datos. A continuación se presenta el cuadro 1 que resumen las leyes que se deben tener en cuenta, aclarando que no son las únicas pero si las básicas:

Cuadro 1. Legislación colombiana.

ASPECTO O VARIABLE	LEYES	DESCRIPCIÓN
FAMILIA	CPN ⁹⁵ Art. 42	El derecho de tener una familia, como núcleo fundamental de la sociedad.
	CPN Art. 44	Derechos fundamentales del niño.
	Ley 20/82	Estatuto del menor trabajador.
	Decreto Ley 2737/89	Expide el código del menor.
	CPN Art. 45	Adolescentes.
	CPN Art. 46	Personas de tercera edad.
SALUD	CPN Art. 48, 49 y 50	Importancia de la seguridad social como servicio público.
	Ley 100 de 1993	Sistema de seguridad social integral.
VIVIENDA	CPN Art. 51	Derecho a una vivienda digna.
	Ley 546 de 1999	Normas en materia de vivienda.
	Ley 142 de 1994	Servicios Públicos Domiciliarios.
EDUCACIÓN	CPN Art. 67	La educación como un derecho.
	CPN Art. 68	Establecimientos educativos.
	Ley 115 de 1994	Ley General de Educación.
	Ley 30 de 1992	Ley de educación superior.
CULTURA	CPN Art. 70	Promover y fomentar la cultura.
MEDIO AMBIENTE	CPN Título II, Capítulo III	De los derechos colectivos y del ambiente
	Ley 99 de diciembre / 1993	Creación del Ministerio del medio ambiente y el SINA
	Código nacional de recursos naturales renovables y protección del medio ambiente.	Uso y planificación de los recursos naturales.
	Ley 388 de 1997	Ordenamiento territorial.
	CPN Título XI	Organización territorial.
ESTADO	CPN Títulos V, VI, VII, VIII	Organización del Estado.
PARTICIPACIÓN COMUNITARIA	CPN Título IV	Participación democrática Partidos políticos.
	CPN Título IX	Elecciones y la organización electoral.
	Ley 134 de 1994	Se establecen las normas fundamentales sobre los mecanismos de participación ciudadana.

Elaborado por: MERCHAN, Maribel. 2005.

⁹⁵ Se entenderá por CPN a la Constitución Política Nacional Colombiana de 1991.

La familia es el núcleo fundamental de la sociedad, es la base socializadora y responsable de la formación integral de las personas de cualquier edad. A nivel nacional existe una legislación especial que da las disposiciones para el cumplimiento de los derechos y deberes de los(as) niños población vulnerable que necesita protección, los(as) adolescentes grupo poblacional fundamental para el desarrollo de una región o país, por lo que son el futuro de la sociedad y los próximos interventores de un mejoramiento de calidad de vida, y las personas de la tercera edad responsables de los avances y retrasos de la sociedad actual, los cuales son potencial de conocimiento. Estos grupos etéreos conforman la sociedad y son el eje fundamental para el desarrollo regional del territorio en que habitan, y son ellos mismos quienes viven y dan soluciones a sus problemáticas.

En cuanto a salud, la Constitución Política Nacional en sus artículos 48, 49 y 50 contemplan la importancia de la seguridad social como servicio público de carácter obligatorio para todos los grupos poblacionales que habitan el territorio. Esta norma se amplía con la ley 100 de 1993 que crea el sistema de seguridad social integral en cuanto a los tipos de regimenes existentes (contributivo y subsidiado); estas leyes permiten tener bases para analizar la situación actual de las regiones y comprobar empíricamente el cumplimiento de la misma; referente a la existencia de instituciones que prestan los servicios, su calidad y cobertura, población afiliada, entre otros. Así analizando problemáticas que a veces son ajenas a la realidad conocida sobre el país.

En el aspecto de vivienda la Constitución Nacional contempla en su artículo 51 el derecho a una vivienda digna, donde el Estado promoverá planes de interés social, es pertinente aclarar que todos(as) tienen derecho a una vivienda digna, pero en la realidad colombiana no se cumple en su totalidad. Este artículo se complementa con la ley 546 de 1999 la cual da las disposiciones en materia de vivienda, sus objetivos, la financiación y el papel del Estado; y la ley 142 de 1994 que da las disposiciones sobre los servicios públicos domiciliarios (acueducto,

alcantarillado, aseo, energía eléctrica, distribución de gas combustible, telefonía pública [fija] básica conmutada y la telefonía local móvil en el sector rural). Esta legislación permite analizar las oportunidades y limitaciones que tiene la población para obtener una vivienda propia y digna para vivir; y así mismo analizar que contemplan en esta materia en los planes de desarrollo municipales actuales.

La educación es un aspecto importante dentro de este estudio porque “es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social: con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura”⁹⁶, aspecto importante para generar desarrollo sostenible de las regiones con miras al crecimiento y desarrollo nacional. La Constitución Nacional en el artículo 68 expone la importancia de la comunidad educativa. Para la ampliación de esta legislación existe la ley general de educación 115 de 1994 donde se dan los lineamientos y principios de la educación preescolar, primaria, media y vocacional; y la ley 30 de 1992 que da las disposiciones sobre la educación universitaria. Paralelo a este tema esta el aspecto cultural el cual el Estado reglamenta en su artículo 70 el deber de promover y fomentar el acceso a la cultura en sus diferentes manifestaciones⁹⁷; importante para una sociedad donde la cultura es esencial para comprender sus comportamientos y dinámicas.

Para el desarrollo sostenible de una región es necesario analizar el medio ambiente porque es el entorno en donde viven y conviven las comunidades y fortalecen sus estilos de vida. La Constitución nacional en su capítulo III dispone sobre los derechos colectivos y del medio ambiente (artículos 78, 79, 80, 81 y 82) donde se dan los lineamientos que regulan el manejo y el aprovechamiento de los recursos naturales. Como complemento a esta norma esta la ley 99 de diciembre de 1993 la cual crea el ministerio del medio ambiente y el SINA (sistema nacional

⁹⁶ CONSTITUCIÓN POLÍTICA. Op. Cit., Art. 67.

⁹⁷ *Ibid.*

ambiental); igualmente se encuentra el código nacional de recursos naturales renovables y protección del medio ambiente, que da las disposiciones sobre el uso y planificación de los mismos. Cuando se habla del medio ambiente es necesario tratar el tema del ordenamiento territorial de los municipios, el cual está legislado en la ley 388 de julio de 1997 donde se dan las disposiciones en cuanto a los objetivos, principios y lineamientos a tener en cuenta en el ordenamiento del territorio municipal que no solo es una política de Estado sino que implica una participación democrática y compromiso de los diferentes actores sociales; al mando de este proceso está el alcalde electo quien debe estar al tanto de las necesidades concretas que presenta el municipio para elaborar el plan de desarrollo no solo como requisito sino de forma conciente en pro del bienestar social y el desarrollo sustentable del mismo municipio.

La Constitución Nacional también contempla la normatividad de la organización del Estado desde lo macro a lo micro, en sus títulos V, VI, VII y VIII. Esta legislación permite saber el funcionamiento que se da en las diferentes esferas del municipio en cuanto a los estamentos públicos, y entender y analizar sus respectivos manejos en busca de un mejoramiento de calidad de vida de sus habitantes. Igualmente en el título XI se dan las disposiciones sobre la organización territorial en cuanto a las entidades territoriales (departamentos, distritos, municipios y territorios indígenas).

La participación de la comunidad es clave para llevar procesos de desarrollo sostenible; existen mecanismos de participación contemplados en la constitución (título IV – de la participación democrática y de los partidos políticos -, y el título IX – de las elecciones y la organización electoral -); igualmente se encuentra la ley 134 de 1994 que da las disposiciones sobre los mecanismos de participación ciudadana, como lo es el referendo, la consulta popular, del orden nacional, departamental, distrital, municipal y local, la revocatoria del mandato, el plebiscito

y el cabildo abierto⁹⁸. Legislación que permite dar parámetros guías en cuanto la participación de los ciudadanos(as), desde participar con el voto popular en las elecciones hasta conformar movimientos o partidos políticos que trabajen y generen propuestas en pro del desarrollo. Tema importante para analizar la dinámica regional en cuanto a aspecto político y de participación comunitaria, contrastando lo escrito con la realidad.

Esta legislación en los diferentes aspectos, son importantes para el estudio que se realizará en el observatorio puesto que se hacen necesarias para la comprensión de la realidad social y a su vez orientar el actuar profesional, porque se estará en contacto permanente con los entes gubernamentales, entidades privadas y la comunidad en general, para el acceso a información de fuentes secundarias y primarias, y a su vez se generaran propuestas que ayuden a solucionar problemáticas sociales, con el fin de lograr un óptimo desarrollo sostenible de la región desde la planeación regional y el uso de los sistemas de información.

⁹⁸ Ley 134 de 1994. Mecanismos de participación ciudadana.

10. CONTEXTUALIZACIÓN INSTITUCIONAL

10.1 UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER

La Universidad Industrial de Santander (UIS) es una entidad de carácter público que imparte educación superior de alta calidad. Su sede principal se encuentra ubicada en la carrera 27 con calle 9 de la ciudad de Bucaramanga en el departamento de Santander, desde allí imparte la mayoría de sus programas académicos excepto el programa de salud el cual se desarrolla en la Facultad de Salud situada en la carrera 32 calle 29-31, y otros proyectos que desarrolla en la sede UIS Bucarica ubicada en la carrera 19 con calle 35-02, las otras sedes se encuentran situadas en diferentes municipios del departamento santandereano como son en Piedecuesta, Socorro, Málaga, Barrancabermeja y Barbosa. Y a través de convenios de cooperación y en el marco de sus programas de regionalización, educación continua y a distancia, tiene extendido su radio de acción a Bogotá, Cartagena, Cúcuta, Barranquilla, Riohacha, Armenia, Santa Marta, San Gil, Puerto Wilches, San Vicente de Chucurí, Aguachica, Ciudad Bolívar, Yarumal, Fredonia, Yopal, Orocué, entre otras regiones del país.

La Institución fue creada a finales de la década de los cuarenta con el fin de aportar sus conocimientos académicos e investigativos al fortalecimiento de la industria santandereana, de allí proviene su nombre, fue “creada por las ordenanzas números 41 de 1940 y 83 de 1947, inició labores académicas el 1º de marzo de 1948 en las instalaciones del entonces Instituto Dámaso Zapata bajo la dirección del educador Nicanor Pinzón Neira”⁹⁹, en la actualidad “es la institución de educación superior líder del nororiente colombiano y está catalogada como la

⁹⁹ UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER. Catálogo general de pregrado. Bucaramanga: UIS, 2004. p. 9.

cuarta universidad oficial del país y la segunda en materia de investigación”¹⁰⁰, aportando con sus conocimientos al desarrollo sostenible de las regiones colombianas y en casos mínimos a regiones a nivel internacional, porque existen egresados laborando en el exterior.

La UIS es una institución educativa que da la oportunidad a personas con méritos académicos y de bajos ingresos económicos la oportunidad de educarse y mejorar la calidad de vida aportando al desarrollo de las regiones colombianas, ya que muchos de sus estudiantes no son de Bucaramanga, algunos vienen de la región del atlántico, otros de los diferentes municipios santandereanos, y otros pocos de otras regiones de Colombia, porque el fin de la institución es educar a sus estudiantes para que vayan a aplicar sus conocimientos profesionales a sus regiones en pro de un desarrollo sostenible de la región. Ofrece 29 programas de pregrado en las Facultades de ingeniería físico mecánicas, ingeniería físico químicas, de ciencias, ciencias de la salud y de ciencias humanas; 8 programas a distancia y más de 63 postgrados.

10.1.1 Misión. La Universidad Industrial de Santander por su carácter público y con aras de expandir sus conocimientos a la mayoría de las regiones colombianas para aportar al desarrollo sostenible de la región, se propone una misión coherente con su filosofía institucional:

La Universidad Industrial de Santander es una organización que tiene como propósito la formación de personas de alta calidad ética, política y profesional; la generación y adecuación de conocimientos; la conservación y reinterpretación de la cultura y la participación activa liderando procesos de cambio por el progreso y mejor calidad de vida de la comunidad.

¹⁰⁰ Ibíd. p. 9.

Orientan su misión los principios democráticos, la reflexión crítica, el ejercicio libre de la cátedra, el trabajo interdisciplinario y la relación con el mundo externo.

Sustenta su trabajo en las cualidades humanas de las personas que la integran, en la capacidad laboral de sus empleados, en la excelencia académica de sus profesores y en el compromiso de la comunidad universitaria con los propósitos institucionales y la construcción de una cultura de vida¹⁰¹.

Esta misión da cuenta del interés de la universidad de educar a sus estudiantes con la más alta calidad para así aportar al desarrollo sostenible del país desde los diferentes ámbitos e instancias, a su vez no se inclina solo en su estudiantado sino también en todas las personas que trabajan en ella y hacen mejorar su funcionamiento desde las instancias administrativas, académicas y de servicios.

10.1.2 Visión. Como toda institución, la Universidad Industrial de Santander también se proyecta al futuro manteniendo su filosofía y como línea directriz su misión, por lo tanto su visión es pertinente a su carácter público y educativo porque el fin es mantenerse en el tiempo y en el mercado, ya que no esta exento de competir con otras universidades a nivel académico y laboral. La visión de la universidad aunque extensa recoge todas las proyecciones que tiene en un futuro desde todas las instancias que maneja, por lo tanto la visión es:

La Universidad Industrial de Santander es una institución de educación superior estatal y autónoma. Líder del desarrollo científico en Bioingeniería, Fuentes alternas de energía, Petroquímica y Carboquímica, nuevas opciones para uso de combustible, nuevos materiales y

¹⁰¹ *Ibíd.* p. 10

tecnologías de materiales complejos, aprovechamiento y uso sostenible de la biodiversidad, hábitos saludables, control de la enfermedades tropicales, mejoramiento de la calidad de la educación, Políticas públicas de civilización y pacificación de la vida ciudadana. Mantiene como líneas transversales la investigación en microelectrónica, telecomunicaciones, informática y ciencia y tecnología del medio ambiente. En todas sus escuelas, centros e institutos los miembros de la comunidad universitaria actúan como docentes-investigadores y se mantienen interconectados con grupos de pares académicos que cooperan local, nacional e internacionalmente.

Ofrece desde la región nororiental al país, formación permanente de alta calidad y pertinencia social, con equidad en el acceso para toda la población teniendo como criterio para el ingreso el mérito académico. Sostiene intercambios y pasantías de profesores y estudiantes con Universidades extranjeras de alta calidad y presenta una amplia oferta de programas presenciales e interactivos a través de tecnologías para la educación virtual.

La vigencia social de la universidad se manifiesta en su participación activa en organismos de planificación regional, en agrupaciones de participación ciudadana para el seguimiento de políticas y programas de desarrollo social y económico. En la integralidad de todos los miembros de la comunidad universitaria los cuales están formados en el espíritu científico, en el esclarecimiento y ejercicio de los derechos humanos universales, los derechos políticos correspondientes a la práctica de la ciudadanía y en el ejercicio de una conducta profesional solidaria con el destino de la nación colombiana.

La UIS es actor principal del desarrollo económico y social de la región y ejemplo de democracia, convivencia, autonomía y libertad responsable. Es lugar de consulta sobre las tendencias y desarrollo en el campo de las ciencias, los avances tecnológicos, las necesidades del mundo del trabajo y los deseos de bienestar de la comunidad.

Es sitio obligado de referencia y consulta para proponer o evaluar las alternativas de solución a los problemas prioritarios de la sociedad y su contribución es ampliamente valorada como insumo crítico para continuar avanzando en la construcción de una sociedad en donde la equidad, la justicia, la solidaridad y el respeto por los derechos humanos y la naturaleza, sean los pilares del desarrollo humano sostenible en el marco de una cultura de paz.

Es una organización inteligente capaz de adaptarse con eficacia a la velocidad de los cambios y a las necesidades emanadas del entorno. Recibe del Estado los recursos fundamentales para adelantar sus funciones de investigación, formación y proyección social, en reconocimiento a su calidad, a los resultados presentados anualmente ante la sociedad y a sus políticas de eficiencia en la utilización de los recursos. Genera rentas propias que le permiten complementar su presupuesto para mantener su posición de excelencia en el medio universitario¹⁰².

En su visión se encuentra claro lo que la universidad ha sido y desea seguir proyectando ante la sociedad en general, y es brindar calidad en su educación superior a todas las personas que con méritos académicos lo consigan, sin importar su estrato socioeconómico, haciendo de ellos y ellas personas autónomas con compromiso social; mantiene la filosofía con la cual fue creada y es su aporte a la industria como medio de progreso económico del país sin olvidar

¹⁰² *Ibíd.* p. 10.

la función social que asume, interviniendo y contribuyendo a nivel académico y profesional al desarrollo sostenible del país desde sus diferentes aspectos como lo político, económico y social; al igual se proyecta hacia el exterior asumiendo retos que el mundo globalizado impone, haciéndose una institución capaz de adaptarse de forma pertinente a los cambios del mundo global.

10.1.3 Objetivos Institucionales. Para el cumplimiento de su misión y el desarrollo de su visión, la Universidad Industrial de Santander se propone unos objetivos claros y pertinentes para el logro de sus metas, los cuales son:

- ◆ Formar ciudadanos libres y responsables, concientes y comprometidos con los valores democráticos, la tolerancia de la diversidad, los deberes civiles y los derechos humanos.
- ◆ Estudiar y promover el patrimonio cultural de la humanidad, atendiendo a su diversidad étnica, histórica, regional e ideológica, para contribuir a su conservación y enriquecimiento, en el marco de la unidad nacional.
- ◆ Asimilar críticamente y crear conocimiento en los campos de acción de las ciencias, de la tecnología, de la técnica, de las humanidades, del arte y de la filosofía.
- ◆ Formar profesionales e investigadores sobre una base científica, ética y humanística, que les permita desarrollar conciencia crítica y criterios personales, para actuar responsablemente ante la sociedad, u para aportar su concurso frente a los requerimientos y tendencias del mundo contemporáneo, especialmente en los que tenga que ver con los problemas y el desarrollo regional y nacional.

- ◆ Fomentar la educación, la investigación y la cultura ecológica, para contribuir a la preservación y mejoramiento de la calidad del medio ambiente.

- ◆ Promover el desarrollo de la comunidad académica nacional, propiciar su vinculación con el sector productivo, los organismos del estado y la comunidad del país y fomentar la articulación con sus homólogos a nivel internacional¹⁰³.

10.1.4 Políticas Institucionales. Al igual que sus objetivos la universidad mantiene unas políticas institucionales que sirven de directriz para su funcionamiento, las cuales son: la construcción de la comunidad universitaria, la responsabilidad social, la cultura de la investigación, el desempeño integral de los docentes, el mejoramiento de la calidad y pertinencia de los programas académicos, la pedagogía para la formación integral, la eficacia y eficiencia de las acciones universitarias, la ampliación de cobertura, la UIS: proyecto cultural, la internacionalización, la relación permanente con los egresados, la política financiera y organizacional¹⁰⁴

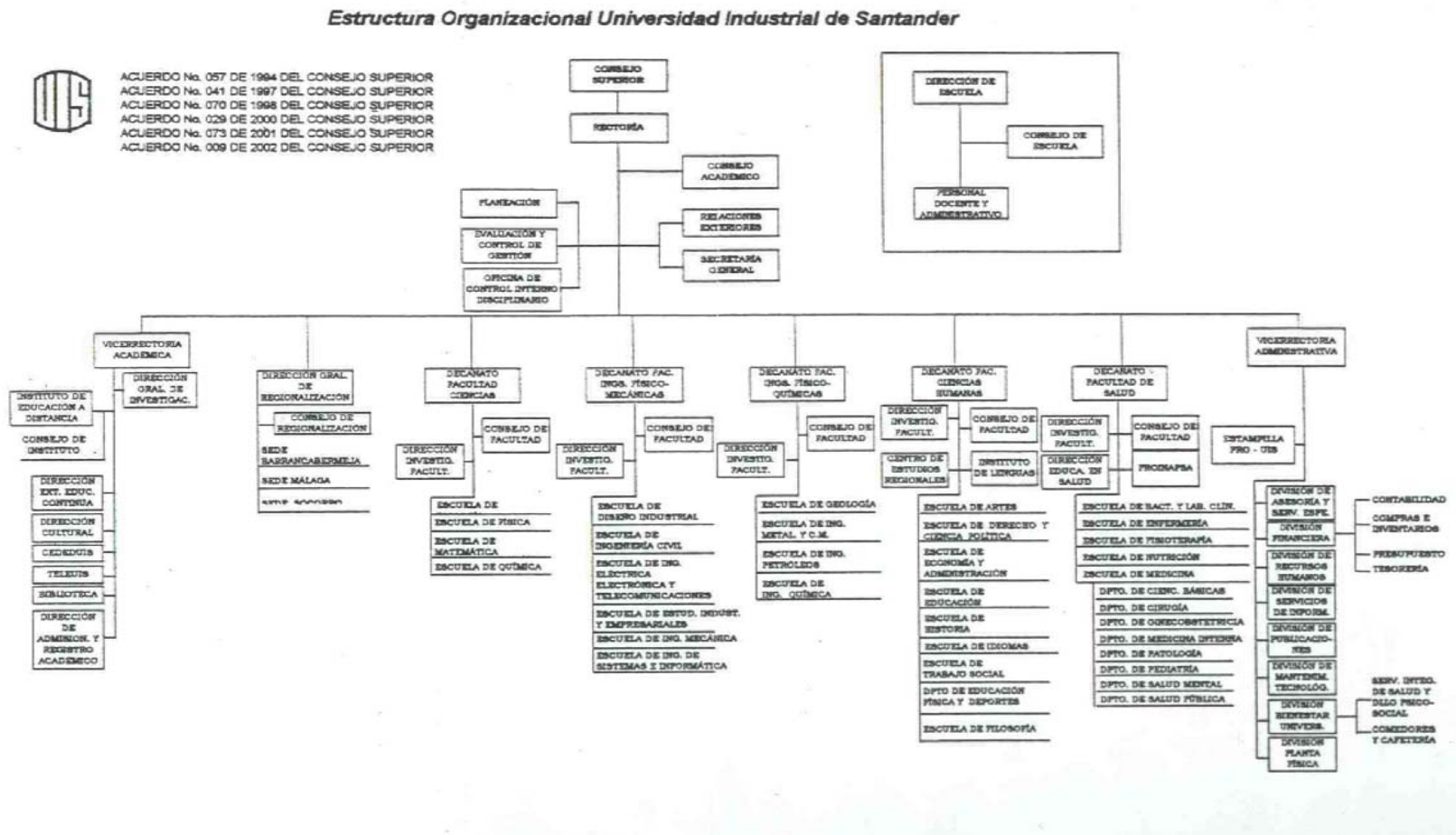
En estas políticas se refleja el enfoque sistémico de la institución en donde todas sus instancias tienen responsabilidad para lograr el mas óptimo funcionamiento institucional, que al igual se complementan entre sí y con el medio exterior, ya que es una institución que se relaciona de manera positiva y eficaz con su entorno para contribuir con el desarrollo sustentable a nivel regional, nacional e internacional.

¹⁰³ Ibíd. 2003. p. 11.

¹⁰⁴ PROYECTO EDUCATIVO, Op. Cit.,

10.1.5 Organigrama Institucional

Figura 1. Organigrama Universidad Industrial de Santander.



Fuente: UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER. Catálogo general de pregrado. Bucaramanga: UIS, 2004.

10.2 DIRECCIÓN GENERAL DE REGIONALIZACIÓN

La Universidad Industrial de Santander con el interés de brindar sus servicios a más población colombiana, decide crear una instancia académica y administrativa que se responsabilice de este programa que brinda carreras profesionales presenciales, diferente a lo que el INSED y CEDEUIS ofrece, por tal motivo se crea la Dirección General de Regionalización, ente encargado de la parte regional de la universidad. Funciona en el edificio administrativo de la universidad ubicado dentro de la sede principal, ofrece los programas académicos presenciales en los municipios de Barbosa, Barrancabermeja, Málaga y Socorro.

10.2.1 Misión. La Dirección General de Regionalización con base en la misión de la Universidad y según la función para la cual fue creada, tiene como misión “Llevar educación superior formal y no formal a la provincia para la formación integral de las personas, la generación, difusión y adecuación de saberes y el establecimiento de una relación responsable y proactiva con la sociedad y el medio ambiente”¹⁰⁵, aquí se da cuenta del interés de la universidad por extender su radio de acción a los habitantes que no viven en la capital santandereana, brindando una oportunidad de estudio, y a su vez contribuir con el desarrollo de las regiones a través de la educación, formando personas con el fin de aplicar los conocimientos adquiridos en actividades que logren el desarrollo personal, social y de la región en general.

10.2.2 Propósitos Institucionales. Como instancia de la universidad y en cumplimiento de su función se hace necesario que se trace propósitos que contribuyan a cumplir sus metas y su misión, por lo tanto diseña los siguientes propósitos:

¹⁰⁵UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER. Guía exposición programa actual y nueva estrategia de regionalización. Dirección General de Regionalización. Bucaramanga: UIS, 2004.

- ◆ Fomentar, dirigir, coordinar, evaluar y propender por la calidad académica de los programas que sean ofrecidos en las Sedes Regionales.
- ◆ Interactuar con las regiones para generar programas y proyectos de investigación cuya transferencia permanente de conocimiento y aportes a la solución de la problemática regional, dentro de un contexto globalizado, proporcionen las herramientas necesarias para liderar procesos de cambio y desarrollo acordes con el comportamiento social, cultural, económico y político de las mismas.
- ◆ Apoyar los diferentes sectores sociales con programas de educación y extensión que fortalezcan a la vez el desarrollo Regional y la Misión de la Universidad.
- ◆ Favorecer las relaciones con las principales fuentes de trabajo de la región, con el fin de establecer estrategias conjuntas conducentes a la generación de nuevas y al fortalecimiento de las existentes, dentro de un proceso de mejoramiento continuo de las partes.
- ◆ Desarrollar acciones encaminadas a detectar, analizar y mejorar procesos de convivencia ciudadana cuya incidencia sea determinante en la proyección social, económica y política de la región¹⁰⁶.

¹⁰⁶ UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER. Acuerdo N° 073 de 2001/dic 10. Bucaramanga: UIS, 2001.

10.2.3 Organigrama Institucional

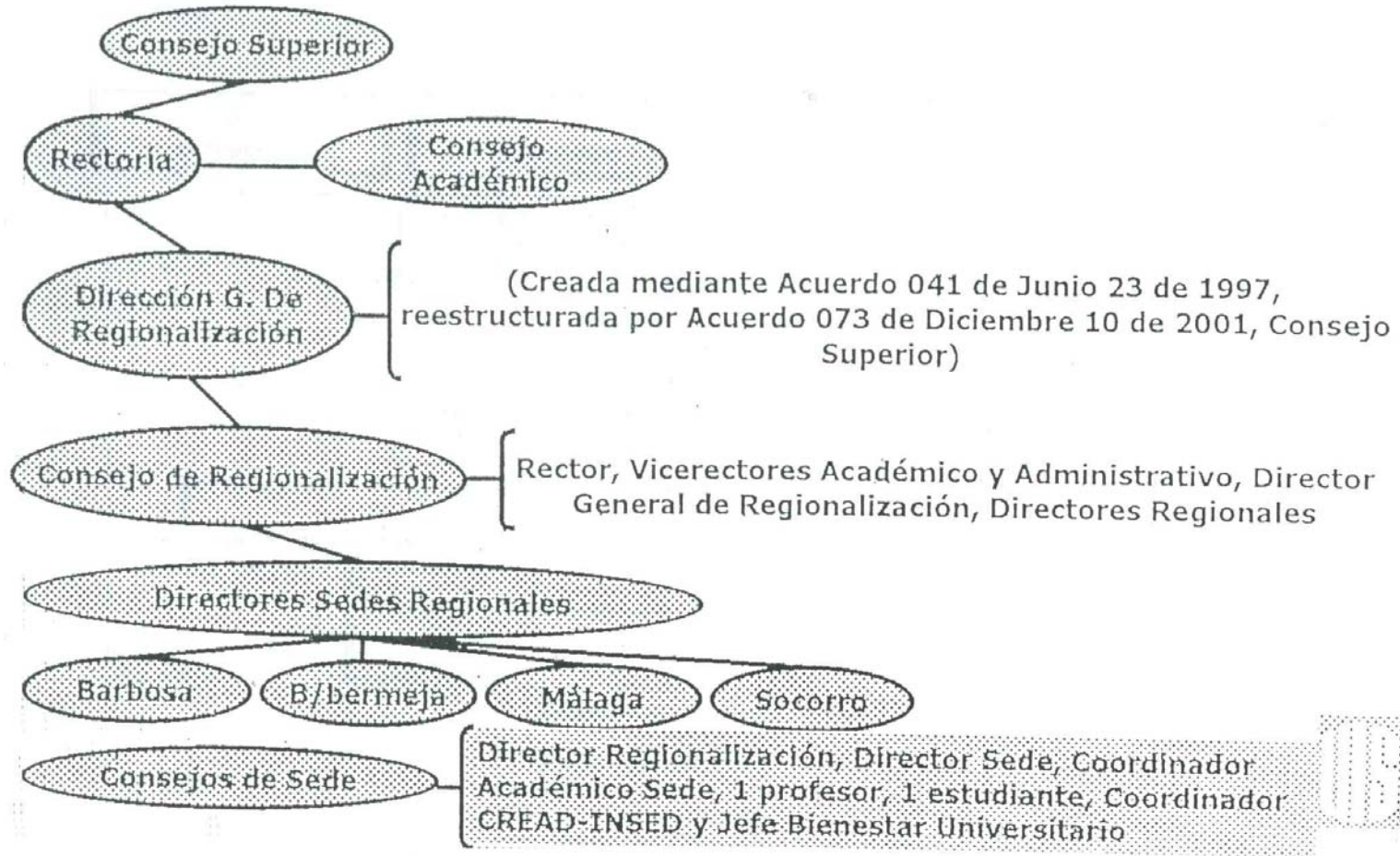


Figura 2. Organigrama Dirección General de Regionalización

Fuente: UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER. Guía exposición programa actual y nueva estrategia de regionalización. Dirección General de Regionalización. Bucaramanga: UIS, 2004.

10.3 SEDE SOCORRO UIS

La práctica de Trabajo Social realizada en la Dirección General de Regionalización se efectuó para la sede ubicada en el municipio de Socorro, por lo tanto es necesario realizar una breve descripción de esta sede, lo cual permita crear una imagen de la misma.

La Universidad Industrial de Santander con su entusiasmo de expandir sus servicios al departamento de Santander inicia el desarrollo de su idea en el municipio de Socorro “la sede se crea en julio de 1993 e inicia labores académicas el 6 de febrero de 1994 en las instalaciones de la Concentración el Convento (...), el 19 de julio de 1995 se da en comodato a la universidad parte de las instalaciones del hospital San Juan de Dios del Socorro”¹⁰⁷ y es así como por diez años ha brindado sus servicios en pro del desarrollo sostenible de la región, no solo quedándose en la capital comunera sino participando en proyectos en los cuales están implicados los demás municipios, y posicionándose como una de las mejores universidades de la región.

Esta sede ofrece servicios de educación superior, el sistema de admisión de estudiantes se realiza por medio de un nivel introductorio obligatorio para la educación presencial en todos los programas académicos, luego realizan los tres primeros semestres y en el cuarto nivel se trasladan a la UIS central a terminar la carrera profesional. La sede ofrece igualmente otros programas académicos como tecnologías, postgrados, seminarios, diplomados de actualización permanente.

¹⁰⁷ INFORME DIEZ Años UIS, Socorro. 2004.

10.3.1 Organigrama Institucional

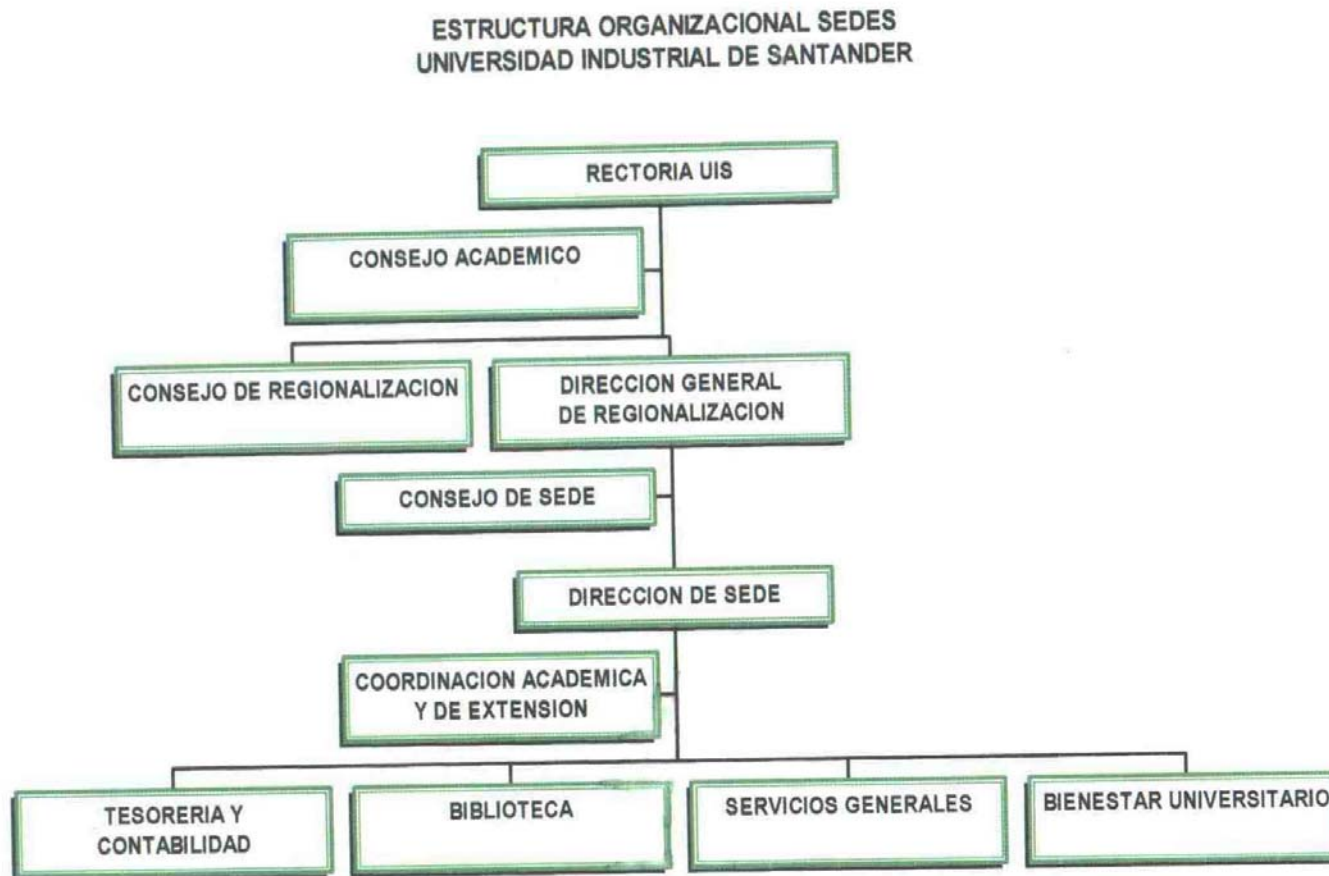


Figura 3. Organigrama de las sedes

Fuente: UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER. Guía exposición programa actual y nueva estrategia de regionalización. Dirección General de Regionalización. Bucaramanga: UIS, 2004.

11. CONTEXTUALIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA DE PRÁCTICA ACADÉMICA Y PROFESIONAL DE TRABAJO SOCIAL

Abrir un nuevo campo de práctica académico y profesional es un reto para quienes son responsables de presentar resultados positivos, tanto para el personal que asigna el campo como para los(as) estudiantes que asumen la práctica, porque no existen antecedentes que den los lineamientos básicos para el proceso, por lo tanto se empieza con aspectos mínimos que orientan la práctica; es así como desde la Dirección General de Regionalización UIS que “es una instancia académica administrativa dependiente de la Rectoría, que cumple las funciones de formación, docencia, extensión e investigación, de conformidad con las políticas y criterios emanados de los órganos de gobierno de la universidad”¹⁰⁸; se pensó en crear y montar los observatorios regionales en sus diferentes Sedes académicas en Santander (Socorro, Málaga, Barbosa y Barrancabermeja), y logrando un convenio con la Escuela de Trabajo Social UIS en marzo de 2004 se empezó un proceso investigativo y de intervención a largo plazo, que sería llevado a cabo por fases asumidas por diferentes estudiantes según los semestres académicos que dura el proceso.

El objetivo de la Dirección General de Regionalización UIS es expandir su actuar a las regiones santandereanas brindando sus servicios académicos e interviniendo con acciones en pro del desarrollo regional; es así como el objetivo de los observatorios es dar cuenta de las dinámicas regionales de las provincias que conforman el departamento de Santander (Provincia Comunera, García Rovira, de Mares, de Vélez), estudio que se contemple en un sistema de información que contenga una base de datos clasificado en diversas variables (económico, político, sociodemográfico, cultural, histórico, ambiental, geográfico, ciencia y tecnología)

¹⁰⁸ UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER. Acuerdo N° 073. Op. Cit.

con información actual y confiable, los cuales permitan realizar diagnósticos situacionales para luego ser profundizados según intereses de los planificadores; información que sea publicada en una página Web al acceso de toda persona interesada en conocer la realidad regional, a su vez se va integrando una red interinstitucional para actualizar información y trabajar en conjunto proyectos en pro del desarrollo sostenible de las regiones, optimizando esfuerzos y recursos.

Para iniciar el proceso de la creación de los observatorios en las sedes (Socorro, Barbosa, Málaga y Barrancabermeja), se decidió empezar en el Socorro como una experiencia piloto con el fin de dar los lineamientos básicos para orientar la creación en los demás establecimientos; se escogió ésta porque tiene mayor trayectoria, es grande y maneja más programas académicos que las otras.

El área de influencia del proyecto comprende dieciséis municipios de la Provincia Comunera Santandereana, Socorro, Confines, Suaita, Simacota, Guacamayo, Galán, Guadalupe, Oiba, Gambita, Palmas del Socorro, Chima, Santa Helena del Opón, Contratación, Guapota, Palmar y El Hato (Véase anexo A). En cuanto a la población meta son las instituciones gubernamentales, públicas, privadas, grupos y/o líderes comunitarios quienes serán participes del proceso investigativo, y se beneficiaran de los resultados del observatorio.

11.1 OBJETIVOS

11.1.1 General. Dar inicio al proceso de creación y montaje del observatorio regional de la Provincia Comunera, a partir de la elaboración del proyecto, con el fin de buscar la viabilidad técnica y financiera para la ejecución del mismo; y así generar programas académicos regionales pertinentes desde la universidad, y acciones que promuevan el desarrollo regional.

11.1.2 Específicos.

- ◆ Identificar elementos institucionales, teóricos y metodológicos relacionados con el proceso de creación y montaje del observatorio regional de la Provincia Comunera, con el fin de formular el proyecto respectivo.
- ◆ Determinar la metodología que oriente la elaboración del proyecto con el fin de que sea pertinente con la realidad social y responda a las necesidades de la institución.
- ◆ Precisar y elaborar la propuesta de la creación y montaje del observatorio regional de la Provincia Comunera, y lineamientos de ejecución del mismo.
- ◆ Evaluar objetivamente el proceso realizado durante la práctica, de manera que se puedan establecer correctivos, valorar logros, generar alternativas de mejoramiento y dar cuenta de los avances del proyecto, para facilitar la continuación del mismo.

11.2 ETAPAS DEL PROCESO

11.2.1 Ubicación Institucional. Para dar inicio a la práctica académica y profesional de Trabajo Social en este campo, se hizo necesario contextualizar la experiencia a nivel institucional, porque fue donde se dio el proceso. Se inició la ubicación con la universidad (UIS) porque es la instancia principal que apoya el proyecto; después se empezó a conocer la Dirección General de Regionalización porque fue quién generó la propuesta de crear los observatorios regionales y la cual es responsable de la ejecución de los mismos; y por último se realizó la ubicación de la Sede Socorro porque este proyecto va dirigido directamente para ésta. Este proceso de ubicación tuvo una duración de tres semanas, las cuales se dieron al comenzar la práctica, y ayudó a incrementar la claridad en los

objetivos institucionales respecto al proyecto y sentido de pertenencia de las estudiantes con la institución.

11.2.2 Exploración Teórico Conceptual, Legislativo y Política Pública.

Paralelamente a la etapa de ubicación institucional, se llevó a cabo la exploración y análisis de la teoría que sustentó el quehacer profesional en este campo de práctica respecto a los temas: región porque el proyecto va dirigido a este tipo de escenario y es pertinente aclarar el significado que se asume; desarrollo regional ya que es fin del proyecto en contribuir a este logro, y se debe precisar el enfoque que se asume; dinámica regional puesto que el observatorio es un espacio que la monitoreará y se debe concretar el significado de cada variable para mayor comprensión de lo que se va a monitorear; planificación regional porque el observatorio pretende ser un apoyo para la región en esta temática; sistemas de información ya que el observatorio se plantea en una base de datos que mostrará por medio virtual los resultados de su investigación; observatorio regional puesto que es el fin del proyecto; y redes sociales porque uno de los objetivos del observatorio es construir una red interinstitucional que permita la actualización de información y posteriormente la realización conjunta de propuestas en pro del desarrollo de las regiones.

También se realizó la ubicación a nivel legislativo y de política pública que sustentó la práctica, ya que todo proceso esta inmerso en un contexto macro, micro y legal que lo oriente para su actuar; se analizó la política pública nacional, departamental e institucional, igualmente el marco legal de ciencia y tecnología, el uso de la información y la construcción de bases de datos, a su vez fue necesario contextualizar legalmente las variables a estudiar, como son la salud, educación, familia, vivienda, medio ambiente, normatividad de la organización del Estado y la participación de la comunidad en general, porque el fin del observatorio es monitorear la dinámica regional.

11.2.3 Fase Diagnóstica. Después de contextualizar la práctica académica y profesional a nivel teórico conceptual, legal y de política pública, fue necesario conocer y analizar la realidad a nivel institucional, lo cual permitió un mejor acercamiento y construcción del proyecto, esta fase se denomina diagnóstico porque es un análisis crítico de la realidad que se pretende transformar; para este trabajo se implementaron los lineamientos de la matriz DOFA, la cual permitió analizar las debilidades, oportunidades, fortalezas y amenazas que tiene la institución para ejecutar este proyecto, en este caso se analiza la Dirección General de Regionalización, ente con el cual se realizó directamente la práctica.

Cuadro 2. Diagnóstico institucional – Dirección General de Regionalización UIS.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> ◆ Prestigio y buen nombre institucional a nivel nacional y departamental. ◆ Apoyo del consejo académico para llevar a cabo las iniciativas y/o propuestas. ◆ Asignación de estudiantes en práctica. ◆ Manejo de recursos propios. ◆ Personal idóneo para el trabajo en equipo, con sentido de pertenencia y compromiso. ◆ Manejo de autonomía administrativa. 	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Falta un conocimiento en profundidad de las regiones donde interviene la universidad. ◆ Oferta académica no pertinente a las necesidades de la región y la población. ◆ Recargo de trabajo laboral por el poco personal administrativo que posee. ◆ Falta de instalaciones para llevar a cabo otros proyectos paralelos al quehacer de la Dirección de Regionalización. ◆ Falta de equipos y programas informáticos para llevar a cabo el proyecto.
AMENAZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> ◆ La oferta académica de otros entes educativos. ◆ Disminución a futuro de recursos económicos. ◆ Desactualización y desarticulación de información existente de la región. ◆ La crisis económica del país. ◆ La no continuidad de la política social departamental que apoya el proyecto. ◆ Los intereses individuales de los entes gubernamentales, entidades privadas y organizaciones comunitarias para llevar a cabo el proyecto. 	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Apoyo del gobierno departamental para ejecutar el proyecto. ◆ Existencia de documentos oficiales sobre los municipios que facilitan su conocimiento. ◆ Interés de instituciones externas para apoyar los proyectos.

Elaborado por: MERCHÁN, Maribel y PABÓN ANTOLINEZ, Jenny. 2004.

La Institución a nivel interno posee fortalezas como es su prestigio y buen nombre lo que le da credibilidad para llevar a cabo propuestas que sean apoyadas técnica o financieramente por otros organismos; para la ejecución de este proyecto se cuenta con el apoyo del consejo académico, la asignación de estudiantes en práctica que facilita los procesos contribuyendo a su vez a la formación de los mismos y cumpliendo con el objetivo primordial de la UIS como ente educativo; el manejo de recursos propios, autonomía administrativa y el personal idóneo para el trabajo en equipo permite darle mayor viabilidad a los proyectos a ejecutar. Igualmente tiene debilidades que pueden ser obstáculos u oportunidades de cambio, como la falta de conocimiento en profundidad de las regiones en donde interviene que impiden llevar una oferta académica coherente y pertinente con las necesidades locales; el personal administrativo es idóneo pero es muy reducido para llevar otros procesos paralelos, además falta instalaciones, equipos y programas informáticos que faciliten la ejecución de otras propuestas.

A nivel externo la institución tiene amenazas que pueden debilitarla o fortalecerla, como es la oferta académica de otros entes educativos que lo obligan a competir en el mercado en cuanto a cantidad y calidad; la crisis económica del país puede disminuir a futuro los recursos económicos ya que es un ente público y depende del presupuesto departamental, a su vez recibe un apoyo de la política social departamental la cual puede no continuar; la desactualización y desarticulación de información existente de las regiones son obstáculo para tener un conocimiento real de la situación de las mismas lo cual dificulta ofertar mejores propuestas académicas para la región; los intereses individuales de organizaciones pueden obstaculizar la ejecución de propuestas que se realicen para la región. También existen oportunidades a nivel externo que pueden contrarrestar las amenazas, como son el apoyo a nivel departamental y de otras instituciones en la ejecución de propuestas en pro del desarrollo regional; a su vez existen documentos oficiales sobre las regiones que orientan el conocimiento de las mismas.

Cuadro 3. Cruce de variables-matriz DOFA del diagnóstico institucional – Dirección General de Regionalización.

FORTALEZAS-AMENAZAS (FA)	DEBILIDADES-AMENAZAS (DA)
<ul style="list-style-type: none"> ◆ Conocer mejor la región para ofertar programas académicos coherentes con las necesidades de la región y sus pobladores. ◆ Mostrar resultados positivos y de interés para quienes apoyan las propuestas, y así mantener el prestigio institucional. ◆ Ofertar otros servicios para mantener los recursos propios. ◆ Aprovechar el personal y los estudiantes en práctica para ejecutar propuestas, trabajando en equipo. 	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Conocer a profundidad la región, desde el análisis crítico de las fuentes secundarias y fuentes primarias. ◆ Contratar personal con contrato de prestación de servicios para ejecutar las propuestas. ◆ Ofertar servicios académicos coherentes con la realidad regional. ◆ Lograr convenios con otras instituciones para ejecutar proyectos en pro del desarrollo regional, trabajando en conjunto con el fin de optimizar recursos en cuanto a instalaciones y programas informáticos.
FORTALEZAS-OPORTUNIDADES (FO)	DEBILIDADES-OPORTUNIDADES (DO)
<ul style="list-style-type: none"> ◆ Mantener el prestigio institucional a nivel nacional, mostrando la calidad académica e investigativa que se posee. ◆ Aprovechar el recurso humano y el interés de instituciones externas para llevar a cabo las propuestas. ◆ Licitación proyectos coherentes con la realidad social. ◆ Conocer la región mediante un análisis crítico de la información que aporta las fuentes secundarias. 	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Lograr convenios con otras instituciones para trabajar las propuestas en conjunto, optimizando recursos y esfuerzos. ◆ Conocer la región mediante el análisis de fuentes secundarias, y primarias para así ofertar programas académicos coherentes con las necesidades de la región y la población en general. ◆ Optimizar los recursos otorgados por la administración departamental para adquirir equipos informáticos e instalaciones.

Elaborado por: MERCHÁN, Maribel y PABÓ ANTOLINEZ, Jenny. 2004

Al realizar el cruce de variable se analiza que existe desactualización y desarticulación de la información, que hay poco conocimiento de la región lo cual dificulta proponer programas académicos pertinentes a las necesidades de la región, sin embargo hay apoyo para generar propuestas que contribuyan a contrarrestar esta dificultad y por eso se hace necesario implementar estrategias como la creación de un observatorio regional que monitoree la dinámica de las regiones con el fin de generar información actual y confiable, y a su vez genere

propuestas que contribuyan al desarrollo de la región, como la generación de programas académicos coherentes con las necesidades locales.

Esta etapa duró aproximadamente tres semanas, porque se hizo necesario indagar mediante entrevistas con el personal de la institución, asistencia a reuniones del equipo interdisciplinario, y lectura de documentación básica que mostrara la situación real de la misma.

11.2.4 Planeación y Programación. Luego de hacer un análisis crítico de la situación existente de la institución y generar estrategias para transformar la realidad que se va a abordar, se hizo necesario planear y programar las actividades que harán viable la ejecución de esta estrategia.

Esta etapa tuvo una duración aproximada de tres semanas; a continuación se presentan de forma ordenada, por medio de un cuadro las actividades que se propusieron para cumplir los objetivos de la ejecución de la práctica académica y profesional de Trabajo Social en la Dirección General de Regionalización UIS.

Cuadro 4. Planeación del proceso de práctica académica y profesional de trabajo social, llevada a cabo en la Dirección General de Regionalización UIS.

OBJETIVO	ESTRATEGIAS	ACCIONES ESTRATÉGICAS	LOGROS ESTRATÉGICOS
<p>Identificar elementos institucionales, teóricos y metodológicos relacionados con el proceso de creación y montaje del observatorio regional de la Provincia Comunera, con el fin de formular el proyecto respectivo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Indagación de fuentes secundarias que brinde los elementos relacionados con la experiencia de práctica. • Análisis crítico de la información hallada en las fuentes secundarias. 	<ul style="list-style-type: none"> • Revisión de documentos básicos de la Institución. • Recorrido de las instalaciones con el fin de conocer el espacio físico y el personal que labora en la misma. • Entrevistas con el personal que labora en la Institución. • Revisión y análisis de material bibliográfico respecto al tema. 	<ul style="list-style-type: none"> • Identificación del 100% de los elementos institucionales, teóricos y metodológicos relacionados con el proceso de creación y montaje del observatorio. • Análisis crítico del 100% de la información hallada.
<p>Determinar la metodología que oriente la elaboración del proyecto con el fin de que sea pertinente con la realidad social y responda a las necesidades de la institución.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Consulta de fuentes secundarias respecto al tema de elaboración de proyectos sociales. • Asesoramiento de personas expertas del tema. 	<ul style="list-style-type: none"> • Consulta de material bibliográfico respecto al tema de elaboración de proyectos sociales. • Entrevistas a personas expertas del tema. • Análisis crítico de la información hallada. 	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis crítico del 100% del material bibliográfico consultado respecto al tema. • Determinación de una metodología propia para la elaboración del proyecto, de acuerdo a lo consultado.

Elaborado por: MERCHÁN, Maribel y PABÓN ANTOLINEZ, Jenny. 2004.

Continuación

Cuadro 4. Planeación del proceso de práctica académica y profesional de trabajo social, llevada a cabo en la Dirección General de Regionalización UIS.

OBJETIVO	ESTRATEGIAS	ACCIONES ESTRATÉGICAS	LOGROS ESTRATÉGICOS
<p>Precisar y elaborar la propuesta de la creación y montaje del observatorio regional de la Provincia Comunera, y lineamientos de ejecución del mismo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis crítico de la realidad que será intervenida. • Diseño de un documento que contenga la propuesta del proyecto coherente con la realidad analizada. 	<ul style="list-style-type: none"> • Revisión de material bibliográfico. • Entrevistas con expertos del tema y el personal de la institución. • Realización del diagnóstico institucional que permita analizar y conocer la realidad que será abordada. • Elaboración del anteproyecto que sea sometido a revisión. • Elaboración del proyecto sujeto a modificaciones pertinentes que no alteren su esencia. 	<ul style="list-style-type: none"> • Documento que contenga el diagnóstico institucional realizado. • Documento que contenga la propuesta del proyecto.

Elaborado por: MERCHÁN, Maribel y PABÓN ANTOLINEZ, Jenny. 2004.

Continuación

Cuadro 4. Planeación del proceso de práctica académica y profesional de trabajo social, llevada a cabo en la Dirección General de Regionalización UIS.

OBJETIVO	ESTRATEGIAS	ACCIONES ESTRATÉGICAS	LOGROS ESTRATÉGICOS
<p>Evaluar objetivamente el proceso realizado durante la práctica, de manera que se puedan establecer correctivos, valorar logros, generar alternativas de mejoramiento y dar cuenta de los avances del proyecto, para facilitar la continuación del mismo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis crítico del proceso de práctica. • Contrastar lo realizado del proyecto con lo planeado. 	<ul style="list-style-type: none"> • Revisión de la planeación y programación de actividades. • Revisión del diario de campo, informes y documentos que contengan datos de lo realizado. • Análisis objetivo de lo realizado, identificando avances y dificultades. 	<ul style="list-style-type: none"> • Documento que contenga la evaluación del proceso de práctica. • Documento ejecutivo de evaluación de avances del proyecto.

Elaborado por: MERCHÁN, Maribel y PABÓN ANTOLINEZ, Jenny. 2004.

Cuadro 5. Cronología del proceso de práctica académica y profesional de trabajo social, llevada a cabo en la Dirección General de Regionalización UIS.

ETAPAS DEL PROCESO	TIEMPO DE EJECUCIÓN – 2004																											
	MARZO				ABRIL				MAYO				JUNIO				JULIO				AGOSTO							
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4				
UBICACIÓN INSTITUCIONAL																												
EXPLORACIÓN TEÓRICA CONCEPTUAL, LEGISLATIVA Y POLÍTICA PÚBLICA																												
FASE DIAGNÓSTICA																												
PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN																												
ELABORACIÓN DEL PROYECTO																												
EJECUCIÓN DE LA PRIMERA FASE DEL PROYECTO																												
EVALUACIÓN DEL PROCESO DE PRÁCTICA REALIZADO																												

Elaborado por: MERCHÁN, Maribel y PABÓN ANTOLINEZ, Jenny. 2004.

11.3 EJECUCIÓN

Después de realizar las diferentes etapas del proceso de práctica académica y profesional llevada a cabo en la Dirección General de Regionalización, se inicia con la elaboración del proyecto para la creación del observatorio regional; en este proceso fue necesario teorizar sobre el tema de proyectos sociales y así definir un esquema propio para la presentación del mismo. A continuación se expone el proyecto realizado durante la práctica académica, el cual fue revisado y aprobado por la supervisora de práctica la docente Amanda Patricia Amorocho Pérez, y el Director General de Regionalización UIS el profesor Juan Manuel Latorre Carvajal:

TÍTULO: MONTAJE Y PUESTA EN MARCHA DEL OBSERVATORIO SOCIOECONOMICO DE LA PROVINCIA COMUNERA DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER, SEDE UIS SOCORRO.

AUTORAS: MARIBEL MERCHÁN Y JENNY PABON ANTOLINEZ

PRESENTACIÓN DEL PROYECTO: La Universidad Industrial de Santander desde La dirección de regionalización emprende el siguiente proyecto cuyo objetivo principal se enmarca en el montaje y puesta en marcha de un observatorio socio-económico de la provincia Comunera del Departamento de Santander, en la sede UIS Socorro, como una estrategia de acercar la Universidad a la sociedad, que opere con un sistema de información permanente de la provincia, a fin de contribuir a la generación de propuestas académicas pertinentes a la región y con el firme propósito de obtener un conocimiento más acertado de la dinámica regional; que permita orientar las acciones realizadas por cada uno de sus actores, especialmente a aquellos que desde la formulación de políticas, planes, programas y proyectos contribuyen al desarrollo socioeconómico de la región.

El proyecto comprende la ejecución de 7 fases:

1. Diseño y aplicación de instrumentos de recolección de información de fuentes secundarias.
2. Sistematización, interpretación y análisis de la información obtenida de fuentes secundarias.
3. Creación del software de base de datos.
4. Diseño y aplicación de instrumentos de recolección de información primaria.
5. Sistematización, interpretación y análisis de la información recolectada de fuentes primarias.
6. Comunicación, divulgación y consolidación de la red de actores sociales que sostendrá el observatorio regional.
7. Monitoreo y seguimiento del observatorio regional.

Se espera que finalizado el proyecto se logre tener un sistema de información lo suficientemente consolidado que garantice su sostenibilidad y el de la red de actores sociales regionales, generando impactos en el ámbito social tendientes a la orientación de políticas públicas que apunten a la resolución de las situaciones socialmente problemáticas detectadas. Además esta iniciativa contribuirá en la reorientación de los programas educativos, logrando una pertinencia de la oferta y demanda educativa en esta región.

Este observatorio piloto también permitirá sistematizar una experiencia que pueda ser fácilmente replicada en las otras sedes regionales (Barbosa, Málaga, Barrancabermeja) y posiblemente en otras regiones del país.

DESCRIPCIÓN DE LA ENTIDAD SOLICITANTE: La Universidad Industrial de Santander de acuerdo con su filosofía de extensión a la región Santandereana , adoptó como política institucional la proyección a la región por medio de

“programas académicos que contribuyeran a la consolidación del desarrollo integral de la provincia santandereana”,¹⁰⁹ creando la Dirección de Regionalización, que ofrece programas académicos de pregrado y postgrado en las sedes de Socorro, Málaga, Barranca y Barbosa; el propósito de la Regionalización es “llevar educación superior formal y no formal a la provincia para la formación integral de las personas, la generación, difusión y adecuación de saberes y el establecimiento de una relación responsable y proactiva con la sociedad y el medio ambiente”¹¹⁰. Es así como en el plan de gestión para el 2004-2006 de cada sede regional se contempla el programa de oferta académica y armonización de las funciones universitarias, en el cual se ubica el proyecto “OBSERVATORIOS REGIONALES”, correspondiente al área estratégica de excelencia académica.

ANTECEDENTES: La Universidad Industrial de Santander y la Dirección General de Regionalización UIS, comprometidos con la formación académica, ética, política y profesional de las personas, han considerado que se hace necesario un conocimiento real de las diferentes regiones santandereanas para contribuir a la calidad de vida de sus habitantes y el progreso de la región, ofreciendo programas académicos acordes a ciertas necesidades de las provincias. Debido a la información desarticulada y poco confiable por falta de actualización que se tiene de las dinámicas regionales, se hace necesario buscar una alternativa que solucione ésta deficiencia. Por lo tanto nace la idea de crear observatorios regionales en las diferentes sedes UIS (Barbosa, Barranca, Málaga y Socorro), iniciando como experiencia piloto con la sede Socorro.¹¹¹

¹⁰⁹ Catálogo general de pregrado. Bucaramanga. 2003.

¹¹⁰ Guía exposición programa actual y nueva estrategia de regionalización (2004). Dirección General de Regionalización UIS.

¹¹¹ Socorro es uno de los municipios que conforman la provincia Comunera.

La provincia Comunera está ubicada en la parte sur del Departamento de Santander, limita por el norte con la provincia de Mares, por el occidente con la provincia de Vélez, por el sur con Boyacá y por el oriente con la provincia Guanentina. Esta conformada por 16 municipios. Las regiones cuentan con lugares paisajísticos variados y patrimonios históricos culturales que hacen de la provincia una región turística.

La sede regional Socorro UIS en sus programas académicos atiende a 1000 estudiantes, de los cuales 750 están en la modalidad presencial y 250 reciben educación a través del INSED (Instituto superior de educación a distancia), en el segundo semestre del año 2003 se evidencia una tendencia de baja demanda estudiantil en ciertos programas académicos, ingeniería metalúrgica con seis estudiantes, geología con once estudiantes e ingeniería eléctrica con 27 estudiantes, lo que lleva a reflexionar sobre sus posibles causas entre las cuales pueden estar, la recesión económica nacional, programas académicos no satisfacción universitaria de las expectativas de los demandantes con los programas ofrecidos, desconocimiento universitario de las necesidades reales de la región.

Para responder con mayor certeza al asunto, se hace necesario realizar un estudio de las características de las provincias, en cuanto a aspectos sociodemográficos, económicos, políticos, culturales, históricos, geográficos, ambientales y científico tecnológicos; cuyos resultados puedan conducir a reformular la oferta académica de la universidad haciéndola mas pertinente para esta región, y adicionalmente puedan conducir a la formulación de propuestas encaminadas a la generación de políticas publicas, planes, programas y proyectos tendiente al desarrollo regional.

Una estrategia importante para la materialización de esta idea es la creación de un “observatorio regional”, desde el cual se realicen estudios de localidades y se analicen constantemente las dinámicas regionales, manteniendo un sistema de información actualizado que se proyecte como un centro investigativo importante para la región, entes territoriales y organizaciones interesadas en trabajar en pro del desarrollo de esta región.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA: Una nación viable en un mundo globalizado y exigente, requiere el compromiso del Estado con la educación, y esta a su vez con la nación; es así que en cumplimiento de lo mencionado en el Proyecto Educativo Institucional (PEI) de la Universidad Industrial de Santander, el desarrollo nacional es “**responsabilidad de la universidad pública**”, por lo tanto la Universidad como un ente educativo debe apostarle a un mejor futuro de sus localidades y regiones. Mantener una oferta educativa a las diferentes provincias santandereanas es y seguirá siendo el interés de la Universidad, en concordancia con su filosofía corporativa y su ideal de extensión a la población santandereana.

Las sedes regionales UIS como parte activa del cuerpo universitario en cumplimiento de su responsabilidad social requieren redimensionar su accionar, en tanto existe una baja demanda estudiantil en algunos programas académicos, que generan pérdidas económicas a la institución e indirectamente limitan el desarrollo de esta región, como consecuencia del manejo de información parcializada de la región, y una evidente desarticulación de la información existente; situación para lo cual se hace urgente emprender estrategias de acción a fin de lograr, la articulación y actualización de toda la información que de cuenta de la dinámica regional de la provincia Comunera.

Esta limitación para el desarrollo regional tiene antecedentes, tal como se advierte en trabajos anteriores realizados como; “Modelo organizacional de ciencia y

tecnología para las provincias Comunera y Guanentina¹¹²”cuyas conclusiones arrojan como gran debilidad la dispersión de la información que permita orientar acciones estratégicas para el fortalecimiento de la provincia.

Los municipios por su parte en cumplimiento de la Ley de Ordenamiento Territorial (Ley 3888/1997) adelantan acciones construidas desde la participación comunitaria, que aunque han sido muy valiosas en la intervención de problemáticas regionales, posee limitaciones internas que no le han permitido en su totalidad el logro de impactos. Por ende es importante propender por una integración y construcción de una visión global de la región Comunera.

JUSTIFICACIÓN: El desarrollo regional requiere una previa planificación de la dinámica regional; para el caso comunero y en general para las regiones colombianas, la desarticulada planificación de las mismas, ha sido una constante, que ha llevado a una parcialización de la realidad, y por ende a la sobre-diagnosticación de las problemáticas y al activismo, sin lograr impactos sociales. Es prudente apuntar que en la mayoría de los casos estas acciones aisladas, emprendidas por los diferentes actores sociales implicados en el desarrollo regional, parten de supuestos y conocimiento empírico de las variables de la región, ya que no existe información actualizada, articulada, de fácil acceso y comprensión, que permitan una planificación mas acertada para el desarrollo de la región.

Propender por el mejoramiento de la calidad de la información de las regiones y el trabajo articulado de estos actores sociales que convergen en ella, son herramientas importantes para el desarrollo integral de la región; y es desde los diferentes sectores, específicamente desde la educación, donde se imparten los lineamientos generales para el desarrollo productivo y social de la región.

¹¹² Proyecto de diseño y consolidación de un modelo organizacional de ciencia y tecnología orientado hacia el aumento de la productividad y competitividad en las provincias Comunera y Guanentina. Desarrollado por el Centro de Productividad y Competitividad de Oriente –CITI.

Crear un observatorio regional, como una forma de vincular la academia a la cotidianidad; que además opere como un espacio de investigación, asesoramiento e intervención de las problemáticas regionales que bajo los principios de confiabilidad, permeabilidad, sensibilidad, integralidad e interacción con el entorno y en constante análisis y reflexión, permitirá la visualización y comprensión de los fenómenos sociales, generando propuestas de solución y formulación de políticas públicas, que apunten a dichas problemáticas.

El observatorio se mantendrá en red con todos los actores sociales que busquen el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de la región y por ende al desarrollo regional, por esta razón el observatorio tendrá presente la necesaria complementariedad de diferentes miradas, manteniendo una visión interdisciplinaria en su accionar. Capturará información de la provincia Comunera, garantizando una información confiable y actualizada que contribuya en la toma de decisiones en cuanto a los programas académicos a ofrecer en la sede Socorro según la dinámica regional estudiada. Esto generaría viabilidad institucional en el largo plazo, según la política financiera en la cual parte de sus ingresos dependen de generar recursos propios y mantener un equilibrio de oferta y demanda educativa; igualmente es una oportunidad para la región de proyectarse nacional e internacionalmente.

OBJETIVOS:

GENERAL: Montaje y puesta en marcha del observatorio socioeconómico de la provincia Comunera del Departamento de Santander, en la sede UIS Socorro, que opere como un sistema de información permanente de la dinámica regional de la provincia, con el fin de contribuir a la generación de propuestas académicas pertinentes, y orientar las acciones de actores sociales en la formulación de

políticas públicas, planes, programas y proyectos que contribuyan al desarrollo regional.

ESPECÍFICOS:

- ◆ Diseñar instrumentos que permitan identificar variables e indicadores socioeconómicos, para ser utilizados en la recolección de información de fuentes secundarias.
- ◆ Sistematizar, interpretar y analizar la información obtenida de fuentes secundarias, con el fin de determinar la información que se recolectara por fuentes primarias.
- ◆ Diseñar y montar un software de base de datos, como estrategia de centralización y difusión de la información socioeconómica de la provincia Comunera, utilizando la tecnología para el desarrollo del sitio Web.
- ◆ Diseñar instrumentos que permitan identificar variables y categorías socioeconómicas, para ser utilizados en la recolección de información de fuentes primarias.
- ◆ Sistematizar, interpretar y analizar la información obtenida de fuentes primarias, para diagnosticar la provincia Comunera.
- ◆ Diseñar estrategias comunicativas, con el fin de socializar, promocionar y difundir el conocimiento generado.
- ◆ Conformar un equipo base de personas que permita consolidar una red de actores sociales, que garantice una continua actualización del sistema de información y oriente las acciones de los mismos en pro del desarrollo regional.

Cuadro 6. METAS, INDICADORES Y PRODUCTOS:

META	INDICADOR	PRODUCTO
Diseño de instrumentos de recolección de fuentes secundarias; en las dos primeras semanas del proyecto.	- Instrumentos.	- Nuevos instrumentos de recolección de información de fuentes secundarias. - Diseño de indicadores socioeconómicos.
Capturar en un 80% la información de fuentes secundarias, mediante la aplicación de instrumentos diseñados; durante los dos primeros meses del proyecto.	- Número de visitas institucionales en Bucaramanga y su área metropolitana. - Número de visitas institucionales en los diferentes municipios que conforman la provincia Comunera. - Número de instrumentos aplicados en las instituciones.	Información articulada de fuentes secundarias.
Información organizada y actualizada en un 100%, que se recolectó de fuentes secundarias; en un plazo de un mes y medio del proyecto.	- Base de datos con información de fuentes secundarias. - Informe de análisis de la información obtenida.	- Base de datos con información de fuentes secundarias - Avances en el diagnóstico de la provincia Comunera.
Creación del sistema de información del observatorio regional; en un plazo de tres meses y medio del proyecto.	- Base de datos.	Sistema de información del observatorio regional.
Diseño de instrumentos de recolección de información de fuentes primarias; en un plazo de dos semanas del proyecto.	- Instrumentos	- Nuevos instrumentos de recolección de información de fuentes primarias. - Diseño de indicadores socioeconómicos.
Capturar en un 80% de la información de fuentes primarias, mediante la aplicación de los instrumentos diseñados; durante dos meses del proyecto.	- Número de visitas a municipios que conforman la provincia Comunera. - Número de instrumentos aplicados en los municipios.	Información actualizada de carácter cuanti-cualitativa sobre las variables sociodemográficas, económicas, políticas, culturales, históricas, geográficas, ambientales y científico tecnológica.
Información organizada y analizada en un 100%, que se recolectó de fuentes primarias; en un plazo de dos meses del proyecto.	- Base de datos con información de fuentes primarias. - Informe de análisis de la información obtenida.	- Base de datos con información de fuentes primarias. - Diagnóstico socioeconómico de la provincia Comunera. - Resultados y proceso del estudio de la provincia Comunera.

Elaborado por: MERCHAN, Maribel y PABON ANTOLINEZ, Jenny. 2004.

Continuación Cuadro 6. . Metas, Indicadores y Productos.

META	INDICADOR	PRODUCTO
Aplicación en un 80% de estrategias comunicativas, para socializar, promocionar y difundir el conocimiento generado; durante el proceso del proyecto (nueve meses).	- Número de reuniones de presentación y socialización del proyecto. - Lista de asistentes. - Número de instituciones visitadas.	- Socialización de la experiencia con actores sociales e interesados en conocerla. - Montaje de la página Web.
Creación y consolidación de la red de actores sociales en un 70%, que garantice actualización de información y oriente sus acciones; realizado desde el segundo mes del proyecto hasta el final.	- Número de reuniones. - Número de instituciones. - Lista de asistentes. - Número de instrumentos que se estén manejando para actualizar la información.	- Red de actores sociales comprometidos con el proyecto. - Instrumentos estratégicos que permitirán la actualización de la información.

Elaborado por: MERCHAN, Maribel y PABON ANTOLINEZ, Jenny. 2004.

DISEÑO METODOLÓGICO:

- ◆ **POBLACIÓN OBJETIVO:** El proyecto beneficiará directamente a la Universidad Industrial de Santander, sede Socorro, en tanto el estudio le permitirá revisar el currículo de los programas ya existentes y generar nuevas propuestas académicas más pertinentes a la región; e indirectamente beneficiará a la comunidad asentada en el sector rural y urbano de la provincia Comunera, en tanto el estudio de la dinámica regional, orientará las acciones de los actores sociales en la formulación de políticas públicas, planes, programas y proyectos encaminados al desarrollo regional.
- ◆ **FASES DEL PROYECTO:** Durante el desarrollo del proyecto se ira vinculando profesiones y disciplinas que se requieran para el desarrollo de las fases, en aras de la conformación de un equipo de trabajo.

PRIMERA FASE: *Diseño y aplicación de instrumentos de recolección de información de fuentes secundaria:* Capturar información secundaria actual y pertinente para la base de datos, de los municipios que conforman la provincia Comunera, existente en los entes territoriales, organizaciones e instituciones.

SEGUNDA FASE: *Sistematización, Interpretación y análisis de la información obtenida de fuentes secundaria:* Codificar, organizar, interpretar y analizar la información que se obtuvo de fuentes secundarias, de los diferentes municipios que conforman la provincia Comunera, con el fin de alimentar el banco de datos del observatorio regional, y determinar la información que se recolectara por fuentes primarias.

TERCERA FASE: *Creación del software de base de datos:* Diseñar y montar un software de base de datos, que facilite la organización y presentación de la información. Para la operacionalización de esta fase se solicitara a la escuela de ingeniería de sistemas un estudiante de pregrado que diseñe y monte el software.

CUARTA FASE: *Diseño y aplicación de instrumentos de recolección de información primaria:* Conceptualizar, definir variables, categorías y diseño metodológico del instrumento a aplicar, que de cuenta de datos cuantitativos y cualitativos, e información faltante de las dinámicas regionales según el análisis realizado de las fuentes secundarias.

QUINTA FASE: *Sistematización, interpretación y análisis de la información recolectada de fuentes primarias:* Codificar, organizar, interpretar y analizar la información que se recolectó de los diferentes municipios que conforman la provincia Comunera, con el fin de alimentar la base de datos del observatorio regional, y obtener una caracterización actual de la dinámica regional y un diagnóstico socioeconómico de la provincia.

SEXTA FASE: *Comunicación, divulgación y consolidación de la red de actores sociales que sostendrá el observatorio regional:* Se visiona que el observatorio sea un centro de investigación, de consulta pública y de alta credibilidad, importante para la universidad, la región, entes territoriales, organizaciones e instituciones que trabajan en pro del desarrollo regional; por esto se hace necesario dar a conocer el observatorio regional y asegurar su permanencia en el tiempo mediante la puesta en marcha de una red interinstitucional que

garantice su sostenibilidad y constante actualización. Esta fase se pretende operacionalizar desde el inicio del proyecto, siendo una línea transversal en todo el desarrollo del proceso.

SÉPTIMA FASE: *Monitoreo y seguimiento del observatorio regional:* Realizar un monitoreo y seguimiento del proceso y del funcionamiento de la red de actores sociales, mediante la actualización permanente del sistema de información en red.

Cuadro 7. PLAN DE ACTIVIDADES

FASES	ACTIVIDADES	TAREAS	TÉCNICAS
1. Diseño y aplicación de instrumentos de recolección de información de fuentes secundarias.	a. Diseño del instrumento	Definir variables de las características regionales a ser estudiadas.	Instrumentos de investigación cuantitativa.
	b. inventario de entidades funcionales existentes, en la capital santandereana, y en los diferentes municipios que conforman la provincia Comunera.	Realización de la lista de las instituciones (públicas y privadas) que se consideren pertinentes, ubicadas en la capital santandereana.	Mapeo
		Realización de la lista de instituciones que se consideren pertinentes, ubicadas en los diferentes municipios que conforman la provincia Comunera.	
	c. visitar las organizaciones ubicadas en Bucaramanga y su área metropolitana	Gestionar la carta de presentación	Instrumentos de investigación cuantitativa.
		Programación de visitas	
		Iniciación de visitas y aplicación de instrumentos que recolectaran la información necesaria	
	d. visitar las organizaciones ubicadas en los diferentes municipios que conforman la provincia comunera	Gestionar la carta de presentación	Instrumentos de investigación cuantitativa.
		Programación de visitas a los municipios de la provincia Comunera.	
		Iniciar visitas, aplicando el instrumento que recolectará la información necesaria.	

Elaborado por: MERCHAN Maribel y PABON ANTOLINEZ, Jenny. 2004.

Continuación Cuadro 7. Plan de actividades.

FASES	ACTIVIDADES	TAREAS	TÉCNICAS		
2. Sistematización, Interpretación y análisis de la información obtenida de fuentes secundarias.	a. Sistematizar la información obtenida	Codificar la información obtenida de la documentación	Estadística descriptiva		
		Digitación de la información			
		Organizar la información obtenida de la observación no participante			
	b. Interpretar y analizar la información	Interpretación y análisis de la información	Estadística descriptiva		
		Determinar la información que se recolectará por fuentes primarias			
		Redacción del informe			
3. Creación del software de base de datos.	a. contacto con la escuela de ingeniería de sistemas	Solicitud verbal o escrita de un estudiante de pregrado	Reunión de equipo de trabajo		
		b. inducción al estudiante		Citación oficial de la reunión	
	Preparación de la reunión				
	Realización de la reunión				
	4. Diseño y aplicación de instrumentos de recolección de información primaria.	a. Diseño del instrumento y su aplicación en la provincia Comunera		Conceptuar acerca de la información faltante	Instrumentos de investigación cuantitativa y cualitativa: Cuestionario Observación Entrevistas Reuniones de grupo Diario de campo
				Definir variables y categorías de las características a tener en cuenta	
Definir el diseño metodológico					
Gestionar la carta de presentación					
Gestionar convenios interinstitucionales que faciliten la aplicación del instrumento					
Programación de las visitas a los municipios					
Iniciación de visitas y aplicación del instrumento.					
5. Sistematización, interpretación y análisis de la información recolectada de fuentes primarias	a. Sistematización de la información	Codificación de la información obtenida	Estadística descriptiva		
		Digitación de la información			

Elaborado por: MERCHAN Maribel y PABON ANTOLINEZ, Jenny. 2004.

Continuación Cuadro 7. Plan de actividades.

FASES	ACTIVIDADES	TAREAS	TÉCNICAS
	b. Interpretar y analizar la información	Redefinición de las categorías a analizar	Estadística descriptiva
		Interpretación y análisis de la información	
		Redacción del informe	
	c. Editar el contenido de los videos	Gestionar con CEDEUIS para la edición	
d. Revelado de rollos fotográficos	Mandar revelar rollos fotográficos		
	Ordenar fotografías		
6. Comunicación, divulgación y consolidación de la red de actores sociales que sostendrá el observatorio regional.	a. Diseño y montaje de la página Web	Solicitud verbal o escrita de un estudiante de pregrado de Ingeniería de sistemas	
		Inducción al estudiante	
		Montaje de la página Web a cargo del estudiante de Ingeniería de Sistemas.	
	b. Preparación de la reunión de inauguración.	Programación de la ceremonia de inauguración	
		Elaborar lista de invitados	
		Elaboración de cartas de invitación y agradecimiento	
		Envíos de las cartas vía fax o correo certificado	
		Confirmación de asistencia telefónicamente	
		Elaboración del portafolio de servicios	
	c. Ceremonia de inauguración	Presentación del observatorio regional y oficialización de la red intersectorial.	
		Entrega del portafolio de servicios	
	d. Acciones de divulgación	Contacto con emisoras departamentales, regionales y locales pertinentes para esta actividad	
		Contacto con canales televisivos departamentales y locales	
7. Monitoreo y seguimiento del observatorio regional.	a. Reunión con los actores sociales que conforman la red.	Preparación de la reunión	Reuniones

Elaborado por: MERCHAN Maribel y PABON ANTOLINEZ, Jenny. 2004.

Continuación Cuadro 7. Plan de actividades.

FASES	ACTIVIDADES	TAREAS	TÉCNICAS
		Invitación y confirmación de los asistentes por vía telefónica	
		Realización de la reunión para revisar cumplimiento de compromisos adquiridos y plantear otros nuevos.	
		Operacionalización de los compromisos.	

Elaborado por: MERCHAN Maribel y PABON ANTOLINEZ, Jenny. 2004.

Cuadro 8. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

TIEMPO (MESES) / FASES	1° MES				2° MES				3° MES				4° MES				5° MES				6° MES				7° MES				8° MES				9° MES			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1. Diseño y aplicación de instrumentos de recolección de información de fuentes secundarias.																																				
2. Sistematización, Interpretación y análisis de la información obtenida de fuentes secundarias.																																				
3. Creación del software de base de datos.																																				
4. Diseño y aplicación de instrumentos de recolección de información primaria.																																				

Elaborado por: MERCHAN Maribel y PABON ANTOLINEZ, Jenny. 2004.

Continuación cuadro 8. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

TIEMPO (MESES) / FASES	1° MES				2° MES				3° MES				4° MES				5° MES				6° MES				7° MES				8° MES				9° MES							
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4				
5. Sistematización, interpretación y análisis de la información recolectada de fuentes primarias																																								
6. Comunicación, divulgación y consolidación de la red de actores sociales que sostendrá el observatorio regional.																																								
7. Monitoreo y seguimiento del observatorio regional.																																								

Elaborado por: MERCHAN Maribel y PABON ANTOLINEZ, Jenny. 2004.

Cuadro 9. PRESUPUESTO GENERAL:

DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL (MILES DE \$)
EQUIPOS	
<ul style="list-style-type: none"> • Servicio de Internet • Grabadora periodística • video cámara • Computador • Cámara fotográfica • video vean 	
Subtotal	
INSUMOS Y MATERIALES	
<ul style="list-style-type: none"> • Transporte • Alimentación • Alojamiento • Insumos para registro • Reproducciones • Publicaciones y avisos • Papelería • Portes y fletes 	1.248.000 1.200.000 2.320.000 214.000 716.500 900.000 225.600 400.000
Subtotal	7.224.100
RECURSO HUMANO	
<ul style="list-style-type: none"> • Estudiantes en práctica de Trabajo Social • Estudiante de pregrado de Ingeniería de Sistemas 	
Subtotal	7.224.100
A.I.U. (10%)	722.410
TOTAL VALOR DEL PROYECTO	7.946.510

Elaborado por: MERCHAN Maribel y PABON ANTOLINEZ, Jenny. 2004.

Cuadro 10. FUENTES DE FINACIACIÓN:

DESCRIPCIÓN	FUENTE
INSUMOS Y MATERIALES	Universidad Industrial de Santander-Dirección General de Regionalización
EQUIPOS	Universidad Industrial de Santander-Dirección General de Regionalización
RECURSO HUMANO	Escuela de Trabajo Social Escuela de Ingeniería de Sistemas
RECURSO FÍSICO	Centro de investigaciones y proyectos (CIPS), Escuela de Trabajo Social oficina sede Socorro UIS

Elaborado por: MERCHAN Maribel y PABON ANTOLINEZ, Jenny. 2004.

Al presentar el proyecto se logró la viabilidad técnica y financiera de parte de la Institución, por lo tanto se inició la ejecución de la primera fase del mismo el cual es: “el diseño y aplicación de instrumentos de recolección de información de

fuentes secundarias”; lo primero que se realizó fue el diseño de los indicadores socioeconómicos que medirán las variables de las características regionales a ser estudiadas (véase anexo B); luego se debió diseñar el instrumento que recogió la información de fuentes secundarias (véase anexo C); para iniciar las visitas institucionales, en las cuales se hizo un inventario de las entidades funcionales públicas y privadas que existen en Bucaramanga y su área metropolitana, y las existentes en los municipios de la Provincia Comunera que tengan información de la misma, luego se realizó el contacto telefónico para fijar la hora de la entrevista con el fin de recoger documentos que contengan información de la Provincia en cuanto a las variables a estudiar.

Las visitas institucionales se realizaron en el mes de junio en la ciudad de Bucaramanga y su área metropolitana en donde se encontraron diversos documentos que orientaron el conocimiento de la región. En la búsqueda de información secundaria se acudió a las universidades porque allí se encuentran trabajos de proyecto de grado alusivos al área de influencia del observatorio, lo cual permitió tener una visión mas amplia de los municipios de la Provincia Comunera. Las universidades visitadas fueron la Corporación Universitaria de Santander (UDES), la Universidad Autónoma de Bucaramanga (UNAB), la Universidad Cooperativa de Colombia (UCC), la Universidad Industrial de Santander (UIS), las Unidades Tecnológicas de Santander (UTS), la Universidad Santo Tomas de Aquino (USTA), la Universidad Pontificia Bolivariana (UPB), la Fundación Universitaria Manuela Beltrán, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, la Universidad Nacional a Distancia (UNAD) y la Escuela Superior de Administración Publica (ESAP); en estas universidades se encontraron treinta y ocho proyectos de grado y nueve libros (véase anexo D).

A nivel de instituciones gubernamentales se visitó en la Gobernación departamental de Santander las siguientes secretarías: la Secretaría de Planeación departamental, la Secretaría de Educación departamental, la

Secretaría de Desarrollo Social departamental, la Secretaría de Salud departamental, el Archivo departamental y la Unidad Regional Productiva Agropecuaria. Igualmente se visitaron las corporaciones e instituciones encargadas del desarrollo regional, las cuales son la Corporación Regional Autónoma para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga (CDMB), la Corporación Regional Autónoma de Santander (CAS), el Instituto Colombiano Agropecuario (ICA), el Instituto Colombiano para la Reforma Agraria (INCORA), el Instituto Colombiano de Desarrollo Rural (INCODER) y el Instituto de hidrología, meteorología y estudios ambientales (IDEAM); se visitaron estas instituciones porque a nivel gubernamental son las que mantienen información de los municipios de Santander según la función que les corresponde, es por eso que se halló información sobre los EOTs de los municipios, estadísticas de los núcleos educativos, estadísticas de los centros de salud y la red hospitalaria de la Provincia, archivos históricos, estadísticas agropecuarias y registros de temperatura, humedad y precipitación (véase anexo D).

Igualmente se realizaron visitas a otras organizaciones donde manejan información clave para esta fase, las cuales fueron el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), la Cámara de comercio de Bucaramanga, el Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC), la Fundación de Santander (FUNDESAN), el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), la Red de Solidaridad Social (RSS), la ONG Compromiso y Profamilia; estas instituciones son de gran importancia para las visitas porque manejan información de Santander según sus funciones, esta información puede ser analizada con la encontrada en las entidades gubernamentales, ya que estas instituciones no trabajan en red y por eso existe información desarticulada de los mismos temas; la información que se encontró fue de programas de los centros zonales del ICBF, estadísticas de proyectos de formación de empresas, proyecciones de población, estadísticas de desplazamiento y estadísticas de salud sexual y reproductiva (véase anexo D).

La Universidad Industrial de Santander cuenta también con una variedad de instancias interesadas en el desarrollo de las regiones y el bienestar de la universidad, por lo tanto se visitaron aquellos que en la actualidad tienen información de la Provincia, los cuales son el Centro de productividad y Competitividad del Oriente –CITI, el Instituto de Educación a Distancia (INSED) – UIS, el Centro de Estudios Regionales (CER), y la Corporación Bucaramanga Emprendedora; allí se encontraron documentos de proyectos que se están ejecutando en la Provincia (véase anexo D).

Con estas visitas institucionales en Bucaramanga y su área metropolitana se encontró información que orientó la ejecución del proyecto, además se obtuvo una visión más amplia de los municipios. Culminada esta tarea se continuó con las visitas institucionales ubicadas en los diferentes municipios de la Provincia Comunera, las cuales se realizaron en el mes de julio. Estos municipios en cuanto a la organización institucional tienen las mismas instituciones por lo tanto se visitaron las Alcaldía Municipales, UMATAS, Direcciones de Núcleo, Colegios principales de cada municipio, Puestos de Salud, Centros de Salud, Juzgados Promiscuos Municipales y en algunos municipios las Fiscalías únicas, Registraduría Nacional del Estado, y la Cooperativa Coomuldesa, quien es la entidad que facilita préstamos a los habitantes en varios municipios, se realizaron entrevistas a algunas organizaciones comunitarias como la Oficina de la Mujer y la Asociación de Campesinos. En el municipio del Socorro por ser capital de la Provincia, alberga otras instituciones que desde este sitio manejan programas hacia los otros municipios, como es la ESE Hospital Regional San Juan de Dios del Socorro, Cámara de Comercio seccional Socorro, Banco Agrario, Corporación Autónoma de Santander CAS oficina Socorro, Cafesalud, Asociación de Municipios Comuneros, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar-centro zonal Socorro y la Electrificadora. En estas instituciones se encontró información estadística en diferentes aspectos como la educación, la salud, los esquemas de

ordenamiento territorial, los planes de atención básica, los planes locales de salud e informes de proyectos que se están realizando en la Provincia (véase anexo E).

La información obtenida en estas visitas institucionales reposa en los archivos del observatorio y en la base de datos que tiene el sistema de información, de forma impresa y otros en medios magnéticos. Allí se encuentran diecisiete CDS, veintidós disquetes con información de los EOTs, PABs y estadísticas educativas, dos casetes con entrevistas a los pobladores de algunos municipios, dieciocho carpetas con información variada de los municipios, un libro sobre el municipio de Contratación¹¹³, y el álbum de fotos de las visitas a los municipios (38 fotos).

Así culminó la ejecución de esta fase del proyecto y a su vez el proceso de práctica llevado a cabo en la Dirección General de Regionalización UIS, se realizaron los contactos en estas instituciones y se trajo información de fuentes secundarias para que sean sistematizadas en la siguiente fase que será llevado a cabo por otros estudiantes de Trabajo Social en práctica. Para la continuación pertinente y coherente de la ejecución del proyecto se hizo necesario realizar una evaluación que brinde las herramientas necesarias para su continuidad.

11.4 EVALUACIÓN

Este proceso evaluativo se orienta en dos direcciones: la evaluación del proceso de práctica como tal y la otra de los avances del proyecto, la diferencia radica que la evaluación del proyecto es mas un informe ejecutivo para los interesados en conocer los avances del mismo.

11.4.1 Evaluación del proceso de práctica: en cuanto a la práctica académica y profesional de Trabajo Social realizada en la Dirección General de Regionalización

¹¹³ RUIZ ARENAS, Álvaro. Croniquilla de Contratación. 3ª edición. Contratación: Alcaldía municipal, 1998.

UIS, que inició la última semana de marzo y finalizó la segunda semana de agosto del año 2004 se evalúa positivamente porque se desarrolló la práctica en su totalidad en la institución, se logró el proceso interdependiente de las fases propuestas por la Escuela cumpliendo con los requisitos institucionales y académicos, e igualmente permitió un enriquecimiento en la formación personal y profesional en el campo de la investigación.

Para el proceso de práctica se siguieron los parámetros dados por la Escuela de Trabajo Social, los cuales fueron: ubicación, planeación, ejecución y evaluación. En cuanto la ubicación se logró identificar los elementos institucionales, legales, geográficos, de política pública y teóricos relacionados con la experiencia; a nivel institucional se brindaron los elementos y requerimientos necesarios para la ubicación institucional, se tuvo acceso a la información y al material bibliográfico respectivo, el acercamiento con los trabajadores fue positivo y de aceptación tanto en la oficina de Regionalización de la UIS como en la sede Socorro UIS;

El objetivo general fue alcanzado porque se dio inicio al proceso para crear y montar el observatorio de la Provincia Comunera elaborando el proyecto, lo cual permitió la aprobación técnica y financiera por parte de la universidad para la ejecución del mismo y se dejaron los lineamientos para que los próximos estudiantes prosigan con la realización del mismo y conseguir la generación de programas académicos regionales pertinentes desde la universidad y acciones que promuevan el desarrollo regional.

En cuanto a los objetivos específicos se lograron; en el primero se identificó y analizó el 100% de la información hallada respecto a los elementos institucionales, teóricos y metodológicos relacionados con el proceso de creación y montaje del observatorio regional de la Provincia Comunera, lo cual permitió formular el proyecto para la ejecución del mismo.

El segundo objetivo se alcanzó porque se determinó la metodología para la elaboración del proyecto de acuerdo a lo consultado, ya que se consiguió un análisis del 100% del material bibliográfico que se consultó respecto al tema, todo esto mediante consulta de material bibliográfico y entrevistas realizadas a personas expertas del tema.

El tercer objetivo se obtuvo porque se precisó y elaboró el documento que contiene la propuesta del proyecto de crear y montar el observatorio regional de la Provincia Comunera, dejando a su vez los lineamientos para la ejecución del mismo.

El cuarto y último objetivo propuesto en la práctica se alcanzó, porque se realizó la evaluación objetivamente del proceso realizado, lo cual permitió establecer correctivos, valorando logros, y a su vez generar alternativas de mejoramiento, dando cuenta de los avances del proyecto para así facilitar la continuación del mismo; para este objetivo se logró elaborar el documento de la evaluación de la práctica y los avances del proyecto.

11.4.2 Evaluación del proyecto: respecto a la ejecución del proyecto se alcanzaron a realizar las actividades planeadas en la primera fase del proyecto; para la evaluación de éste se utiliza la metodología del autor Víctor Manuel Quintero Uribe¹¹⁴, según tipo de evaluación durante denominada “evaluación de avances y logros parciales –seguimiento a la estrategia y al proceso-;”¹¹⁵ la cual se centra en la valoración y evaluación del estudio de aspectos como las actividades según producto, grado de eficacia y afectividad, la evolución del proceso según los recursos humanos, físicos y financieros, el tiempo y el grado de eficiencia, y la estrategia utilizada, aspectos que hasta el momento se han realizado, esta evaluación se realiza “con el fin de adelantar una confrontación permanente entre

¹¹⁴ QUINTERO, Op. Cit.

¹¹⁵ *Ibíd.* Capítulo tres. Evaluación de avances y logros parciales.

lo programado vs. lo realizado”¹¹⁶, y facilitar la toma de futuras decisiones para lograr el éxito del proyecto.

El proceso evaluativo es cuantitativo y cualitativo, se basa en tres aspectos: el cumplimiento de las metas intermedias, la evolución del proceso y la evaluación de la estrategia. Esta evaluación se realiza según las metas planteadas para la primera fase, las cuales son dos: la primera es el “diseño de instrumentos de recolección de fuentes secundarias; en las dos primeras semanas del proyecto” y la segunda es “capturar en un 80% la información de fuentes secundarias, mediante la aplicación de instrumentos diseñados; durante los dos primeros meses del proyecto”.

La evaluación se inició con el análisis del cumplimiento de las metas en el que se evalúa el producto, grado de eficacia y efectividad, por cada meta.

Para la primera meta el cumplimiento fue:

- ◆ Los productos fueron logrados en su totalidad, se elabora el instrumento de recolección de información de fuentes secundarias (véase anexo C) y el diseño de indicadores socioeconómicos (véase anexo B).
- ◆ El grado de eficacia (véase anexo F) dio como resultado 1, en un rango de 0 a 1, esto representa que la meta fue lograda en su totalidad en el tiempo planeado.
- ◆ El grado de efectividad (véase anexo F) es 1, en un rango de 0 a 1, esto representa que es efectivo en su totalidad el logro de la misma.

Para la segunda meta los logros fueron:

- ◆ El producto no se culminó, puesto que no se recogió toda la información sobre los municipios de la Provincia Comunera, en las visitas institucionales realizadas.

¹¹⁶ *Ibíd.*

- ◆ Para el grado de eficacia (véase anexo F) se tiene en cuenta el número de visitas institucionales en Bucaramanga y su área metropolitana, el cual se logra en un 100%; la información que se recoge es en un 74.28%; las visitas a los municipios se logra en un 93.75% y las visitas institucionales de los diferentes municipios se logra en un 71.69%; la información que se recoge en estas instituciones municipales se logra en un 52.63%; por lo tanto el grado de eficacia es de 0.57, en un rango de 0 a 1, lo cual representa que la meta no ha sido cumplida en el tiempo planeado, sin embargo hay que tener en cuenta los obstáculos que se han presentado, como la agenda académica de la Escuela de Trabajo Social, el cambio de agenda de viaje por causas ajenas como son los alcaldes que no se encontraban y los factores de orden público que se presentaron.
- ◆ El grado de efectividad (véase anexo F) es de 0.8, en un rango de 0 a 1, esto representa que el logro de la meta no ha sido totalmente efectiva porque hace falta capturar más información de fuentes secundarias, puesto que algunas instituciones se comprometieron a enviar la información posteriormente y sin embargo no fueron enviadas.

Para el segundo aspecto que es la evolución del proceso, se evaluaron los recursos humanos, físicos y financieros al tiempo con las dos metas, el tiempo y grado de eficiencia se evalúa por aparte para cada meta.

- ◆ Recursos:
 - Humanos: este recurso fueron las dos estudiantes de Trabajo Social que asumieron el campo de práctica, la docente de Trabajo Social y supervisora de práctica Amanda Patricia Amorocho Pérez, el Director General de Regionalización Juan Manuel Latorre Carvajal, personal de oficina sede Bucaramanga y sede Socorro. Y se evalúa según actividades realizadas, tiempo de ejecución y calidad del trabajo.

Las estudiantes realizaron la formulación del proyecto en el tiempo convenido, y se hizo en tres oportunidades las respectivas correcciones. Las visitas institucionales en Bucaramanga, el área metropolitana, y en los municipios de la Provincia Comunera fueron realizadas en su totalidad según lo programado en la agenda de viajes lo cual varió su programación por cuestiones de maximizar mejor las rutas; sin embargo, el número de días y municipios quedó igual, de estas visitas no se realizó una por cuestiones de orden público (Santa Helena del Opón); la información recolectada no fue en su totalidad, puesto que las instituciones no tenían la información completa, pero se comprometieron en enviarla posteriormente. Además se logró una alianza entre Regionalización, Escuela de Trabajo Social y el CITI (Centro de Productividad y Competitividad del Oriente) en el cual las estudiantes apoyaron el proceso de formulación del proyecto para presentar al Instituto Colombiano para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología - COLCIENCIAS -; y lograron la alianza con la Escuela de Ciencias de la UIS para utilizar y adaptar la plataforma informática del Sistema de Información – SIMUNIS – al proyecto del observatorio. Estas actividades no estaban contempladas dentro de la planeación.

El personal de oficina de la Dirección de Regionalización y la sede UIS Socorro, colaboraron en la parte logística, redacción, digitación y envío de cartas, lo cual permitió maximizar el tiempo destinado para la ejecución de esta fase.

- Físicos: estos recursos son los medios digitales para la recolección de información, papelería e insumos de registro. Se evaluaron según pertinencia y excelencia. Los medios digitales fueron acertados puesto que la mayoría de información en las instituciones esta en medio digital, y óptimos porque facilitaron la recolección de información. La papelería utilizada fue adecuada; los insumos de registro fueron pertinentes, sin embargo no fueron excelentes

porque se vio la necesidad de tener una cámara fotográfica que permitiera realizar mejores tomas, faltó la videocámara para dejar registros de actividades claves que se realizaron, como fue el Consejo de Política Social en el municipio de Gambita y la reunión mensual de la Asociación de municipios. La información que se recolectó reposa en los archivos del observatorio regional y en la base de datos que tiene el sistema de información, esta información se encuentra de forma impresa y otros en medios magnéticos.

- Financieros: El rubro destinado para esta fase fue de \$1.972.700, de los cuales se gastó \$ 1.427.100, por lo tanto el grado de inversión (véase anexo F) es de 0.72, en un rango de 0 a 1, lo que indica que el recurso financiero ha sido bien administrado y se ha gastado menos de lo presupuestado, también se deben analizar aspectos que se presentaron durante el proceso y hacen disminuir los costos, como algunos materiales de papelería e insumos de registro que son aportados por la Dirección de Regionalización y la sede Socorro, de los cuales no se conoce el valor real; no se realizó la visita a un municipio (Santa Helena del Opón) y en otros municipios cercanos se viajó en el mismo día.

◆ Tiempo:

El grado de cumplimiento (véase anexo F) para la primera meta es de 1, en un rango de 0 a 1, lo cual indica que se cumplió la meta según el tiempo programado. Y para la segunda meta es de 1.5, en un rango de 0 a 1, lo que define que la meta no se cumplió en el tiempo programado y se utilizó mas tiempo, esto debido a obstáculos del proceso que ya han sido mencionados anteriormente.

- ◆ Según el grado de eficiencia (véase anexo F) se puede observar que la primera meta es eficiente (3.27%) porque se realizó en su totalidad, en el tiempo programado y el costo es inferior al programado. La segunda meta no

es totalmente eficiente (0.79%) puesto que no se cumplió la meta en su totalidad, no fue ejecutada en el tiempo programado y la inversión fue menos.

Para concluir esta evaluación del proyecto se hace el análisis del tercer aspecto que es la evaluación de la estrategia, las cuales fueron pertinentes porque permitieron el cumplimiento de las actividades planeadas; tienen un grado positivo de sustentabilidad porque tuvo respaldo científico-técnico en el uso de metodologías comprobadas, social en la aceptación del proyecto por la comunidad y político ya que está contemplado por la gobernación de Santander en su Plan de Desarrollo Departamental; el desarrollo humano sostenible fue positivo, porque este proyecto es un proceso continuo que cuenta con el personal (estudiantes en práctica y docentes de Trabajo Social, administrativos de Regionalización y la Sede Socorro) y el recurso financiero; hasta el momento la apropiación ha sido positiva, aunque se debe reforzar desde las comunidades para que sientan la importancia de conocer su propia realidad, dar a conocer su municipio y trabajar en red para maximizar recursos y tiempo.

11.4.3 Logros y dificultades: concluyendo con la evaluación de la práctica y del proyecto, a continuación se realiza un análisis de los logros y dificultades que se obtuvieron durante el proceso de práctica y la ejecución de la primera fase del proyecto; por lo tanto los logros son los siguientes:

- ◆ La elaboración de un directorio de los actores sociales e institucionales que inciden en el desarrollo regional de la Provincia Comunera.
- ◆ Socialización del proyecto “montaje y puesta en marcha del observatorio regional de la Provincia Comunera”, a las instituciones públicas y privadas, y organizaciones de base de cada municipio.

- ◆ Vinculación a la red interinstitucional que soportara el observatorio, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Cámara de Comercio, desde sus respectivas sedes en Socorro.
- ◆ Compromiso de apoyo logístico con el proyecto de doce alcaldías de la Provincia Comunera.
- ◆ Apoyo logístico y académico de las instancias de la UIS, implicados en el proyecto.
- ◆ Elaboración de un directorio de las dependencias de las administraciones municipales (2004-2007) de la Provincia Comunera.
- ◆ Integración activa de la Asociación de Municipios de la Provincia Comunera a la red interinstitucional del observatorio.
- ◆ Se gestionó un espacio para la presentación general del proyecto en la asamblea mensual de la Asociación de Municipios Comuneros con la presencia de los mandatarios y/o representantes de dichas administraciones a finales del mes de julio.
- ◆ Alianza con la iniciativa SIMUNIS (Sistema de información) adelantada por la Escuela de Ciencias de la UIS, para el aprovechamiento de esta plataforma informática y fortalecimiento del observatorio regional de la Provincia Comunera.
- ◆ Proyección de la UIS, y de su interés por contribuir en el desarrollo de la región Comunera del departamento en cumplimiento de su misión institucional.

- ◆ Proyección del desarrollo profesional de las Trabajadoras Sociales y los Trabajadores Sociales, específicamente en el campo investigativo, en aras de ampliar el espectro que se maneja de la profesión.

Las dificultades que se presentaron fueron:

- ◆ La falta de información actualizada en las instituciones, en especial la no aprobación de los Esquemas de Ordenamiento Territorial, Planes de Desarrollo y Planes de Atención Básica, dificultó la completa recolección de información de fuentes secundarias.
- ◆ Reducido manejo de información estadística digital en instituciones de carácter judicial (Juzgados, Registradurías).
- ◆ El imaginario que tienen las personas externas a los centros educativos de los proyectos investigativos universitarios, ya que los consideran que son para fines individuales de estudiantes que quieren aspirar a títulos universitarios y no tienen un compromiso real con el mismo.
- ◆ Limitado acceso a Internet de los entes territoriales.
- ◆ Débil disposición de las administraciones municipales ante las iniciativas de investigación, pese a las estrategias de convocatoria implementada.
- ◆ Falta de claridad de los términos establecidos en el convenio entre la Escuela de Trabajo Social y la Dirección General de Regionalización.

Esta evaluación se realizó con el fin de presentar los logros y obstáculos del proyecto para orientar las acciones de los próximos estudiantes en práctica de Trabajo Social que continúen con la ejecución del proyecto. Se proyecta que estos estudiantes realicen la segunda fase del proyecto que es la sistematización, interpretación y análisis de la información recolectada de fuentes secundarias, para que paralelamente el ingeniero de sistemas cree el **software** de la base de datos y se pueda consolidar la información.

12. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

Al culminar el proceso de práctica académica y profesional en la Dirección General de Regionalización, en el cual se elaboró el protocolo del proyecto para montar el Observatorio Regional de la Provincia Comunera, Sede UIS Socorro, y se ejecutó la primera fase denominada “diseño y aplicación de instrumentos de recolección de información de fuentes secundarias”. Es necesario proponer estrategias para trabajar en la red interinstitucional y lograr el último objetivo formulado en el proyecto el cual busca “conformar un equipo base de personas que permita consolidar una red de actores sociales, que garantice una continua actualización del sistema de información y oriente las acciones de los mismos en pro del desarrollo sostenible de la región”; es así como surge esta propuesta con el fin de avanzar en el proceso del observatorio.

12.1 NOMBRE DEL PROYECTO

Conformación y consolidación de la red interinstitucional del Observatorio Regional de la Provincia Comunera del Departamento de Santander, Sede UIS Socorro.

12.2 DESCRIPCIÓN DE LA PROBLEMÁTICA

Mantener un sistema de información con datos actuales y confiables, es un reto para quienes estén interesados en mostrar una realidad social tal como existe; es así como la Universidad Industrial de Santander desde su instancia académica y administrativa, la Dirección General de Regionalización, inició un proceso desde su sede UIS Socorro para crear y montar el observatorio de la Provincia Comunera, con el fin de conocer la realidad de sus municipios y la población en general, para ofertar programas académicos coherentes y pertinentes, contribuyendo a su vez al desarrollo de la región.

Un sistema de información es un elemento clave para tener ordenada y disponible la información de la realidad social, y así manejar datos para realizar análisis del mismo y poder intervenir en ella. El observatorio regional de la Provincia Comunera por medio del sistema de información pretende tener una información sistematizada, actual y confiable de la realidad de la Provincia, con el fin de facilitar a las personas interesadas en el tema el conocimiento sobre la región, y a su vez contribuir a procesos paralelos con miras al desarrollo regional, que se realicen durante la ejecución del proyecto.

Por la cobertura que pretende tener el observatorio se presentan dificultades para mantener este sistema actualizado, porque son dieciséis municipios de la Provincia Comunera con los cuales se está trabajando, cobertura extensa en donde las distancias son amplias respecto a Bucaramanga y se necesita recurso financiero y humano suficiente para recoger la información que alimenta la base de datos del observatorio, además en cada municipio se encuentra diversa y amplia información que se requiere para mantener el sistema, lo cual se necesita recopilar de forma que no exceda de tiempo oportuno para que la información sea confiable. Con estas dificultades surge la necesidad de estrategias que ayuden a contrarrestarlas, para así cumplir con el fin del observatorio de facilitar el acceso a la información a cualquier persona interesada, con la convicción de que es actual y confiable.

Durante la ejecución de la primera fase formulada en el proyecto se lograron establecer compromisos iniciales con las Alcaldías e instituciones municipales como los Juzgados de Familia, Registradurías, Núcleos Educativos y/o colegio principal, Centros y Puestos de Salud, entre otros; compromisos dirigidos a contribuir con el proceso y ejecución del proyecto; este aspecto es importante tenerlo en cuenta porque es un elemento clave para elaborar estrategias, como es la conformación de la red interinstitucional que faciliten el real compromiso con el observatorio, y permitir alimentar el sistema de información.

12.3 JUSTIFICACIÓN

Han existido intentos por construir observatorios que permitan monitorear y analizar una realidad determinada, recordando algunos de ellos han sido los observatorios de infancia y familia, del medio ambiente, de derechos humano y los de política social; algunos de estos se han mantenido en el tiempo, otros han caducado por diversas razones, una de ellas es la falta de una estrategia viable que permita mantener la información actualizada. Por lo tanto para mantener el observatorio regional desde la UIS es necesario generar estrategias que permitan su continuidad, facilitando un óptimo servicio en la calidad de la información que se presenta.

El sistema de información que pretende tener el observatorio de la Provincia Comunera, se encuentra ubicado en una sociedad donde su realidad es dinámica y cambiante, por lo tanto debe afrontar situaciones inesperadas, las cuales debe usarlas a su favor permitiéndole su fortalecimiento. Además el observatorio trabajará con los dieciséis municipios de la Provincia Comunera, y su objetivo es mantener un sistema de información que articule los datos que de estas realidades se obtenga, a su vez la cantidad de las instituciones que trabajan por conocer la región son muchas, como son las dependencias de las alcaldías, instituciones públicas y privadas, y organizaciones de base que trabajan y realizan estudios para diagnosticar y así intervenir en el mejoramiento de la región, por lo tanto este es un elemento importante que se debe explotar para el beneficio del observatorio y de la región.

Construir una red interinstitucional es uno de las estrategias viables para mantener el observatorio, porque serán estas instituciones quienes alimentaran el sistema de información, ya que son ellos quienes tienen la información de fuentes primarias; para organizar esta red se requiere estar en contacto permanente con ellos lo cual permita la alimentación y retroalimentación de la información con fácil

acceso a ella, y así mismo evitar la desarticulación de la misma y superar el activismo que en estos casos siempre suele suceder; este proyecto es pertinente metodológicamente porque se realizará de forma participativa, ya que se conformará un equipo base (las diferentes instituciones que existen en los municipios) el cual elaborará las estrategias para construir y mantener la red interinstitucional. Por la limitante del tiempo y las actividades que realizan estas instituciones, se debe realizar el proyecto de forma concisa con metodologías prácticas que contribuyan al ágil procedimiento del mismo, por lo tanto este proyecto se basará en metodologías de participación, concertación y capacitación con el fin de realizar acciones conjuntas que permitan optimizar recursos y tiempo, en pro del desarrollo sostenible de la región desde un trabajo interdisciplinario.

La red permitirá capturar información de la Provincia Comunera, garantizando una información confiable y actualizada, lo cual orientará a la Universidad en la toma de decisiones más acertadas en cuanto a la oferta académica y generación de proyectos productivos científica y técnicamente en pro del desarrollo de las regiones. Además la red es una oportunidad para las instituciones públicas y privadas, las organizaciones de base y las personas en general, para conocer y dar a conocer la región e intervenir en forma más acertada en las problemáticas que se presentan contribuyendo al desarrollo del mismo.

12.4 PLANEACIÓN

12.4.1 Objetivo General. Conformar y consolidar la red interinstitucional del Observatorio Regional de la Provincia Comunera del Departamento de Santander, con el fin de ser un ente coordinador de la alimentación e intercambio de información del observatorio, y de las acciones en pro del desarrollo regional.

12.4.2 Objetivos Específicos.

- ◆ Identificar actores e instituciones claves que producen y manejan información permanente y confiable de la Provincia en sus diversos aspectos, con el fin de contribuir a alimentar el sistema de información del observatorio regional.
- ◆ Determinar estrategias viables que permitan la conformación de la red, con el fin de comprometer a las instituciones para contribuir con el sistema de información e incentivando el sentido de pertenencia con el observatorio.
- ◆ Vincular a las organizaciones de base de los municipios por medio de la personería municipal, con el fin de fortalecer el observatorio regional.
- ◆ Precisar las metodologías a utilizar para trabajar en red con el fin de lograr una coordinación y consolidación de la misma.
- ◆ Establecer los mecanismos de control y seguimiento con el fin de dar continuidad a la red y la alimentación del sistema de información del observatorio regional.

12.4.3 Diseño Metodológico.

- ◆ **Población Objetivo.** Este proyecto beneficiará a la Universidad Industrial de Santander, específicamente en la Sede Socorro porque le permitirá mantener el sistema de información con datos actuales para la toma de decisiones y ofrecer el acceso de la información de forma confiable a las personas interesadas; también se beneficiaran las instituciones municipales de la Provincia Comunera, principalmente las 16 Alcaldía Municipales, porque se irán conformando alianzas estratégicas en busca del desarrollo de la región,

igualmente se beneficia la población en general por medio de las organizaciones de base porque contarán con una información actual y confiable de los municipios.

- ◆ **Metodologías.** Para la ejecución de este proyecto se utilizará una metodología participativa en donde las instituciones que conformen la red interinstitucional se sientan comprometidas y tengan sentido de pertenencia con el observatorio.

A través de grupos de discusión y de la concertación, puesto que se necesita coordinar una metodología de trabajo acorde con los intereses de las instituciones y/o personas que conformen la red.

Además se realizarán capacitaciones que incentiven la importancia del observatorio regional y la conformación de la red interinstitucional para el desarrollo de la región.

- ◆ **Tiempo de Ejecución.** Seis meses y una semana.
- ◆ **Responsable del proyecto.** El trabajador(a) Social del Observatorio Regional y la Dirección General de Regionalización.

12.4.4 Planeación de Actividades.

Cuadro 11. Planeación de actividades para la conformación y consolidación de la red interinstitucional del observatorio regional de la provincia comunera, sede socorro UIS.

Objetivo 1. Identificar actores e instituciones claves que producen y manejan información permanente y confiable de la Provincia en sus diversos aspectos, con el fin de contribuir a alimentar el sistema de información del observatorio regional.			
ESTRATEGIAS	ACCIONES ESTRATÉGICAS	METAS	INDICADOR DE LOGROS
Indagación de fuentes secundarias que tengan esta información.	Revisión de archivos. Entrevistas no estructuradas con personas que conozcan la región.	Identificar en una semana el 100% de los actores e instituciones.	Número de instituciones identificadas.
Objetivo 2. Determinar estrategias viables que permitan la conformación de la red, con el fin de comprometer a las instituciones para contribuir con el sistema de información e incentivando el sentido de pertenencia con el observatorio.			
Sensibilización de la importancia del observatorio para el desarrollo de la región.	Reuniones formales. Capacitación de la importancia de los observatorios en una región.	Comprometer el 100% de las instituciones identificadas	Número de instituciones comprometidas.
Sensibilización de la importancia de una red interinstitucional para mantener el sistema de información del observatorio para el desarrollo de la región.	Reuniones formales Capacitación de la importancia de conformar la red interinstitucional.	En dos meses conformar y consolidar en un 100% la red interinstitucional	El número de firmas de los representantes de las instituciones.

Elaborado por: MERCHAN Maribel. 2005.

Continuación cuadro 11. Planeación de actividades para la conformación y consolidación de la red interinstitucional del observatorio regional de la provincia comunera, sede socorro UIS.

Objetivo 3. Vincular a las organizaciones de base de los municipios por medio de la personería municipal, con el fin de fortalecer el observatorio regional.			
Sensibilización de la importancia del observatorio y de la red de actores comunitarios para el desarrollo de la región.	Reuniones formales. Capacitación de la importancia del observatorio y la red de actores comunitarios.	Comprometer el 100% de los personeros municipales	Número de firmas de los personeros municipales.
Sensibilización de la importancia del observatorio y de la red de actores comunitarios para el desarrollo de la región.	Reuniones formales. Capacitación de la importancia del observatorio y la red de actores comunitarios	Vincular al 100% de las organizaciones de base con el observatorio regional.	Número de organizaciones de base vinculadas.
Objetivo 4. Precisar las metodologías a utilizar para trabajar en red con el fin de lograr una coordinación y consolidación de la misma.			
Conformación de la red interinstitucional, por medio de la participación y la concertación.	Reuniones formales. Diseño de un documento que contenga la metodología de trabajo que orientará a la red con las alcaldías municipales. Diseño de un documento que contenga la metodología de trabajo que orientará a la red con las instituciones municipales.	Lograr en dos meses un 100% de la coordinación para hacer funcionar la red, mediante una metodología de trabajo	Construcción de una metodología propia de trabajo.

Elaborado por: MERCHAN Maribel. 2005.

Continuación cuadro 11. Planeación de actividades para la conformación y consolidación de la red interinstitucional del observatorio regional de la provincia comunera, sede socorro UIS.

Objetivo 5. Establecer los mecanismos de control y seguimiento con el fin de dar continuidad a la red y la alimentación del sistema de información del observatorio regional.			
Construcción de un documento donde se plasme los mecanismos de control, mediante la participación y concertación de las instituciones miembros de la red.	Reuniones formales. Diseño del documento que contiene la metodología para darle seguimiento y control a la red.	Establecer en dos meses el 100% de los mecanismos de control	Construcción de los mecanismos de control y seguimiento.

Elaborado por: MERCHAN Maribel. 2005.

12.4.5 Cronograma de Actividades.

Cuadro 12. Cronograma de actividades.

ACTIVIDADES SEGÚN LAS ESTRATEGIAS	TIEMPO DE EJECUCIÓN EN SEMANAS																													
	1 MES				2 MES				3 MES				4 MES				5 MES				6 MES				7					
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	
Indagación de fuentes secundarias que tengan la información de las instituciones y actores claves.	■																													
Sensibilización de la importancia del observatorio para el desarrollo de la región.		■	■	■	■	■	■	■	■																					
Sensibilización de la importancia de una red interinstitucional para mantener el sistema de información del observatorio para el desarrollo de la región.		■	■	■	■	■	■	■	■																					
Conformación de la red interinstitucional, por medio de la participación y la concertación.													■	■	■	■	■	■	■	■										
Construcción de un documento donde se plasme los mecanismos de control, mediante la participación y concertación de las instituciones miembros de la red.													■	■	■	■	■	■	■	■										

Elaborado por: MERCHAN Maribel. 2005.

Continuación Cuadro 12. Cronograma de actividades.

ACTIVIDADES SEGÚN LAS ESTRATEGIAS	TIEMPO DE EJECUCIÓN EN SEMANAS																													
	1 MES				2 MES				3 MES				4 MES				5 MES				6 MES				7					
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	
Sensibilización a los personeros municipales de la importancia del observatorio y de la red de actores comunitarios para el desarrollo de la región.																														
Sensibilización a los personeros municipales de la importancia del observatorio y de la red de actores comunitarios para el desarrollo de la región.																														

Elaborado por: MERCHAN Maribel. 2005.

12.4.6 Recursos.

- ◆ Materiales: Papelería en general, video vean, computador, teléfono, Cámara fotográfica, rollos fotográficos, pilas, casete, Grabadora periodística.
- ◆ Humanos: Trabajadora Social.
- ◆ Institucionales: Alcaldías, personerías, organizaciones comunitarias, Instituciones privadas.
- ◆ Económicos: \$ 22.660.000

12.4.7 Presupuesto.

Cuadro 13. Presupuesto.

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	V. UNITARIO	V. TOTAL
Papelería	Global	Global	2.000.000
Comunicación telefónica	Global	Global	1.000.000
Portes y fletes	Global	Global	200.000
Insumos para registro	Global	Global	300.000
Viáticos de viaje	Por 3 meses	Global	8.000.000
Nómina	Por 7 meses	1.300.000	9.100.000
SUBTOTAL			20.600.000
A.I.U. (10%)			2.060.000
TOTAL			22.660.000

Elaborado por: MERCHAN Maribel. 2005.

12.4.8 Fuentes de Financiación

Cuadro 14. Fuentes de financiación.

DESCRIPCIÓN	FUENTE
INSUMOS Y MATERIALES	Dirección General de Regionalización Sede Socorro UIS
EQUIPOS	Dirección General de Regionalización Sede Socorro UIS
RECURSO HUMANO	Escuela de Trabajo Social
VIÁTICOS DE VIAJE	Dirección General de Regionalización Sede Socorro UIS Alcaldías Municipales

Elaborado por: MERCHAN Maribel. 2005.

6.6 EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL

Para evaluar este proyecto se utiliza la metodología del autor Víctor Manuel Quintero Uribe¹¹⁷, con dos tipos de evaluación, la evaluación durante con el fin de evaluar los logros que se lleven a mitad del proceso y poder realizar correctivos, y la evaluación expost con el fin de evaluar si las metas se lograron y hasta que nivel se cumplió el total del proyecto.

La realización del seguimiento y control del proyecto estará a cargo de la Trabajadora social que asuma la ejecución de este proyecto, y de la persona que se elija para coordinar la red interinstitucional; este seguimiento y control se pretende realizar constantemente y exponerse en las reuniones mensuales de la Asociación de municipios con las alcaldías, y con las otras instituciones se pretende enviar boletines informativos.

¹¹⁷ QUINTERO, Op. Cit.

13. CONCLUSIONES

- ◆ Para crear y montar un observatorio regional es preciso diseñar estrategias que permitan su viabilidad práctica y no se quede solo en la formulación; es necesario utilizar metodologías coherentes con la realidad que se pretende abordar, para este observatorio regional de la Provincia Comunera el proceso de planificación fue una herramienta clave, porque permitió pensar antes de actuar y orientar el cómo realizar las actividades para cumplir con los propósitos que se persiguen. Según lo planeado se concluye que en esta práctica académica y profesional solo se pudo dar inicio al proceso de creación de dicho observatorio, ya que es un proceso largo que implica la ejecución de varias fases y el tiempo de duración de un semestre académico es poco tiempo, por lo tanto es necesario realizar un empalme que permita que los procesos no se interrumpan o atrasen y no cambiar la esencia del mismo.
- ◆ Un observatorio regional es viable para conocer la región y orientar las acciones en pro del desarrollo del mismo, ya que el maneja información la cual es un instrumento importante para realizar diagnósticos y planear sobre ella, porque la información permite adquirir mayores conocimientos sobre el tema que se investigue y a su vez generar procesos que contribuyan a mejorar la calidad de vida de los(as) habitantes, porque quien la maneja tiene el poder, que en términos de Alvin Toffler “en sí mismo resulta no sólo la fuente de poder de mas calidad, sino también el integrante mas importante de la fuerza y la riqueza”¹¹⁸, el manejo de la información y los sistemas de información dentro de este observatorio regional dan poder, porque quien conoce la región sabe lo que tiene, debe y le falta, y así se puede generar procesos de planificación

¹¹⁸ TOFFLER, Alvin. El cambio del poder, (power shift). Plaza y Janes editores S.A. Santa fe de Bogotá, 1990. p. 41.

coherentes y pertinentes a la realidad regional, lo cual apunte a la solución de problemáticas sociales que aquejan a la población.

- ◆ El trabajo en red facilita procesos en pro del desarrollo de las regiones, porque permite unir esfuerzos para evitar desgastes y despilfarro de recursos económicos, también contribuye en el manejo de información porque se puede compartir, lo cual permite estar actualizados y trabajar sobre la realidad de las regiones. La propuesta del trabajo en red genera una mayor relación entre las instituciones que están trabajando en la región y los proyecta para trabajar interdisciplinariamente a favor de todos(as) contribuyendo en el desarrollo de la región desde la intervención de los diferentes áreas, en esta etapa es necesario utilizar la metodología de la planeación como instrumento clave para unir esfuerzos y optimizar recursos y así generar propuestas a otras instituciones interesadas en intervenir en la región.
- ◆ Los(as) profesionales de Trabajo Social deben incursionar aún mas en los espacios de la política pública y esferas gubernamentales, porque estos espacios están siendo ejercidos en algunos municipios por personas que no cuentan con la calificación necesaria, y esto genera deterioro en los avances del desarrollo de las regiones, y se están realizando actividades que solucionan problemáticas a corto plazo sin ninguna visión futurista de las consecuencias a largo plazo. Se hace la salvedad que para incursionar en estos espacios las personas deben ser idóneas para ejecutar estos procesos, con un perfil ético definido y que trabajen por los intereses colectivos y no individuales. La y el Trabajador(a) Social es un profesional idóneo porque tiene una alta formación investigativa y una comprensión de los procesos de planificación; además porque su preocupación es mejorar la calidad de vida de los habitantes de las regiones, generando la participación de todos(as) con responsabilidad, cuenta con una visión realista y capacidad para saber hasta

donde puede llegar y asumir procesos, es decir asumir la profesión con real honestidad.

- ◆ Las y los estudiantes de Trabajo Social poseen los conocimientos necesarios para asumir prácticas académicas investigativas y aportar en ellas iniciativas que contribuyan al desarrollo del país; la creación del observatorio fue una experiencia que permitió poner en práctica los conocimientos adquiridos desde primer nivel, porque su contenido es complejo y se manejó una diversidad de temas los cuales se lograron articular para aplicarlos al contexto, contrarrestando así la teoría con la realidad. Además se adquiere otras destrezas que la academia no facilita, como son las interrelaciones con diferentes funcionarios de instituciones públicas y privadas en donde se aprende a conocer y mediar los intereses individuales y colectivos que existen en el desarrollo de una región. Por esto es importante que en la carrera de Trabajo Social se continúe con los procesos de práctica porque son estos los que hacen que el estudiante se forme integralmente y se rete como profesional compitiendo laboralmente.
- ◆ La investigación en la profesión de Trabajo Social suele darse solo en los campos que se definen como investigativos, pero este proceso no se debe quedar solo en estos campos, debe trascender en las diferentes áreas en la que se desempeñen los(as) trabajadores sociales, porque la investigación contribuye a ampliar el conocimiento sobre las poblaciones o situaciones en las que se este trabajando, es un medio que permite una mejor planificación de las actividades que se realizan, además la investigación ayuda a profundizar aspectos que no están contemplados en las funciones a cumplir en el área de trabajo sobre todo en las de intervención; la investigación permite trascender en la labor profesional, creciendo académica y profesionalmente, y ayudando a su vez a que las poblaciones sean responsables de su propio desarrollo y mejoramiento de la calidad de vida.

14. RECOMENDACIONES

A LA INSTITUCIÓN

- ◆ Por las características del proyecto investigativo del observatorio regional de la Provincia Comunera, se recomienda que el proceso de empalme entre los(as) estudiantes en práctica de Trabajo Social de un semestre a otro, se de a nivel institucional y con las personas claves y/o contactos para la ejecución del proyecto, lo cual facilita avanzar en el proceso y no perder comunicación con estas personas que están aportando y apoyando el proyecto.
- ◆ Facilitar infraestructura física y de equipos de cómputo a los estudiantes en práctica de Trabajo Social, para facilitar la ejecución del proyecto.
- ◆ Gestionar recursos físicos, financieros y materiales para ir organizando un espacio en donde a largo plazo funcione el observatorio como un centro de investigación generador de información y propuestas en pro del desarrollo sostenible de las regiones santandereanas.

A LA ESCUELA

- ◆ Seguir incentivando los campos de práctica investigativos, ya que estos permiten fortalecer los conocimientos académicos adquiridos y el perfil investigativo de los(as) profesionales de Trabajo Social.
- ◆ Se sugiere que los(as) estudiantes en proceso de formación de Trabajo Social que ejecuten este proyecto, cuenten con características de autonomía, creatividad, capacidad de decisión, habilidad de expresión verbal y fácil adaptación a diferentes situaciones, climas y formas de vida de los lugares a visitar.

- ◆ Mejorar y trabajar con mayor claridad y profundidad los enfoques teóricos y epistemológicos desde los primeros niveles de estudio, articulando los contenidos de las materias a estudiar, lo cual facilite a los(as) estudiantes la formación de un pensamiento crítico con una postura epistemológica y teórica clara y pertinente a las áreas en que se desempeñen.
- ◆ Se sugiere que los trabajos de grado que surjan de este proyecto mediante los procesos de práctica ejecutados por los(as) estudiantes de Trabajo Social, sean presentados por medio de tomos según orden de ejecución, para que al finalizar el proyecto se puedan presentar en etapas la sistematización de todo el proceso investigativo que monta el observatorio regional de las provincias santandereanas desde las diferentes sedes de la universidad a nivel departamental.

A LOS Y LAS ESTUDIANTES DE TRABAJO SOCIAL

- ◆ Mantener un compromiso claro y ético en la ejecución del proyecto para evitar atrasos en el proceso y no perder la credibilidad del proyecto ante las personas claves que están aportando y ayudando al mismo.
- ◆ Coordinar los esfuerzos entre el equipo de trabajo para evitar el desgaste en las actividades y del mismo equipo, y así avanzar en el proceso del proyecto.
- ◆ Para facilitar el trabajo de campo se recomienda el contacto directo con los funcionarios y líderes comunitarios rurales y urbanos de los municipios que integran las provincias, para facilitar la ejecución del proyecto, ya que son estas personas las que conocen el lugar en el que viven y tienen la información que se requiere.

BIBLIOGRAFÍA

ANDER-EGG, Ezequiel y AGUILAR, María José. Cómo elaborar un proyecto. 14 ed. Argentina: Lumen/Hvmanitas, 1996.

APARICIO, Francisco. Proyecto observatorio social: Puesta en marcha de observatorio de desarrollo social y democracia en Santander. Bucaramanga: Universidad Industrial de Santander, 2003.

ARDILA, Elda J y RIVERA, Carlos A. Aplicación piloto de apoyo al Observatorio inmobiliario del Área Metropolitana de Bucaramanga. Bucaramanga: Universidad Industrial de Santander, 2003.

AREA MOREIRA, Manuel *et al.* Educar en la sociedad de la información. Bilbao: Descleé de Brouwer, 2001.

BANCO INTERNACIONAL DE RECONSTRUCCIÓN Y FOMENTO (BIRF), Y BANCO DE LA REPÚBLICA. Bases de un Programa de Fomento para Colombia, Informe de una Misión. Bogotá, Colombia, 1951.

BOBBIO, Norberto y MATTEUCCI, Incola. Diccionario de política. Tomo 2. México: Siglo XXI, 1986.

BORJA, Miguel. Estado, sociedad y ordenamiento territorial en Colombia. Santa Fe de Bogota: CEREC, 1998.

BUCKEL, Walter. La sociología y la teoría moderna de los sistemas. Buenos Aires, Argentina: Amorrortu editores, 1967.

CARRIZOSA UMAÑA, Julio. La política ambiental en Colombia: Desarrollo sostenible y democratización. Bogotá, Colombia: Cerec Fondo Fen Colombia y FESCOL, 1992.

_____ *et al.* Medio ambiente y relaciones internacionales. Santa Fe de Bogotá: Uniandes y Tercer Mundo, 1992.

CARVAJAL BURBANO; Arizaldo. Diagnóstico y plan de desarrollo participativo. 2 ed. Cali, Colombia: Univalle, 1997.

CASTELLANOS HERNÁNDEZ, Zair Eliani y POLANCO MONTEALEGRE, Sandra Yaneth. Consolidación del equipo operativo institucional para el fortalecimiento de la red operativa institucional de los hogares de acogida EMAUS. Bucaramanga, 2003. Trabajo de grado (Trabajo Social). Universidad Industrial de Santander. Facultad de Ciencias Humanas. Escuela de Trabajo Social.

CÓDIGO NACIONAL de recursos naturales renovables y protección del medio ambiente.

CONSTITUCIÓN POLÍTICA de Colombia, 1991.

CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ORIENTE – COMPROMISO. Observatorio nororiental de desarrollo y derechos humanos. Folleto, 2004.

CHADI DE YORIO, Mónica Rosa. Redes sociales en el Trabajo Social. 1 ed. Buenos Aires, Argentina: Espacio, 2000.

CHAPARRO BELTRÁN, Fabio y colaboradores. Manual sobre la propiedad intelectual de productos derivados de la actividad académica en universidades y centros de investigación. Bogotá: Universidad Nacional, 1997.

DECISIÓN 351. Protección a los autores.

DECRETO 1360 de junio 23 de 1989. Inscripción del soporte lógico (software) en el Registro Nacional del Derecho de Autor.

DIRECCIÓN NACIONAL DEL DERECHO DE AUTOR. El software y los derechos de autor. Colombia, 1990.

DRUCKER, Peter F. La sociedad postcapitalista. Colombia: Norma, 1998.

ESCOBAR, Arturo. El final del salvaje: Naturaleza, cultura y política en la antropología contemporánea. Santa Fe de Bogotá, Colombia: Giro, 1999.

ESCUELA DE LIDERAZGO DEMOCRÁTICO. Planificación de proyectos y diseño de indicadores. Santa Fe de Bogotá, Colombia, 1993.

ESTUDIO DE TENDENCIAS ocupacionales en el mediano plazo para la ciudad de Bucaramanga y su área metropolitana: Observatorio del empleo de Bucaramanga y su área metropolitana. Proyecto servicios integrados para jóvenes en Bucaramanga. Bucaramanga, Colombia: Centro dibujo, 2000-2003.

FIRTH, Raymond *et al.* Hombre y cultura, la obra de Bronislaw Malinowski. 2 ed. México: Siglo veintiuno, 1981.

GOODLAND, Robert *et al.* Desarrollo económico sostenible: Avances sobre el informe Brundtland. s.l.: TM ediciones Uniandes, 1994.

HAUPT, Arthur, KANE, Thomas T. Guía Rápida de Población. 2 ed. Washington, D.C.: Population Referente Bureau, Inc, 1991.

HENAO DELGADO, Hernán y VILLEGAS VILLEGAS, Lucely. Estudios de localidades: Programa de especialización en teoría, métodos y técnicas de investigación social. ICFES, ACIUP. Santa Fe de Bogota: Corcas, 1997.

HUIZINGA, J. El concepto de la historia y otros ensayos. México: Fondo de cultura económica, 1946.

INFORME DIEZ Años UIS, Socorro. Colombia: *s.n.*, 2004.

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR -ICBF. Observatorio de infancia y familia una propuesta desde el ICBF. Colombia: *s.n.*, 2001.

JARAMILLO URIBE, Jaime. Ensayos de historia social. Bogotá, Colombia: Tercer mundo editores, Uniandes, 1994. 2 V.

LA GALLINA de los huevos de oro. Debate sobre el concepto de desarrollo sostenible. CEREC. Santa Fe de Bogotá, Colombia: Gente Nueva, 1996.

LEY 20/82. Estatuto del menor trabajador. República de Colombia.

LEY 23 de 1982. Derechos de Autor.

LEY 29 de 1990. Ley de Ciencia y Tecnología. República de Colombia.

LEY 30 de 1992. Ley de educación superior. República de Colombia.

LEY 44 de 1993. Modifica y adiciona la ley 23 de 1982.

LEY 38 de 1989. Ley Orgánica del Presupuesto. República de Colombia.

LEY 99 de diciembre de 1993. Creación del Ministerio del medio ambiente y el SINA. República de Colombia.

LEY 100 de 1993. Sistema de seguridad social integral. República de Colombia.

LEY 115 de 1994. Ley General de Educación. República de Colombia.

LEY 134 de 1994. Mecanismos de participación ciudadana

LEY 142 de 1994. Servicios Públicos domiciliarios.

LEY 152 de 1994, julio 15. Ley Orgánica del Plan de Desarrollo.

LEY 179 de 1994. Modifica la ley Orgánica del presupuesto.

LEY 225 de 1995. Modifica la ley Orgánica del presupuesto.

LEY 388 de julio 18 de 1997. Ordenamiento Territorial. República de Colombia.

LEY 527 de 1999. Acceso y uso de los mensajes de datos, del comercio electrónico y de las firmas digitales.

LEY 546 de 1999. Normas en materia de vivienda. República de Colombia.

LEY 585 de 1991. Creación del Sistema de Ciencia y Tecnología. República de Colombia.

LEY 594 de 2000. Ley General de Archivos.

MANUAL METODOLÓGICO para la presentación de proyectos. División especial de cooperación técnica internacional. Santa Fe de Bogotá, Colombia: Departamento Nacional de Planeación, 1996.

MERCHÁN, Maribel y PABÓN ANTOLINEZ, Jenny. Protocolo Proyecto. Montaje y puesta en marcha del Observatorio Socioeconómico de la Provincia Comunera del departamento de Santander, Sede UIS Socorro. Bucaramanga: Universidad Industrial de Santander, 2004.

OCAMPO LÓPEZ, Javier. Historia básica de Colombia. 5 ed. Santa Fe de Bogotá, Colombia: Plaza & Janes, 1996.

PREBISCH, Raúl. Capitalismo periférico, crisis y transformación. 1 ed. México: Fondo de cultura económica, 1981.

QUINTERO URIBE, Víctor Manuel. Evaluación de Proyectos Sociales. 4 ed. Colombia: Fundación FES, División Fondos y Evaluación de Proyectos, 1998.

ROSTOW, W. W. El proceso del crecimiento económico. Madrid, España: Alianza, 1967.

SANTANDER. GOBERNACIÓN DE SANTANDER. Guía turística de Bucaramanga y Santander. Colombia: Fondo mixto de promoción turística de Santander y gobernación de Santander, s.f.

SANTANDER SIGLO XXI. Revista imagen positiva. Edición N° 7.

SANTANDER TURÍSTICO. Revista imagen positiva.

SLUSKI, Carlos. La red social: frontera de la práctica sistémica. s.l: s.n., 1996.

TOFFLER, Alvin. El cambio del poder, (power shift). Plaza y Janes editores S.A. Santa fe de Bogotá, 1990.

TRUJILLO MUÑOZ, Augusto. Descentralización, regionalización y autonomía local. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales, 2001.

UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER. Acuerdo N° 073 de 2001/dic 10. Bucaramanga, Colombia, UIS, 2001.

_____. Caracterización de las provincias Comuneras y Guanentina. Bucaramanga, Colombia: UIS, 2003.

_____. Catálogo general de pregrado. Bucaramanga: UIS, 2004.

_____. Guía exposición programa actual y nueva estrategia de regionalización. Dirección General de Regionalización. Bucaramanga: UIS, 2004.

_____. Observatorio de paz y desarrollo humano. Bucaramanga: UIS, Facultad de Ciencias Humanas, Centro de Estudios Regionales-CER, 2003.

_____. Proyecto educativo Institucional (PEI). Bucaramanga: UIS, 2000.

VARGAS VELÁSQUEZ, Alejo. Participación social, planeación y desarrollo regional. Santa fe de Bogotá, Colombia: s.n., 1994.

ZAMBRANO, Fabio y BERNARD, Olivier. Ciudad y territorio, el proceso de poblamiento en Colombia. Academia de historia de Bogotá, Instituto francés de estudios andinos y la Fundación de estudios históricos misión Colombia. s.p.i.

PÁGINAS WEB

Disponible en Internet: <www.dane.gov.co>

Disponible en Internet: <www.dnp.gov.co/paginas_detalle.aspx?idp=62>

Disponible en versión HTML en: <http://athenea.umanizales.edu.co/cnj/opinionjoven/articulos/observatoriojuventud.html>>

Disponible en versión HTML en: http://icarito.latercera.cl/especiales/medio-ambiente/politica/des_sustentable.html>

Disponible en versión HTML en: <http://macareo.pucp.edu.pe.html>>

Disponible en versión HTML en: <http://www.cddhcu.gob.mx/leyinfo/pdf/59.pdf>>

Disponible en versión HTML en: <http://www.euro.mineco.es/Boletines/Boletin35/CONSUMIDORES.HTML>>

Disponible en versión HTML en: http://www.sai.com.ar/KUCORIA/observatorio_socialesolucionanexo.html>

PLAN DE Desarrollo Departamental “Santander en serio” 2004-2007. Disponible en Internet: <www.gobernaciondesantander.gov.co/portal/modules.php?name=Sections&op=viewarticle&artid_148>

PLAN NACIONAL de Desarrollo “Hacia un Estado Comunitario” 2002-2006. Disponible en Internet <www.dnp.gov.co/paginas_detalle.aspx?idp=578>

ANEXO A. MARCO GEOGRÁFICO DEL ÁREA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO

PROVINCIA COMUNERA

La provincia Comunera está ubicada en la parte sur del Departamento de Santander, limita por el norte con la provincia de Mares, por el occidente con la provincia de Veles, por el sur con Boyacá y por el oriente con la provincia Guantánamo. Las regiones cuentan con lugares paisajísticos variados y patrimonios históricos culturales que hacen de la provincia una región turística. Esta conformada por 16 municipios¹¹⁹:

- ◆ SOCORRO: “*cuna de la revolución comunera y de la libertad colombiana*”. Capital de la provincia. Ubicado a 121 Km. de Bucaramanga, limita por el norte con Pinchote y el Palmar, por el occidente con Palmar y Simacota, por el sur con Palmas del Socorro y Confines y por el oriente con el Páramo. Cuenta con una extensión de 136 Km. cuadrados, 1230 metros de altura, 22° de temperatura. En cuanto al patrimonio cultural e histórico cuenta con el museo casa de la cultura, capillas y catedrales en piedra; el sector antiguo fue declarado monumento nacional. Celebran su feria ganadera en el mes de noviembre.
- ◆ CONFINES: ubicado a 139 Km. de Bucaramanga y 15 Km. del Socorro, limita por el norte con Socorro, por el occidente con Palmas del Socorro, por el sur con Oiba y por el oriente con Páramo y Charta. Cuenta con una extensión de 88 Km. cuadrados, 1523 metros de altura, clima cálido y 20° de temperatura. Como patrimonio cultural e histórico tiene el templo en piedra y la iglesia San Cayetano (declarado monumento nacional). En el patrimonio turístico esta la reserva forestal Vega limón, cueva del tigre, y cascada barro blanco. Celebran el festival del retorno en agosto y el festival revivir de Confines.
- ◆ SUAITA: “*el dominio del sol*” (significado en lenguaje chibcha). Ubicado a 190 Km. de Bucaramanga, limita por el norte con Guadalupe y Oiba, por el occidente con San Benito y

¹¹⁹ Información tomada y adaptada de los documentos: Caracterización de las provincias Comunera y Guantánamo, documento del CITI; Guía turística de Bucaramanga y Santander, Colombia; Santander siglo XXI; revista imagen positiva. edición n° 7; Santander turístico, revista imagen positiva.

Aguada, por el sur con Gambita y el departamento de Boyacá y por el oriente con Charalá. Cuenta con una extensión de 298 Km. cuadrados, 1600 metros de altura, clima templado y frío, y 19° de temperatura. Como patrimonio cultural e histórico tiene la iglesia Nuestra Señora de la Purificación y la casa de la cultura. En el patrimonio turístico esta las ruinas de la fábrica de hilados que dio origen a Coltejer, la despensa panelera y la cascada de los caballeros. Celebran las ferias y fiestas de la candelaria (carácter religioso) y exposición pecuaria, en Enero.

- ◆ SIMACOTA: “*terruño querido, amable y progresista*”. Ubicado a 134 Km. de Bucaramanga y 14 Km. del Socorro, limita por el norte con Barrancabermeja, San Vicente y el Hato, por el occidente con Vélez, Barrancabermeja y Puerto Parra, por el sur con Cima, Contratación y Santa Helena del Opón y por el oriente con Socorro y Palmas del Socorro. Cuenta con una extensión de 1413 Km. cuadrados, 1080 metros de altura, clima templado. En el patrimonio turístico esta el balneario Santa Rosa, la cueva del Indio y la quebrada Aguablanca. Celebran el festival del retorno y la muestra agrícola y ganadera en Diciembre.
- ◆ GUACAMAYO: ubicado a 220 Km. de Bucaramanga, limita por el norte con Contratación, por el occidente con La Paz y Santa Helena del Opón, por el sur con Aguada y por el oriente con Guadalupe. Cuenta con 1750 metros de altura, clima cálido y 19° de temperatura. En el patrimonio turístico esta la cascada de Chima y el cerro de peña blanca. Celebran las ferias y fiestas del 23 al 25 de diciembre.
- ◆ GALAN: ubicado a 143 Km. de Bucaramanga, limita por el norte con Zapatota y la Fuente, por el occidente con San Vicente y el Carmen, por el sur con el Hato y Palmar y por el oriente con Barichara y Cabrera. Cuenta con una extensión de 219 Km. cuadrados, 919 metros de altura y 23° de temperatura. En el patrimonio turístico esta las cascadas de Uchara y el remanso de la charca, la quebrada la Chiviriti. Celebran las ferias y fiestas del 25 al 27 de diciembre.
- ◆ GUADALUPE: “*pueblo amable*”. Ubicado a 186 Km. de Bucaramanga, limita por el norte con Chima y Guapota, por el occidente con Aguada, Contratación y Guacamayo, por el sur con Suaita y San Benito, y por el oriente con Oiba. Cuenta con una extensión de 178 Km. cuadrados, 1395 metros de altura y 21° de temperatura. Posee aspecto colonial. En el patrimonio turístico esta las cuevas el perico, el gallego, el berraco y la Guacara, pozo de la gloria con aguas medicinales, quebradas las gachas y las tinas. Celebran las ferias y fiestas la primera semana de enero.
- ◆ OIBA: “*pueblo pesebre de Colombia*”. Ubicado a 30 Km. del Socorro, limita por el norte con Guapota y Confines, por el occidente con Contratación y Guadalupe, por el sur con Suaita y por

el oriente con Charalá. Cuenta con temperatura de 20°. Del patrimonio cultural e histórico tiene el museo arqueológico. En el patrimonio turístico esta las cascadas de chaquata, de olavica, las cuevas de chachalú y la pujadora. Celebran las ferias y fiestas de Nuestra Señora de Chiquinquirá el 10 de enero.

- ◆ GÁMBITA: Ubicado a 83 Km. del Socorro, limita por el norte con Suaita, por el occidente con Togüi, por el sur con La Palma y por el oriente con El Taladro. Cuenta con 18° de temperatura. Del patrimonio cultural e histórico tiene el museo de la parroquia y el la cuna del maestro Luis A. Calvo. En el patrimonio turístico esta la cascada manto de la virgen y de santa fe, cueva del nitro y murciélagos, laguna del Palmar y caverna del diablo. Celebran la feria agropecuaria y la fiesta del retorno en Enero.
- ◆ PALMAS DEL SOCORRO: ubicado a 135 Km. de Bucaramanga y 7 Km. del Socorro, limita por el norte con Socorro, por el occidente con Simacota, por el sur con Oiba y Guapota y por el oriente con Confines. Cuenta con una extensión de 64 Km. cuadrados, 1170 metros de altura y 22° de temperatura. En el patrimonio turístico esta la mayor reserva forestal del departamento, el balneario la honda, el pozo de azufrado, el puente las panelas y el tobogán la cañalera.
- ◆ CHIMA: *“pueblo de los amaneceres”*. Ubicado a 156 Km. de Bucaramanga y 2 Km. del Socorro, limita por el norte con Simacota, por el occidente con Contratación, por el sur con Guadalupe y Contratación y por el oriente con Palmas y Guapota. Cuenta con una altura de 1177 metros y 22° de temperatura. En el patrimonio turístico esta la cascada de Chima. Celebran las ferias y fiestas, exposición agropecuaria del 24 al 27 de diciembre.
- ◆ SANTA HELENA DEL OPÓN: *“el corazón de Santander”*. Ubicado a 360 Km. de Bucaramanga, limita por el norte con Simacota, por el occidente con Landázury, por el sur con Simacota y por el oriente con Simacota, Chima y Contratación. Cuenta con una extensión de 3794 Km. cuadrados, 1060 metros de altura y 23° de temperatura. En el patrimonio turístico esta la bocas del opón, la cueva de los chilacos y las playas de río oibita.
- ◆ CONTRATACIÓN: ubicado a 149 Km. del Socorro, limita por el norte con Santa Helena del Opón y Chima, por el occidente con Santa Helena del Opón y Guacamayo, por el sur con Guacamayo y Guadalupe y por el oriente con Chima y Oiba. En el patrimonio turístico esta la cueva del tigre, el pozo tres chorreras y la quebrada san guanera. Celebran el festival de matachines del 30 de diciembre al 2 de enero. Es la ciudad del dolor porque allí se ubicó a las personas que habían contraído la enfermedad del Bacilo de Hansen (lepra).

- ◆ GUAPOTA: ubicado a 153 Km. de Bucaramanga, limita por el norte con Palmas del Socorro, por el occidente con Chima, por el sur con Oiba y por el oriente con Confines. Cuenta con una extensión de 62 Km. Cuadrados y 20° de temperatura. Del patrimonio cultural e histórico tiene la capilla de la conquista. En el patrimonio turístico esta el balneario la flecha, la cueva ojo de agua y las playas del río Suárez. Celebran las ferias y fiestas el 27 de diciembre.
- ◆ PALMAR: ubicado a 136 Km. de Bucaramanga, limita por el norte con Galán, por el occidente con el Hato, por el sur con Simacota y por el oriente con Socorro y Cabrera. Cuenta con una extensión de 21.9 Km. Cuadrados y 26° de temperatura. En el patrimonio turístico esta la cascada de chingua.
- ◆ EL HATO: ubicado a 160 Km. de Bucaramanga Limita por el norte con Galán y El carmen, por el occidente con El Carmen, por el sur con Simacota y por el oriente con El Palmar. Cuenta con una extensión de 180.3 Km. Cuadrados y 21° de temperatura. En el patrimonio turístico esta la parroquia Inmaculada.

ANEXO B. DISEÑO DE INDICADORES SOCIOECONÓMICOS

VARIABLES	DIMENSIÓN	SUBDIMENSIÓN	INDICADOR
ECONÓMICA	Población económicamente activa		Población en edad laboral
			Desempleo según sexo
			Empleo según sexo
			Ocupación laboral según sexo y rangos de edad
			Nº de personas asalariadas
			Nº de personas vinculadas al sector informal de la economía
			Nº de funcionarios públicos
			Ingreso por tipo de empleo
			Ingreso por edad y sexo
			Nº de niños trabajadores y niñas trabajadoras
			Uso y tenencia de la tierra
	Necesidades básicas insatisfechas	Hogares con NBI	Nº de viviendas que presentan hacinamiento
			Nivel de escolaridad
			Ingresos por unidad familiar
	Sectores económicos del municipio	Sector primario	Producción agrícola
			Producción ganadera
			Hectáreas cultivadas según cultivos
			Economía extractiva
		Sector secundario	Red vial para la comercialización
			Cadenas productivas
			Nº de productos de comercialización
Sector terciario		Nº de pequeñas y medianas empresas	
		Nuevas iniciativas productivas	
		Nº comerciantes independientes	
		Nº de importaciones y exportaciones	

Elaborado por: MERCHAN Maribel y PABON ANTOLINEZ, Jenny. 2004.

Continuación anexo B. Diseño de indicadores socioeconómicos.

VARIABLES	DIMENSIÓN	SUBDIMENSIÓN	INDICADOR	
POLITICA	Movimientos políticos		Partidos políticos	
			Partido político actual en la administración	
			Historia de los movimientos políticos	
			Nivel de asistencia electoral	
	Organizaciones sociales y/o comunitaria	Participación	Nº de organizaciones	
			Nº de juntas de acción comunal	
			Nº de juntas administrativas locales	
			Nº de entidades sin ánimo de lucro de beneficio social	
	Administración pública		Nº de entidades públicas según tipo	
			Nº de entidades públicas de presencia departamental y nacional	
			Nº de funcionarios por institución según cargo	
			Nº de proyectos de inversión	
		Estructura organizativa de la administración municipal	Nº de dependencias de la alcaldía	
División presupuestal				
Presupuesto municipal				
Nº de convenios y relaciones interinstitucionales				
Población según edad				
Población según sexo				
SOCIODEMOGRAFICA	Demográfica	Población	Nivel de escolaridad	
	Educativa	Población	Tipo de formación	
			Nº de escolares repitentes según grado de escolaridad	
			Conocimiento de lecto-escritura	
			Expectativas de estudios formales e informales	
			Institucional	Nº de establecimientos educativos
				Orientación vocacional
		Nº de profesores		
		Nº de estudiantes matriculados		
		Nº de bibliotecas		
		Tipo de educación		
		Nº de personal administrativo según cargo		
		Eventos culturales realizados		

Elaborado por: MERCHAN Maribel y PABON ANTOLINEZ, Jenny. 2004.

Continuación anexo B. Diseño de indicadores socioeconómicos.

VARIABLES	DIMENSIÓN	SUBDIMENSIÓN	INDICADOR
	Familiar	Composición	Nº de miembros
			Nº de hijos
			Tipología familiar
			Jefe de hogar
			Nupcialidad
	Salud	Fecundidad	Nº de nacidos vivos
			Nº de mujeres en edad productiva
			Nº de abortos
			Uso de métodos anticonceptivos
		Morbilidad	Nº de personas que mueren por enfermedad
			Nº de personas enfermas según enfermedad, sexo y edad
		Mortalidad	Nº de defunciones según edad y sexo
			Causas de mortalidad
			Mortalidad infantil
		Institucional	Mortalidad materna
			Tipos de entidades de salud
			Cobertura de atención
			Nº de personal médico según cargo
			Nº de personal administrativo según cargo
			Tipo de atención
			Condición de infraestructura
		Nº de personas afiliadas a regímenes de salud	
	Migraciones	Inmigración	Campañas de prevención y promoción
			Nº de desplazados rural-urbano
			Causas de desplazamiento
			Nº de desplazados de otras regiones
		Emigración	Lugar de origen de los desplazados
Nº de desplazados			
Causas de desplazamiento			
Lugares receptores de desplazamiento			

Elaborado por: MERCHAN Maribel y PABON ANTOLINEZ, Jenny. 2004.

Continuación anexo B. Diseño de indicadores socioeconómicos.

VARIABLES	DIMENSIÓN	SUBDIMENSIÓN	INDICADOR
	Vivienda		Nº de viviendas
			Viviendas por forma de tenencia
			Nº de habitantes por vivienda
			Servicios públicos con los que cuenta
			Material de construcción de la vivienda
			Nº de hogares por vivienda
			Grado de hacinamiento
	Criminalidad		Nº de homicidios según edad y sexo
			Nº de secuestros
			Nº de desapariciones
			Nº de homicidios políticos
			Nº de homicidios por narcotráfico
			Nº de delitos según tipo de delito
	CULTURAL	Deporte	
Eventos realizados			
Grado de participación ciudadana			
Población a quien va dirigida las actividades			
Tiempo de duración de las actividades			
Recreación			Nº de entidades deportivas
			Eventos realizados
			Grado de participación ciudadana
			Población a quien va dirigida las actividades
			Tiempo de duración de las actividades
Cultural			Tipo de entidades culturales
			Nº de entidades culturales
			Nº y tipo de agrupaciones culturales
			Eventos realizados
			Grado de participación ciudadana
			Tiempo de duración de las actividades
			Población a quien va dirigida las actividades
			Nº de librerías
Nº de bibliotecas			
Nº de libros por biblioteca			

Elaborado por: MERCHAN Maribel y PABON ANTOLINEZ, Jenny. 2004.

Continuación anexo B. Diseño de indicadores socioeconómicos.

VARIABLES	DIMENSIÓN	SUBDIMENSIÓN	INDICADOR
	Costumbres y tradiciones		Tipo de folclor
			Comidas típicas
			Actividades tradicionales
			Vestuario entre las generaciones
			Actividades alternas al trabajo y/o estudio
	Medios de comunicación		Medios de comunicación que existen
			Cobertura
			Temáticas que trabajan
			Personal según cargo
AMBIENTAL	Recursos naturales		Temperatura
			Clima
			Precipitación lluvial
			Nivel de contaminación del aire
			Cobertura de los acueductos
			Pruebas de calidad del agua aplicadas
			Sanciones promovidas por río
			Nº de humedales
			Nº de cuencas hidrográficas
			Nº de cuencas contaminadas
			Hectáreas reforestadas por cuenca
			Recolección y manejo de desechos reproducidos a nivel veredal
			Nº de reservas ambientales
			Nº de especies de flora y fauna
			Nº de hectáreas erosionadas recuperadas
	Producción mensual de leña		
	Desarrollo sostenible		Producto bruto nacional
			Polución
			Biodiversidad
			Utilización de energía por habitante
Utilización de energía por unidad del PIB			
		Generación de residuos industriales por habitante y unidad de PIB	

Elaborado por: MERCHAN Maribel y PABON ANTOLINEZ, Jenny. 2004.

Continuación anexo B. Diseño de indicadores socioeconómicos.

VARIABLES	DIMENSIÓN	SUBDIMENSIÓN	INDICADOR
	Saneamiento básico	Manejo de desechos	Método de eliminación de basuras
			Manejo de basuras con participación comunitaria según tipo de material
			Tipos de servicio de recolección de basuras
			Destino de los desechos
		Reciclaje	Volúmenes recolectadas y comercializados
GEOGRÁFICA	Distribución geográfica		Área total
			Nº de barrios
			Nº de veredas
			Nº de corregimientos
			Área geográfica según urbano y rural
			Área construida
			Límites
			Nº de fallas geográficas
	Paisaje urbano		Nº de construcciones
			Nº de asentamientos subnormales
			Nº de estructuras arquitectónicas coloniales
			Nº de lugares de acceso público
			Nº y estado de la red vial urbana
			Nº de construcciones públicas
CIENTÍFICO-TECNOLÓGICA	Identificación de actores sociales	Centros de investigación	Nº de centros de investigación
			Cobertura
			Tipo de investigaciones realizadas
			Personal según cargo
		Universidades	Nº de universidades
			Cobertura
			Programas educativos que ofrecen
			Nº de grupos de investigación
			Tipo de investigaciones realizadas

Elaborado por: MERCHAN Maribel y PABON ANTOLINEZ, Jenny. 2004.

Continuación anexo B. Diseño de indicadores socioeconómicos.

VARIABLES	DIMENSIÓN	SUBDIMENSIÓN	INDICADOR	
		Centros de desarrollo tecnológico y productivo	Nº de centros de desarrollo tecnológico y productivo	
			Cobertura	
			Tipo de apoyo tecnológico y productivo a la región	
			Tipo de investigaciones realizadas	
HISTÓRICA	Prehispánica		Asentamientos indígenas	
			Características generales	
	Conquista		Colonos que llegaron al municipio	
			Disputas territoriales	
	Colonia			Primeros asentamientos y fundaciones
				Cambios de costumbres y tradiciones
				Grupos sociales que se conformaron
				Relaciones comerciales
				Estructura política
	Independencia			Nº de población según sexo y edad
				Líderes o familias destacadas
				Papel que jugaron los grupos sociales
	Siglo XIX			Escenarios de combate
				Nº de población según edad y sexo
				Relaciones comerciales
				Conflictos políticos y sociales
				Grupos sociales y políticos
	Siglo XX (hasta 1960)			Costumbres y tradiciones
				Disputas por el control político y económico
				Cambios demográficos
			Costumbres y tradiciones	
			Relaciones comerciales	
			Inventos y tecnologías instalados	
			Grupos sociales, políticos y económicos	

Elaborado por: MERCHAN Maribel y PABON ANTOLINEZ, Jenny. 2004.

ANEXO C. INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN DE FUENTES SECUNDARIAS

INSTITUCIÓN	DOCUMENTOS	VARIABLE
Secretaría de salud municipal	Plan de Atención Básica	Salud (Sociodemográfica)
	Plan Local de Salud	
	Estadísticas SISBEN	
Secretaría de Gobierno	Plan de Desarrollo Municipal	Económica
		Política
	Listado de Organizaciones cívicas y sociales	Política
	Proyectos sociales	
	Listado de dependencias de la Administración Municipal	
Secretaría de Planeación Municipal	Estadísticas	Vivienda (Sociodemográfica)
	Proyectos de vivienda de interés social	
	Esquemas de Ordenamiento Territorial	
		Cultural
		Geográfica
		Ambiental
Secretaría de deporte	Listado de grupos deportivos	Cultural
	Eventos deportivos	
Secretaría de turismo y cultura	Listado de grupos culturales	Cultural
	Eventos turísticos y culturales	
Personería	Listado de Organizaciones cívicas y sociales	Política
	Proyectos sociales	
Empresa Social del Estado	Estadísticas de morbilidad	Salud (Sociodemográfica)
	Estadísticas de mortalidad	
	Estadísticas de fecundidad	
Dirección de Núcleo Educativo	Estadísticas Municipales de Educación	Educación (Sociodemográfica)
Rector(a) de Instituciones Académicas	Estadísticas Municipales de Educación	
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	Diagnósticos situacionales de infancia y familia	Familia (sociodemográfica)

Elaborado por: MERCHAN Maribel y PABON ANTOLINEZ, Jenny. 2004.

Continuación anexo C. Instrumento de recolección de información de fuentes secundarias.

INSTITUCIÓN	DOCUMENTOS	VARIABLE
Juzgado municipal	Estadísticas de procesos de inasistencia alimentarias	Familia (sociodemográfica)
	Estadísticas de violencia intrafamiliar	
Fiscalía seccional	Estadísticas de procesos penales	Criminalidad (Sociodemográfica)
Registraduría Nacional del Estado Civil	Estadísticas de mortalidad	Demográfico (Sociodemográfico)
	Estadísticas de nacimientos	
	Estadísticas de nupcialidad	
	Estadísticas electorales	Político
Unidad Municipal de Asistencia Técnica Agropecuaria (UMATA)	Estadísticas agropecuarias	Económica
Asociaciones, Agregaciones, Federaciones, Cooperativas	Documentos Oficiales	
Cámara de Comercio	Estadísticas PYMES en la provincia	
Organizaciones Gubernamentales No	Documentos oficiales	Política
Casa de la cultura	Monografías municipales	Histórica y Cultural
Historiadores	Registros escritos y fotográficos	
Fotógrafos	Registros fotográficos	
Emisoras y canales municipales	Documentos oficiales	Cultural
Corporación Autónoma Regional de Santander	Estudios realizados	Ambiental
Centros de investigación	Proyectos de investigación en la Provincia	Ciencia y Tecnología
Instituciones de Educación Superior	Programas ofrecidos	
	Cobertura	
	Listado de grupos de investigación	

Elaborado por: MERCHAN Maribel y PABON ANTOLINEZ, Jenny. 2004.

ANEXO D. LOGROS DE LA RECOPIACIÓN DE INFORMACIÓN DE FUENTES SECUNDARIAS EN BUCARAMANGA Y SU ÁREA METROPOLITANA

INSTITUCIÓN	LOGROS
Centro de productividad y Competitividad del Oriente –CITI	<ul style="list-style-type: none"> • Proyecto de diseño y consolidación de un modelo organizacional de ciencia y tecnología orientado hacia el aumento de la productividad y competitividad en las provincias Comunerías y Guanenta. • Revista tecnológica “Región Competitiva”1° edición
Instituto de Educación a Distancia (INSED) – UIS	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Proyecto SIMUNIS (sistema de Información de los Municipios de Santander)
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF)	<ul style="list-style-type: none"> • Programa de metas y servicios 2004, Consolidado Regional. • Programa de metas y servicios 2004 Centro zonal Socorro (discriminado por municipios de la provincia Comunera)
Centro de Estudios Regionales (CER)	<ul style="list-style-type: none"> • Plan de Desarrollo Municipal 1998-2006 • Plan de Desarrollo Sostenible de Gambita • Diagnostico Sanitario de Algunos Municipios de la Provincia Comunera <ul style="list-style-type: none"> ▪ Análisis Económico y Financiero de las Entidades Prestadoras de Servicios de algunos Municipios de la Provincia Comunera
Corporación Universitaria de Santander (UDES)	<ul style="list-style-type: none"> • Reestructuración administrativa de la oficina de la oficina de turismo del Socorro. Yaneth Veleño Ortega, Lia Yeneth Girado Hernández, Neira Johana Jerez Delgado y Santiago Rodríguez Forero. UDES, Facultad de Administración Hotelera y turística, Tomo 1 y 2, Bucaramanga 1996. • Evaluación de las Casas de Cultura, Turismo y Recreación de los Municipios de Tona, Palmas de Socorro y Mogotes. Elsa Margarita Covelli, Lorena Ochoa Mantilla, Nancy Stella Páez Bayona, Mirtha Sofía Rueda. UDES, Facultad de Administración Hotelera y Turística, Bucaramanga, 1997. • Creación de la Casa de la Cultura, Turismo y Recreación del Municipio Palmas del Socorro. Ubre Hernán Cárdenas Echevarria, Alba Luz Mantilla Uribe. UDES, Facultad de Administración Hotelera y Turística. Bucaramanga, 1996. • Creación de la Casa de la Cultura, Turismo y Recreación del Municipio de Simacota. Luz Maribel Florez Prada, Blanca Dorey Mantilla, Margoth Ojeda Espinel. UDES, Facultad de Administración Hotelera y Turística, Bucaramanga, 1996.
Universidad Autónoma de Bucaramanga (UNAB)	<ul style="list-style-type: none"> • Adecuación del Programa de Industria y Comercio en el Municipio de Oiba Santander. Julio Nelson Espinoza Florez, Fabio Larrota. UNAB, Facultad de Administración de Empresas, 1999.

Elaborado por: MERCHAN Maribel y PABON ANTOLINEZ, Jenny. 2004.

Continuación anexo D. Logros de la recopilación de información de fuentes secundarias en Bucaramanga y su área metropolitana.

INSTITUCIÓN	LOGROS
Universidad Cooperativa de Colombia (UCC)	<ul style="list-style-type: none"> • Estudio Socio-Económico y Tecnológico del Municipio de Curití. Ana Cecilia Fajardo Rojas. UCC, Facultad de Sociología, Bucaramanga, 1997. • La Piscicultura Artesanal Para 70 Familias Campesinas Del Municipio de Galán Santander. Juan Pablo Pizza Mejía. UCC, Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, Bucaramanga, 2003. • El Cultivo de Manzana Como Alternativa Económica Para la creación AFRUGUACO en los Municipios de Guacamayo y Contratación. Erwin Manuel Zafía Téllez. UCC, Facultad de Administración de Empresas, Bucaramanga, 1990. • Diagnostico Socio-Económico del Municipio de Guacamayo, Para Su Integración al Nuevo Régimen Administrativo y de Desarrollo del País. Aura Cruz Cruz, Luz Stella Díaz. UCC, Facultad de Economía, Bucaramanga, 1989. • La Troncal del Magdalena Medio: Incidencia y Alternativa Para Los Municipios de Barbosa, Socorro, San Gil y Rionegro. Miguel Ángel Ávila Granados, Hugo Hernando Franco Amado, Gilberto Martínez Useche. UCC, Facultad de Economía, Bucaramanga, 1990. • Generación de Energía Utilizando la Materia Fecal Bovina como Componente De Desarrollo Sostenible En La Vereda de el Salitre del Municipio del Hato Santander. Edwin Yesid Cala, Alberto De Jesús Tamayo. UCC, Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, Bucaramanga, 2002. • Monografía del Municipio de Guadalupe Santander. Luis Carlos Duran Franco, Luis Camilo Fonseca Perce. UCC, Facultad de Economía, Bucaramanga, 1988. • Desarrollo Económico del Municipio De Simacota. Fernando Rincón Clavijo, Pedro Ovalle Duran. Universidad Cooperativa Indesco, Facultad de Economía, Bucaramanga, 1979. • Estrategias Para El Mejoramiento del Programa de resocialización de los Internos del Centro Penitenciario de San Gil. Amanda Matilde Bayona. UCC, Facultad de Ciencias Administrativas, Económicas y Contables. Bucaramanga, 200. • La Vivienda en San Gil, Su Problemática y una Política de Desarrollo. Rafael Leonidas Medina Uribe. UCC, Facultad de Economía, Bucaramanga, 1993.)
Universidad Industrial de Santander (UIS)	<ul style="list-style-type: none"> • Estudio de Factibilidad para la Creación de Una Empresa de Servicios Integrales y Consultoría Profesional en la Provincia Comunera. Carlina Camacho Parra, Fanny Lucia Pelayo. UIS, Instituto de Regionalización y Estudios a Distancia (IREDI), 1997. • Programa Departamental de Apoyo a la Sistematización de los Municipios de Socorro y Curití. Guillermo Galvis Roa, German Alfonso Velásquez. UIS, Facultad de Ciencias Físico-Mecánicas, Departamento de Ingeniería de Sistemas, 1994. • GALVIS, Hereida Ricardo. Oiba y su Historia (1991) Primera Edición, Bucaramanga. ▪ MARTINEZ, Garnica Armando y otros. Provincia de los Comuneros. (1994) Centro De Documentación Historia Nacional, UIS, Secretaria de Cultura de Santander.

Elaborado por: MERCHAN Maribel y PABON ANTOLINEZ, Jenny. 2004.

Continuación anexo D. Logros de la recopilación de información de fuentes secundarias en Bucaramanga y su área metropolitana.

INSTITUCIÓN	LOGROS
Unidades Tecnológicas de Santander (UTS)	<ul style="list-style-type: none"> • Estudio topográfico para el mejoramiento de la vía morario-la caña brava. Municipio de Ocamonte. Carlos Eduardo Ortiz Torres y Martín Pérez Otero. UTS. Escuela de Topografía, Bucaramanga, 1997. • Estudio topográfico para el trazado y el diseño del acueducto “Cristo rey”, vereda alto de Choches, municipio de el Socorro. Saúl Silverio Sierra Bueno. UTS, escuela de topografía, Bucaramanga, 1998. (T.TO.1335) • Estudio topográfico para el trazado y diseño del acueducto de la vereda la Grima baja del municipio de Charalá Santander. Arminta Martínez Quintero. Bucaramanga, UTS. Unidad de topografía, 1994. (T.TO. 976) • Trazado y localización de la vía Batalla municipio de Simacota, Santander. K0+000-K2+378.47. Deivis Peña Robles y Eduardo Daniel Ramírez Delgado. UTS, escuela de Topografía, Bucaramanga, 1996 (T.TO. 1128) • Estudio topográfico para el trazado y diseño del acueducto veredal de Vainales, Santa Helena del Opón (Santander). Nelson Rico Cañas y Hernando Barajas Valdes. UTS, escuela de Topografía, Bucaramanga, 1996. (T.TO. 1179) • Estudio topográfico para el trazado y diseño del acueducto veredal miraflores, sector payales, municipio de Ocamonte, Santander. Martha Cecilia Balaguera Meléndez. UTS. Escuela de Topografía. Bucaramanga, 1997. (T.TO. 1265) • Estudio topográfico para el rediseño, readecuación y aplicación del sistema de acueducto de la vereda Montefrío del municipio de Charalá, Santander. Indira Arenas Santamaría. UTS, Escuela de Topografía, Bucaramanga, 1996. (T.TO. 1210) • Betty Gallo Rondón y Cecilia Chaparro López. Santander, Folclor, Mitos y Leyendas. Bucaramanga, 1992. extra impresores Ltda. (910.486125g172S) • Betty Gallo Rondón. Santander y su plástica. 2º edición. Graphispack impresores, Ltda. Bucaramanga, 1993. (927.86125G172)
Universidad Santo Tomas de Aquino (USTA)	<ul style="list-style-type: none"> • Santander nuestro departamento. CER-UIS, Bucaramanga, 199. (986.125S232) • Pueblos de Santander. Terpel, Bucaramanga, 1996 (986.125V58p) • Recopilación de leyendas del municipio de Galán. Esperanza Afanador Prada y María del Carmen Pineda de Basto. USTA. División de Universidad abierta y a distancia. Postgrado en literatura hispanoamericana. Crítica y docencia. Bucaramanga, 1997. (ED 12-12) • La asociación comunitaria como solución para desarrollar la producción panelera a nivel industrial en la Vereda San Pedro del municipio de Simacota, Santander. Myriam Mercedes Cala Amaya y Alexandra Prince Paba. USTA, facultad de economía y administración de empresas. 1994. (30-307)

Elaborado por: MERCHAN Maribel y PABON ANTOLINEZ, Jenny. 2004.

Continuación anexo D. Logros de la recopilación de información de fuentes secundarias en Bucaramanga y su área metropolitana.

INSTITUCIÓN	LOGROS
	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis del impacto socioeconómico y ambiental de la redes de gas domiciliario para el municipio del Socorro. Maria Cristina Avellaneda Guaitero y Fabio Iván Silva Santos. USTA, facultad de economía y administración de empresas. Bucaramanga, 1999. (30-452) • Factibilidad económica y financiera para la creación de una empresa de residuos sólidos en el municipio del Socorro (EMAS S.A.-ESP). Sandra Milena Angarita Ruiz y Emilse Jiménez Vásquez. USTA, facultad de economía y administración de empresas. Bucaramanga, 1999. (30-453). • Plan de desarrollo para el sector de la apicultura del municipio de Oiba. Silvia Arenas Mateus y Maria Eugenia Rueda Villabona. USTA, facultad de economía y administración de empresas. Bucaramanga, 1995. (30-320) • Estudio técnico económico para el montaje de una planta procesadora del caolín extraído en el municipio de Oiba, Santander. Marta Livia Gutiérrez Jiménez y Marta Cecilia Rey Navarro. USTA, facultad de economía y administración de empresas. Bucaramanga, 1995. (30-330) • Plan de desarrollo de la actividad de la cerámica en el municipio de Oiba, Santander. Claudia Patricia Mejía Bretan y Lina María Trujillo Ardila. USTA, facultad de economía y administración de empresas. Bucaramanga, 1995. (30-337)
Universidad Pontificia Bolivariana (UPB)	<ul style="list-style-type: none"> • Pueblos de Santander. Terpel, Bucaramanga, 1996 (986.125u58) • Santander y sus municipios. José Fulgencio Gutiérrez. Colección memoria regional. Gobernación de Santander. 1990 (986.125G984) • Santander crónicas le luz y fuerza. Carlos Nicolás Hernández y Alfredo Camelo. Bogotá. (986.125H557)
Fundación Universitaria Manuela Beltrán	<ul style="list-style-type: none"> • Sistema de información para el manejo de la nómina, archivo y correspondencia de la alcaldía del municipio de Palmas del Socorro. Sandra Hernández Ospina, Alicia Margarita Vesga Trujillo y Sonia Stella Suárez Garcés. 2003 (9.1.03H265S) • Diseño de un programa de medicina preventiva en lesiones de espalda en agricultores usuarios del centro de salud de Palmas del Socorro. Liliana Arrasad Payares, 1999. (5.2.99A661). • Influencia de la familia en la formación afectiva de los niños y niñas en edad escolar escuela rural San Pedro municipio de Oiba. Rosana González de Rodríguez y Emma Ortiz de Urrea, 1997 (4.2.97G559I) • Protocolo de reeducación sensitiva orientada a pacientes con alteración de nervio periférico en miembros superior del área metropolitana de Bucaramanga y el municipio de Contratación. Loreniz Durán Calderón, María Cristina Serrano e Isaura Alicia Velandia Naja, 2000 (8.1.00D861) <p>Diseño de un modelo de tratamiento fisioterapéutico en pacientes con neuropatía por hansen en manos y cuello de pie en el hospital San Antonio de Contratación. Carmen Liliana Castañeda Zapata, Juselly Duarte Fletcher y Luz Ángela Vargas Santa, 1998 (8.1.98C1770I)</p>

Elaborado por: MERCHAN Maribel y PABON ANTOLINEZ, Jenny. 2004.

Continuación anexo D Logros de la recopilación de información de fuentes secundarias en Bucaramanga y su área metropolitana.

INSTITUCIÓN	LOGROS
	<ul style="list-style-type: none"> • Sistema de información para el manejo de nómina e industria y comercio en la alcaldía del municipio de Guadalupe. Fabio de Jesús Dangón Vizcaina y Julli Damaris Florez Reuto. 2002 (9.1.02.D153) • Estrategias pedagógicas para disminuir la distracción continua en niños y niñas con necesidades educativas especiales entre los 6 y 8 años del grado 1° de la escuela Superior María Auxiliadora del municipio de Guadalupe Santander. Hermana Georgina Dueñas Peña, Hermana Olga Yolanda Fonseca Morales y Heriberto Forero Rojas, 2001 (15.2.01D825)
Universidad Nacional a Distancia	<ul style="list-style-type: none"> • No se ha obtenido ningún documento
Cámara de comercio de Bucaramanga	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Resumen ejecutivo del proyecto “creación y fortalecimiento de nuevas empresas en Santander” fase II ▪ Cotización de la base de información de la provincia Comunera
Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC)	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Estadísticas globales por departamento
FUNDESAN	No se ha obtenido ningún documento
Corporación Bucaramanga Emprendedora	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Resumen ejecutivo del proyecto GENESIS ▪ Anuario estadístico 2002 URPA ▪ Lista de contactos en páginas Web
Servicio Nacional de Aprendizaje SENA	No se ha obtenido ningún documento
Secretaría de Planeación departamental	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Esquemas de Ordenamiento Territorial de los municipios: Galán, Socorro, Confines, Guapota, Contratación, Guacamayo. Guadalupe, Aratocha, Curití, Villanueva, Barichara, Cabrera, Pinchote, San Joaquín, Páramo y Charalá
Secretaría de Educación departamental	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Estadísticas de establecimientos y estudiantes del año 2003 ▪ Resultados de las pruebas Saber 2003
Secretaría de Desarrollo Social departamental	<ul style="list-style-type: none"> ▪ En el momento están integrando programas para crear procesos ▪ La guía turística de Santander, 2003.
Secretaría de Salud departamental	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Estadísticas de salud 2003 ▪ Red hospitalaria del municipio
Archivo departamental	No se ha obtenido ningún documento
Unidad Regional Productiva Agropecuaria	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Estadísticas de producción agropecuaria 2002
Corporación Regional Autónoma para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga (CDMB)	No se ha obtenido ningún documento porque solo tienen información de Bucaramanga y su área metropolitana.
Corporación Regional Autónoma de Santander (CAS)	No se ha obtenido ningún documento porque solo tienen información muy general y es mejor ir a la oficina de San Gil o la sucursal en Socorro
Instituto Colombiano Agropecuario (ICA)	No se ha obtenido ningún documento
Instituto Colombiano para la Reforma Agraria (INCORA)	Este instituto está en liquidación y sus programas pasan al INCODER
Instituto Colombiano de Desarrollo Rural (INCODER)	En el momento están recibiendo documentación del INCORA, INAT (Instituto de adecuación de tierras), INPA (Instituto Nacional de pesca artesanal), DRI (Desarrollo Rural Integral)

Elaborado por: MERCHAN Maribel y PABON ANTOLINEZ, Jenny. 2004.

Continuación anexo D Logros de la recopilación de información de fuentes secundarias en Bucaramanga y su área metropolitana.

INSTITUCIÓN	LOGROS
Instituto de hidrología, meteorología y estudios ambientales (IDEAM)	Últimos registros (8 de junio de 2004) de temperatura, humedad y precipitación de los municipios de Gambita, Palmar, Confines, Simacota, Oiba, Chima, Guadalupe y Suaita.
Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Estadísticas de educación ▪ Proyecciones de población
Escuela Superior de Administración Pública (ESAP)	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Conocer el observatorio de la administración pública, en el momento esta parado por falta de recursos. ▪ Planes de Ordenamiento Territorial (2001-2003) de los municipios de Suaita, Guapota y Oiba. ▪ Listado de los alcaldes 2003-2007, de la revista “revista Municipios” publicación de la Federación Colombiana de Municipios N° 17, Noviembre 2003
Red de Solidaridad Social (RSS)	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Proyecto RESA ▪ Estadísticas de desplazamiento en Santander. Marzo 2004.
Compromiso	Conocer el observatorio “observatorio nororiental de desarrollo y derechos humanos”.
Profamilia	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Salud sexual y reproductiva en Colombia. Encuesta Nacional de demografía y salud (ENDS), resultados, Colombia, 2000.

Elaborado por: MERCHAN Maribel y PABON ANTOLINEZ, Jenny. 2004.

ANEXO E. LOGROS DE LA RECOPIACIÓN DE INFORMACIÓN DE FUENTES SECUNDARIAS EN LOS MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA COMUNERA

INSTITUCIÓN	LOGROS
MUNICIPIO DEL SOCORRO	
Hospital Regional San Juan de Dios del Socorro ESE	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Estadísticas ▪ Censo sanitario (pre-diagnóstico), 2003.
Alcaldía Municipal	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Plan de Atención Básica ▪ Informe de gestión de la secretaría de salud (1 feb/03-30 ene/04) ▪ Esquema de Ordenamiento Territorial ▪ Listado de representantes de las Juntas de Acción Comunal
Instituto Municipal de Cultura y de Turismo	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Lista de proyectos, eventos y actividades que realizan
Instituto Municipal de Deporte (INDER)	Están en proceso de elaboración de la información en digital porque no lo poseen en forma ordenada, y así facilitarla por vía fax al observatorio
Cámara de Comercio Seccional Socorro	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Listado de inscritos a noviembre de 2003
Dirección de núcleo	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Información estadística de alumnos, profesores, programas académicos e infraestructura del 2004
Banco Agrario	Pendiente recibir la información estadística de créditos aprobados según la actividad económica. Información de los municipios de la Provincia Comunera en donde tienen presencia.
Corporación Autónoma de Santander CAS	Pendiente hacer contacto en la seccional San Gil, porque esta es la que posee información en el aspecto ambiental de los municipios de la Provincia Comunera
Cafesalud	Debido a lo dispendioso que resulta solicitar información de la población afiliada a todas las EPS y ARS con presencia en el municipio se opta por acudir a la secretaría de salud máxima autoridad en el municipio.
Asociación de Municipios Comuneros	Respaldo y acompañamiento en la presentación del proyecto en los diferentes municipios a visitar
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. Centro Zonal Socorro	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Convenio para el intercambio de información y apoyo interinstitucional ▪ Acuerdo para el desplazamiento al municipio de Gambita (Santander) el 2 de julio, en aras de participar en el Consejo de Política Social del mismo.
Fundación Casa de la mujer Cabeza de Familia	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Información general sobre la ONG

Elaborado por: MERCHAN Maribel y PABON ANTOLINEZ, Jenny. 2004.

Continuación anexo E. Logros de la recopilación de información de fuentes secundarias en los municipios de la provincia comunera.

INSTITUCIÓN	LOGROS
Electrificadora	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Información estadística de la cobertura de la ESSA, en la provincia comunera
COOMULDESA	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Estados de actualización de asociados. Mayo 31 de 2004. ▪ Pendiente recibir la información estadística del N° de afiliados, clientes, créditos aprobados, de los municipios de la provincia Comunera en donde tienen presencia
AMESPROCOM	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Información oficial de AMESPROCOM
MUNICIPIO DEL HATO	
Alcaldía Municipal	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Esquema de Ordenamiento Territorial Plan de Desarrollo Municipal
Dirección de Núcleo	Información estadística de alumnos, profesores, programas académicos e infraestructura del 2004
Puesto de salud	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Plan de Atención Básica ▪ Plan Local de Salud ▪ Censo de población según SISBEN Diagnóstico epidemiológico
Juzgado Promiscuo Municipal	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Información de estadísticas de los procesos penales y civiles del año 2003
Registraduría Nacional del Estado Civil	Pendiente recibir información estadística de nacimientos, defunciones y nupcialidad de los años 2002, 2003 y 2004; última votación electoral
COOMULDESA	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Información de estadísticas de N° de afiliados, clientes y créditos
MUNICIPIO EL PALMAR	
Alcaldía Municipal	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Esquema de Ordenamiento Territorial ▪ Plan de Desarrollo Municipal ▪ Plan de Atención Básica
Juzgado Promiscuo Municipal	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Información de estadísticas de los procesos penales y civiles del año 2003

Elaborado por: MERCHAN Maribel y PABON ANTOLINEZ, Jenny. 2004.

Continuación anexo E. Logros de la recopilación de información de fuentes secundarias en los municipios de la provincia comunera.

INSTITUCIÓN	LOGROS
MUNICIPIO DE CONTRATACIÓN	
Alcaldía Municipal	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Esquema de Ordenamiento Territorial ▪ Plan de Atención Básica
Colegio Instituto Técnico Industrial San Juan Bosco	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Información estadística educativa 2004
Juzgado Promiscuo Municipal	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Información de estadísticas de los procesos penales y civiles del año 2003
Registraduría Nacional del Estado Civil	Pendiente recibir información estadística de nacimientos, defunciones y nupcialidad de los años 2002, 2003 y 2004; última votación electoral
UMATA	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Información estadística agropecuaria del año 2004 ▪ Perfil agropecuario 2004
MUNICIPIO DE GUACAMAYO	
Alcaldía Municipal	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Plan de Desarrollo Municipal ▪ Estadísticas agropecuarias 2004 ▪ SISBEN 2001
Instituto Técnico Agropecuario El Guacamayo	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Información estadística educativa 2004
Juzgado Promiscuo Municipal	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Información de estadísticas de los procesos penales y civiles del año 2002 y 2003
Registraduría Nacional del Estado Civil	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Información estadística de las últimas elecciones (2004) ▪ Pendiente recibir información estadística de nacimientos, defunciones y nupcialidad de los años 2002, 2003 y 2004
Empresa Social del Estado Centro de Salud Juan Soleri	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Información de recurso técnico y humano del hospital
MUNICIPIO DE GAMBITA	
Alcaldía Municipal	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Plan de Atención Básica ▪ Integrantes del Buen Trato ▪ SISBEN ▪ Plan de Desarrollo Municipal ▪ Esquema de Ordenamiento Territorial
Juzgado Promiscuo Municipal	Pendiente recibir información de estadísticas de los procesos penales y civiles del año 2002, 2003 y 2004

Elaborado por: MERCHAN Maribel y PABON ANTOLINEZ, Jenny. 2004.

Continuación anexo E. Logros de la recopilación de información de fuentes secundarias en los municipios de la provincia comunera.

INSTITUCIÓN	LOGROS
UMATA	Pendiente recibir información estadística agropecuaria del 2003. 2004
Centro de Salud de Gambita	No poseen un sistema de información y además administrativamente depende del Hospital Integrado Caicedo y Florez de Suaita
Oficina de la Mujer	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Información de formas asociativas de la comunidad
MUNICIPIO DE SUAITA	
Alcaldía Municipal	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Plan de Desarrollo Municipal ▪ Plan de Atención Básica
Juzgado Civil Municipal	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Información de estadísticas de los procesos de civiles en el año 2002, 2003 y 2004
Juzgado Penal Municipal	Pendiente recibir información de estadísticas de los procesos penales y civiles del año 2002, 2003 y 2004
Registraduría Nacional del Estado Civil	Pendiente recibir información estadística de nacimientos, defunciones y nupcialidad de los años 2002, 2003 y 2004; última votación electoral 2004
UMATA	Pendiente recibir información estadística agropecuaria del 2003. 2004
Hospital Integrado Caicedo y Florez	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Información de infraestructura ▪ Estadísticas de partos normales ▪ Perfil epidemiológico
COOPSUAITA	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Información de estadísticas sobre los socios y créditos, de esta cooperativa
MUNICIPIO DE OIBA	
Alcaldía Municipal	Ante la imposibilidad para entrevistar el Alcalde Municipal, puesto se acercaba la XLV feria Ganadera y Artesanal, fue delegada para tal fin la secretaria de Gobierno, quien no dio muestras reales de interés por la participación de la administración municipal en el proyecto, sin embargo se elaboro una acta de compromiso para facilitar más adelante la información requerida.
Juzgado Promiscuo Municipal	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Información de estadísticas de los procesos penales y civiles del año 2002, 2003 y 2004
Registraduría Nacional del Estado Civil	Pendiente recibir información estadística de nacimientos, defunciones y nupcialidad de los años 2002, 2003 y 2004; última votación electoral 2004
Fiscalía única Local Oiba	Recomienda que la información requerida en las fiscalías seccionales se solicite en la Dirección seccional de fiscalías en San Gil

Elaborado por: MERCHAN Maribel y PABON ANTOLINEZ, Jenny. 2004.

Continuación anexo E. Logros de la recopilación de información de fuentes secundarias en los municipios de la provincia comunera.

INSTITUCIÓN	LOGROS
MUNICIPIO DE GUADALUPE	
Alcaldía Municipal	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Esquema de Ordenamiento Territorial ▪ Plan de Atención Básica ▪ SISBEN
Juzgado Promiscuo Municipal	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Información de estadísticas de los procesos penales y civiles del año 2003 y 2004
Registraduría Nacional del Estado Civil	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Información estadística de las últimas elecciones (2004) ▪ Estadísticas de nacimientos, defunciones y nupcialidad de 2002, 2003 y 2004
Hospital San Antonio	Pendiente recibir información estadística de nacimientos, defunciones e información del recurso humano y técnico del hospital

Elaborado por: MERCHAN Maribel y PABON ANTOLINEZ, Jenny. 2004.

ANEXO F. FÓRMULAS PARA EVALUAR LOS RESULTADOS DEL PROYECTO. SEGÚN EL AUTOR VÍCTOR MANUEL QUINTERO

◆ Grado de eficacia:

- Primera meta:

$$\frac{(\text{Meta lograda}) (\text{Tiempo planeado})}{(100) (2 \text{ semanas})} / \frac{(\text{Meta programada}) (\text{tiempo real})}{(100) (2 \text{ semanas})} = 1$$

- Segunda meta:

$$\frac{(\text{Meta lograda}) (\text{Tiempo planeado})}{(69.32) (2 \text{ meses})} / \frac{(\text{Meta programada}) (\text{tiempo real})}{(80) (3 \text{ meses})} = 0.57$$

◆ Grado de de efectividad:

- Primera meta:

$$\frac{\text{Meta física lograda hasta el momento}}{100} / \frac{\text{meta física programada}}{100} = 1$$

- Segunda meta:

$$\frac{\text{Meta física lograda hasta el momento}}{69.32} / \frac{\text{meta física programada}}{80} = 0.8$$

◆ Grado de inversión:

$$\frac{\text{Presupuesto real}}{(1.427.100)} / \frac{\text{Presupuesto proyectado}}{(1.972.700)} = 0.72$$

◆ Grado de cumplimiento:

- Primera meta:

$$\frac{\text{Tiempo ejecutado}}{2 \text{ semanas}} / \frac{\text{tiempo programado}}{2 \text{ semanas}} = 1$$

- Segunda meta

$$\frac{\text{Tiempo ejecutado}}{3 \text{ meses}} / \frac{\text{tiempo programado}}{2 \text{ meses}} = 1.5$$

◆ Grado de eficiencia: se evaluará según fórmula:

$$\frac{(\text{Meta lograda}) (\text{Tiempo planeado}) (\text{Costo programado})}{(\text{Meta programada}) (\text{Tiempo real}) (\text{Costo real})}$$

- Primera meta:

$$(100) (2 \text{ semanas}) (3600) / (100) (2 \text{ semanas}) (1100) = 3.27$$

- Segunda meta:

$$(69.32) (2 \text{ meses}) (1.969.100) / (80) (3 \text{ meses}) (1.427.100) = 0.79$$

ANEXO G. FOTOGRAFÍAS DE LAS VISITAS INSTITUCIONALES A LOS MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA COMUNERA

Foto 1.



**Municipio El Huevo, Proceso de rehabilitación de la planta
2004 por parte de SUEP**

Foto 2.



**Municipio El Palmar, Despacho Municipal
Dr. Freddy Cala, Alcalde Municipal
30 de junio de 2004**

Foto 3.



**Panorámica municipio de Contratación
Muralla que delimitaba el antiguo Leprocomio
7 de julio de 2004**

Foto 4.



**Manifestación de la comunidad Contrateña ante el alcalde
Dr. Fernando López Sánchez frente al palacio municipal
por el cierre de la emisora “La voz de la Fé” 88.2 F.M**

Foto 5.



Municipio de Guacamayo
Cerro del cual según
versiones de sus pobladores
deriva su nombre
8 de julio de 2004

Foto 6.



Municipio de Palmas del Socorro
Alcaldía Municipal
Dr. Edwin Alberto Ávila Ramos

Foto 7.



Foto 8.



**Municipio de Gámbita, Consejo de Política Social
Coordinadora del Centro Zonal Socorro, Dra. America Rueda V.
Salón social Cristiano Valenzuela y Conde
12 de julio de 2004**

Foto 9.



Municipio de Confines
Despacho de la Alcaldesa, Dra.
Deyanira Chacón Quiroz
28 de julio de 2004

Foto 10.



Municipio de Confines
Estudiantes del Colegio
Luis Carlos Galán
28 de julio de 2004

Foto 11.



Municipio de Guapota
Asamblea de la Asociación de Municipios Comuneros
30 de julio de 2004